AÑO SEXTO — Núm. 1.934 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGADO — Buenos Aires, viernes 15 de julio de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año 28

INTERIOR
Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año 28

EXTERIOR
[illegible] 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la ofensiva griega en el Asia Menor

LA CUESTION DE IRLANDA

Sir James Craig ha llegado a Londres

LA CONFERENCIA SOBRE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS

La lucha en el Asia Menor

ATENAS, julio 15. (United Press) — Los griegos ocuparon el jueves por la mañana, la localidad de Muratdag. Estas fuerzas utilizan caballería en el sector sud y en esa forma quebrando vigorosamente la resistencia kemalista. Después de la ocupación de las alturas de Afioun-Karahissah y luego de la ciudad, el avance griego prosiguió hacia el Este.

CONSTANTINOPLA, julio 15 (U. Press) — Cuatro divisiones griegas participan en el avance que se efectúa desde Brussa. Los turcos se retiran y han construído nuevas defensas, reteniendo todavía Ismid y el ferrocarril de Eskisker, amenazando así el flanco derecho griego. En Constantinopla se tiene confianza en el éxito.

El problema irlandés

LONDRES, julio 15 (United Press) — Sir James Craig llegó a ésta a las 17 horas.

LONDRES, julio 15 — (A. Havas) — Se anuncia que sir James Craig abandonó la ciudad de Belfast para celebrar esta tarde una conferencia con el primer ministro británico, Mr. Lloyd George.

Reina cierto optimismo sobre los resultados de la conferencia, pues se espera que la cuestión de Irlanda quedará resuelta, siendo que durante la entrevista que celebraron el "leader" sinnfeinista, De Valera y Mr. Lloyd George, las principales dificultades fueron vencidas.

Este optimismo ha sido reforzado aún a raíz de la declaración hecha por el primer ministro durante el almuerzo ofrecido por los "leaders" del Partido Liberal, quien declaró que tiene fe en los resultados que se conseguirán en favor de una paz con Irlanda, gracias a los esfuerzos realizados en ese sentido.

LONDRES, julio 15 (U. Press) — El primer ministro Lloyd George y el "leader" sinnfeinista De Valera reanudaron hoy, a las 11.30, sus conferencias.

DUBLIN, julio 15 (United Press). — El lord mayor de Dublin, Mr. O'Neil, hizo la siguiente manifestación a la United Press:

"Las negociaciones habidas hasta ahora han sido excelentes y así pueden continuar, porque volver al antiguo estado de cosas, sería calamitoso".

Los sinnfeinistas se muestran satisfechos ante la referencia de Lloyd George hecha a De Valera como al representante de una gran mayoría.

La referencia que hizo en el discurso de la comida de anoche ha sido interpretada como una evidencia de estar listo para llevar a la mayoría a un estado en que se pueda obtener la paz.

La conferencia del desarme

PARIS, julio 15. (United Press)— Créese que el primer ministro Briand personalmente a la conferencia del desarme a realizarse en Wáshington, sin tener en cuenta la actitud de Lloyd George. El viaje del primer ministro de Francia a Norte América, es el tópico principal de las conversaciones en los círculos políticos. No se ha hecho objeción alguna por los diputados ni otros funcionarios, pareciendo que todos aprueban el proyecto.

La cámara después de su receso, tendrá que considerar el grave problema de las finanzas francesas, incluso las cuestiones del presupuesto. Parece probable que la oposición de la minoría objetará en caso de que el viaje de Briand se hiciera con carácter oficial.

LONDRES, julio 15 (A. Havas) — Informaciones procedentes de Pekín anuncian que reina cierto malestar en China, debido al hecho de que el gobierno japonés, al aceptar la invitación del presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, para asistir a la Conferencia del Desarme que se celebrará en Washington, no hace ninguna mención a la cuestión del Extremo Oriente.

BRUSELAS, julio 15 (U. Press)— Entiéndese que el ministro de relaciones exteriores, M. Jaspar, está haciendo gestiones ante los aliados para obtener la representación de Bélgica en la conferencia del desarme a que invitara el presidente Harding.

El centenario de la independencia peruana

LONDRES, julio 15, (Agencia Havas). — Se anuncia que Lord Dundonald abandonó esta capital con destino al Perú, donde representará a la Gran Bretaña con motivo del Centenario de la independencia de ese país.

Con motivo de las fiestas peruanas que se celebrarán en esta capital, el Encargado de Negocios del Perú depositará una corona sobre la tumba del Almirante Cochrane; como testimonio del aprecio del Perú por el papel que desempeñó dicho almirante en la liberación del Perú.

Las negociaciones franco-alemanas

BERLIN, julio 15, (Agencia Havas). — La nota publicada por el gobierno alemán declara que las negociaciones celebradas en París entre los peritos alemanes y franceses han quedado terminadas provisoriamente.

Todas las principales cuestiones han quedado bien encaminadas, previéndose que se llegará a un acuerdo final que satisfaga los deseos de ambas partes.

Disolución del Concejo de Berlín

BERLIN, julio 15 (Agencia Havas). — A raíz de las irregularidades cometidas durante las últimas elecciones, el Concejo Municipal de la capital alemana ha sido disuelto.

Ensayo de un nuevo sistema

BARCELONA, julio 15 (Agencia Havas). — Los experimentos de telefonía y fotografía, según el sistema del francés Belin, fueron realizados ayer con todo éxito entre las ciudades de Barcelona y París.

Fenómenos sísmicos

BRISTOL, julio 15 (United Press) — Se informa que en Mendoza, Virginia se han sentido serios sacudimientos terrestres.

La ley de tarifas aduaneras en Norte América

WASHINGTON, julio 15, (United Press). — La Cámara de Representantes concluyó el debate general sobre la ley de Tarifas Aduaneras en su sesión de anoche y hoy considerará las enmiendas.

Negociaciones suspendidas

BERLIN, julio 15. (United Press) — Las negociaciones entre los agentes norteamericanos y funcionarios postales alemanes, para fijar un cable directo entre Alemania y los Estados Unidos, fueron suspendidas debido a las dificultades promovidas por los funcionarios alemanes.

LONDRES, julio 15 (U. Press) — Infórmase que la misión norteamericana de cables salió de Berlín después de infructuosos esfuerzos para arreglar lo relacionado con la colocación de un cable directo entre Alemania y los Estados Unidos.

Incendio de bosques en la India

LONDRES, julio 15, (United Press) — Un comunicado de la Oficina de la India anuncia que los agitadores prendieron fuego a los bosques que se hallan en el distrito de Kumaun y que se incendiaron 250.000 acres de madera. Fueron arrestadas 19 personas.

Información desmentida

LONDRES, julio 15. (United Press) — La oficina polaca de la prensa niega el relato publicado por el "Berlingske Tidende", de que se hubiera tratado de asesinar a Pilsudski.

Reunión de navieros

VALENCIA, julio 15, (United Press) — Los navieros del litoral efectuaron una reunión para tratar de impulsar el tráfico marítimo a base de una rebaja en las tarifas y sueldos.

Las cuestiones obreras en España

OVIEDO, julio 15, (United Press) — En la zona minera de Asturias, ante el fracaso de las negociaciones entre patrones y obreros en Madrid, se nota un ambiente favorable a la huelga. En las minas de Teverga pasa de mil el número de los obreros dispuestos a retirarse. Las autoridades se muestran preocupadas.

Destitución de un prefecto

ROMA, julio 15. (United Press) — El primer ministro Bonomi ordenó la remoción del prefecto de Viterbo, después del ataque que se efectuó contra el automóvil de la dama inglesa honorable Catherine Beckett. Se ha ofrecido una recompensa de 5,000 liras por el arresto de los culpables.

Una buena acción del príncipe heredero de España

SANTANDER, julio 15 (Agencia Havas). — Durante un paseo que realizaba en automóvil por las proximidades de la ciudad el príncipe heredero de España encontró una pescadora anciana que caminaba con dificultad bajo el peso de una canasta que llevaba al hombro, llena de pescado.

El príncipe la hizo subir en su automóvil colocándola a su lado y la condujo hasta su domicilio.

Los sucesos de Belfast

BELFAST, julio 15 (U. Press) — Los disturbios de ayer fueron intensos y de un carácter muy serio. Dos jóvenes y un oficial fueron muertos y muchas han sido las personas que resultaron heridas.

Las cosechas de Rusia

VARSOVIA, julio 15 (U. Press) — Despachos de Moscú informan que las cosechas en todo el centro y Sud de Rusia fueron insignificantes, a causa de las sequías.

Para el invierno se predicen condiciones muy graves por la escasez de alimentos.

Congreso forestal español

MADRID, julio 15 (A. Havas) — Comunican de Santiago de Compostela que el rey Alfonso presidirá el congreso forestal que se celebrará en esa ciudad en el mes de agosto próximo.

Escuela militar de Wiensdorf

BERLIN, julio 15 (Agencia Havas). — Según lo anuncia el "Vorwaerts", la escuela Militar de Wiensdorf, situada en las cercanías de Berlín, ha sido disuelta en cumplimiento del ultimátum de los aliados.

Llegada del general Hoefer a Coburgo

BERLIN, julio 15 (A. Havas) — El general alemán Hoefer, procedente de la Alta Silesia llegó a la ciudad de Coburgo, donde tiene establecida su residencia.

La población de esa localidad lo recibió con entusiasmo y le tributó una ovación a su llegada.

El general Hoefer fué recibido oficialmente por las autoridades de la ciudad.

El ministro del Interior en Prusia

BERLIN, julio 15 (A. Havas) — Se asegura que el ministro del Interior de Prusia, señor Dominicus, irá a Coblenza el martes próximo, con el fin de estudiar la situación en que se encuentran los habitantes de la zona ocupada.

La lucha entre fascistas y socialistas

ROMA, julio 15 (United Press) — Informan de Treviso que durante el día de ayer, 1.000 fascistas empleando un [illegible], irrumpieron de las localidades vecinas contra los esfuerzos hechos por la policía para detenerlos y devastaron la imprenta del semanario popular "Il Piave", destruyendo las máquinas e incendiando el edificio.

Más tarde atacaron al semanario republicano "Riscossa", donde 20 republicanos resistieron bravamente seis horas antes de rendirse.

De republicanos quedaron gravemente heridos y el edificio quedó completamente destruído. Cuatro de los heridos lo fueron fatalmente. Llegaron refuerzos.

LONDRES, julio 15 (U. Press) — El corresponsal del "Times" en Roma anuncia que el diario "Tribuna" declara que los socialistas se proponen apelar a los socialistas del mundo entero para que envíen una delegación a Roma para examinar los resultados de las actividades de los fascistas.

El príncipe Hirohito en Roma

ROMA, julio 15 (U. Press) — El príncipe heredero del Japón fué objeto [illegible] con una recepción, por la administración municipal [illegible] miembros del parlamento, otras notabilidades. [illegible]

Detención de un comunista

BOLONIA, julio 15 (U. Press) — La policía arrestó al comunista [illegible] Roncarli, bajo acusación de haber hecho 20 disparos en el recinto oficial de reuniones, matando a un abogado, llamado Giordani.

Elecciones municipales en Berlín

BERLIN, julio 15, (Agencia Havas). — La elección del Consejo Municipal, cuya disolución ha sido pronunciada por el Tribunal Administrativo Superior, se realizará probablemente [illegible] tiembre.

Ministro colombiano ante la Santa Sede

ROMA, julio 15 (Agencia Havas) — Su Santidad recibió en audiencia al ministro de Colombia ante el Vaticano, doctor José Vicente Concha.

SUD AMERICA

BRASIL

El ferrocarril de Asunción a Santos — La campaña presidencial— La presidencia de Goyaz — La embajada a Méjico — Pruebas atléticas.

RIO DE JANEIRO, julio 15 (Americana). — "Jornal do Commercio" aplaude el proyecto de unir por medio de una línea ferroviaria, la capital paraguaya y la ciudad de Santos. Dice que además de las consecuencias económicas beneficiosas para ambos países, la realización de esa idea demostrará y reafirmará a los paraguayos, que no fué contra ellos ni por espíritu de ambición para conquistar tierras, la política de hegemonía desarrollada por el Brasil durante la guerra contra López.

—En todo el Estado de Río de Janeiro y algunos puntos de Río Grande del Sur, hay gran entusiasmo por las próximas luchas comiciales por presidente y vice de la República, notándose que abarca en distintos lugares la mayoría de las simpatías populares, la candidatura del prestigioso doctor Milo Pecanha y de su compañero de fórmula, el doctor J. J. Seabra. Se realizan a menudo manifestaciones públicas, hablando varios oradores que hacen el elogio de los nombrados y concitan al pueblo a alistarse en sus filas.

—Se encuentra a cargo de la presidencia del Estado de Goyaz, el senador Eugenio Jardim.

—La embajada brasileña a las fiestas del centenario mejicano será presidida por el doctor [illegible].

—Esos diarios se muestran satisfechos del resultado técnico obtenido en el último torneo atlético organizado por la Liga Metropolitana de Sports Atléticos y destinado a preparar los elementos nacionales para la futura olimpiada sudamericana a realizarse aquí en 1922.

En los concursos citados, se han batido varios records nacionales y sudamericanos, lo que constituye un buen indicio sobre la preparación de los atletas nacionales para su competición futura con los de los demás países del continente.

Esos diarios elogian al Club Fluminense, cuya representación obtuvo 67 puntos, clasificándose así campeón. Los atletas de ese club ocuparon nueve primeros puestos.

—Comunican de Sao Paulo, que se realizó allí la clásica prueba pedestre del círculo de la ciudad que comprende un recorrido de poco más de 25 kilómetros, habiendo ganado Pablo Silva, quien hizo el trayecto en 1 hora 35 minutos.

CHILE

Embajada en Méjico — Desfiles — Otras noticias

SANTIAGO DE CHILE, julio 15 (Havas). — Se informa que el gobierno tiene el propósito de investir al ministro chileno en Méjico, con carácter de embajador extraordinario, con motivo del centenario mejicano. También se anuncia la partida de una delegación compuesta de varios oficiales del ejército, a fin de tomar parte en el concurso hípico que se celebrará en esa ocasión. Además declararáse feriado para las escuelas y se pedirá al comercio adopte igual medida.

—El 20 de julio, en ocasión del homenaje a Colombia se efectuará un desfile en el cual formarán los reservistas, formando un cuadro especial.

—Se están [illegible] las gestiones para el desfile en honor del Ecuador, el día 9 de agosto, el cual promete ser grandioso.

—El ministro de Industria ha desmentido los rumores circulantes, según los cuales, los ferrocarriles del Estado serían arrendados.

—Hoy se promulgará la ley que autoriza el empréstito. Se afirma que la colocación está asegurada.

—Se anuncia la próxima venida del ex presidente de Bolivia, señor Gutiérrez.

—Se anuncia que el representante del Irving National Bank está efectuando los preparativos para organizar una sucursal.

—Según las últimas estadísticas, en el año 1920 se han exportado cerca de un millón de litros de vino.

—El diputado señor Cárdenas ha reiterado su pedido a la Cámara, para que se nombre una comisión, a fin de investigar los sucesos ocurridos en 1920 en Punta Arenas. Accediendo la Cámara al mencionado pedido, en breve se designará dicha comisión.

BOLIVIA

Viajero — Varias

LA PAZ, julio 15 (A. Havas). — El 17 del corriente mes, parte con destino al Perú, el coronel Oscar Santa Cruz.

—El gobierno ha firmado un contrato para la construcción de un ferrocarril entre La Quiaca y Atocha.

—El 26 de este mes, el aviador boliviano señor Mendoza, intentará efectuar un raid aéreo entre La Paz y Buenos Aires.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Concedió varias audiencias y después se reunió con los ministros en acuerdo en el que fueron [illegible] importantes y plausibles mensajes que fueron enviados hoy mismo al Congreso y que insertamos a parte, no dudando han de merecer el elogio unánime de la opinión pública.

El viaje del "San Martín" y del "Guardia Nacional"

Las noticias que se reciben en el Ministerio de Marina, respecto al "San Martín" y el "Guardia Nacional", [illegible]

El "San Martín" [illegible] "Guardia Nacional" [illegible]

Embarcaderos flotantes

Las instalaciones que se construirán en Villa Urquiza, irrogarán un gasto de $ 197.354.88 m/n

[illegible]

Estas obras [illegible] serán [illegible] con las obras proyectadas por la Dirección General de Navegación y Puertos, que asegurarán el tráfico para cualquier estado del río.

En el proyecto de referencia se ha dado amplitud a la parte [illegible] un muelle de madera dura que se desarrolla en una extensión de 70 metros, sobre un frente avanzado en el río, que alcanza la profundidad de [illegible] metros [illegible]

El espacio de terreno ganado al río es rellenado con material dragado, formándose en esta forma una plataforma y calle de acceso de 15 metros [illegible] estas obras se [illegible] con una alameda y sus taludes serán defendidos con muros de contención hechos con revestimientos de piedra.

Las instalaciones complementarias están constituidas por un galpón de 20x12 metros con una capacidad de 1500 m. cúbicos y un guinche que harán posible la explotación independiente del embarcadero flotante, aumentando la capacidad de las instalaciones.

CREDITO PUBLICO

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró del Ministerio de Hacienda, 300.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos del Empréstito de Obras Públicas de 1911, a pesos oro.

DIPLOMATICAS

El Encargado de Negocios de la República de Bolivia, señor Galarza, comunicó telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores que han llegado a La Paz, de paso al [illegible], el señor José León Suárez y el coronel Antonio [illegible].

Aviación

RAID ARENALES-SAN FERNANDO

[illegible] San Fernando [illegible] Arenales [illegible] "Martín [illegible]" de 160 HP [illegible] Moreno.

La travesía fué efectuada en una [illegible]

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Guerra, haberes, $ [illegible]; dependencias [illegible]; Estado Mayor del Ejército, [illegible]; Ministerio del Interior, personal [illegible]; Intendencia de Marina, haberes 206.116 $; Inspección de Impuestos Internos, viáticos, 12.675; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior, 100.000; Arsenal de Guerra, gastos, 25.000; Dirección de Correos y Telégrafos, pago de franqueo, 21.578; Instituto Geográfico Militar, gastos, 19.701 $; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 35.6[illegible]; Departamento Nacional de Higiene, para gastos de la campaña antipalúdica, 6.207 $; Crédito Público Nacional, 300.000 pesos, y al Comercio, por gastos de varias reparticiones de la Administración Nacional, 92.881 $.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 1.621.540.

2a. EDICION

El P. E. indica al Congreso la conveniencia de que adopte para este año los cinco duodécimos que faltan del presupuesto del anterior

Para 1922 propone tome como base el despacho de la comisión de hacienda y presupuesto

REITERA SUS OPINIONES FAVORABLES AL AUMENTO DEL SALARIO MINIMO Y LOS SUELDOS MENORES DE LA ADMINISTRACION

Solicita la sanción del impuesto a la renta en alivio de las clases trabajadoras

UN MENSAJE SERENO Y CONCEPTUOSO

En el acuerdo de ministros realizado hoy, se resolvió entre otros asuntos tratados, enviar a la Cámara [illegible] conceptuoso y sereno mensaje que insertamos seguidamente y que sin duda hallará un eco favorable, por los principios que sustenta y las alta finalidad que persigue.

Helo aquí:

"Buenos Aires, julio 15 de 1921.

Al H. Congreso de la Nación:

El P. E. no ha enviado hasta ahora el proyecto de presupuesto general de gastos y de recursos para el año 1922, [illegible]

En tal situación, dado el tiempo transcurrido [illegible] la sanción definitiva de esa ley, por la cual tendrá V. H. que votar nuevos duodécimos [illegible] de alto interés [illegible] oportunamente, el P. E. se permite indicar la conveniencia de que V. H. se pase la sanción [illegible] cinco duodécimos que faltan del presupuesto del anterior y tome por base para el de año 1922 el despacho de vuestra comisión de Hacienda y Presupuesto.

El P. E. reitera sus opiniones sobre la [illegible] que implica el aumento en la fijación del salario mínimo y de los sueldos menores de la administración.

Las erogaciones que estos aumentos comporten, como todas las demás reformas proyectadas, cree el P. E. que podrán cubrirse con el aumento de las rentas generales y, sobre todo, con el impuesto a la renta, que [illegible] de una consagración universal y que desde 1918 ha sido propuesto por el P. E. a V. H. y cuya sanción reitera en esta oportunidad como la más justa medida impositiva; de manera que los gravámenes públicos se opongan en proporción a la distribución de las riquezas, en alivio de las clases trabajadoras y a fin de que la Nación se realice con los medios apropiados a su poder económico y a sus grandes destinos.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — D. E. Salaberry.

Ley orgánica de la Instrucción Pública

El P. E. reitera una vez más al Congreso la pronta sanción del proyecto respectivo

La actitud del gobierno está plenamente justificada por la inercia de las Cámaras que ha retardado aquella sanción

ES NECESARIO SENTAR LAS BASES DE LA TOTAL ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA NACIONAL

TEXTO DEL MENSAJE

Entre los asuntos tratados en el acuerdo de hoy figura el relativo al [illegible] de la enseñanza pública [illegible] llamar la atención del Congreso [illegible] proyecto que el P. E. había remitido en 1918, sobre [illegible] de la instrucción pública.

No obstante [illegible] de 1920, sin mayor resultado.

El P. E. [illegible] ante el Congreso, expresando toda la importancia y necesidad de aquel proyecto [illegible]

[illegible]

[illegible] en la instrucción primaria y [illegible] con los progresos alcanzados en el régimen docente y con el espíritu nuevo y esencialmente democrático de la hora presente.

Preciso es, pues, substituirlas por otras [illegible] medio actual [illegible] racional desarrollo de la educación.

La enseñanza secundaria, normal y especial viven todavía huérfanas de una legislación estable y medi[illegible] hacer desaparecer, de una vez por todas, la inconsistencia y mutabilidad de las disposiciones que las gobiernan.

[illegible] que la Nación entró en la [illegible] de su organización institucional, [illegible] grados de la enseñanza han estado sometidos a lo estatuido por [illegible] resoluciones, unos [illegible] renovados o [illegible]

Para apreciar hasta qué extremo [illegible] Colegio Nacional en [illegible] se han [illegible] planes [illegible] secundaria que [illegible] introducir [illegible] en la unidad y continuidad de los estudios.

En la enseñanza normal la anarquía [illegible] desde 1870 hasta [illegible] "veintiún" planes de estudios diferentes, aparte de [illegible]

Los estudios comerciales no se [illegible] perjudicial [illegible] Otros "diferentes" [illegible] para las [illegible] enseñanza industrial, [illegible] educación física, artes [illegible] demás enseñanza especial.

Igual afirmación podría hacerse respecto de las diversas disposiciones [illegible] y deben necesariamente [illegible] la marcha [illegible]

[illegible] un cuerpo orgánico y com[illegible]

[illegible] fundamentales [illegible] educacional, el P. E. [illegible] la necesidad de la reforma, y no vaciló en promoverla en toda su amplitud, elaborando el proyecto sometido a vuestra deliberación.

La inercia de los poderes a quienes la Constitución confiara el estudio y dictado de las leyes, ha retardado injustificadamente una sanción por largo tiempo reclamada y siempre diferida.

Es necesario, puesta la mirada en los destinos presentes y futuros del país, sentar sin demora las bases de

Depuración del Padrón Electoral

Fechas de los plazos para el período eleccionario 1921-1922

De acuerdo con el decreto que dictó el P. E. el 8 del corriente, ordenando la depuración del registro cívico nacional, las distintas operaciones relacionadas con aquélla quedarán supeditadas a las fechas que indica el cuadro que publicamos seguidamente, conforme al tiempo que la ley determina en cada caso:

FIJACION DE PLAZOS PARA EL PERIODO ELECCIONARIO 1921 - 1922

Trámites	Fecha de los plazos	Disposiciones que los establecen	No. de días
Ordenación e impresión de las listas de enrolamiento general ampliadas con los enrolados hasta el 31 de agosto de 1921 y remisión por los señores jueces federales de las listas impresas a los comisarios de padrón	1o. de octubre de 1921 al 14 de noviembre de 1921	Art. 2o. Inc. 3o. Ley No. 8130	45
Publicación de las listas por los Comisarios de Padrón	15 de noviembre de 1921 al 19 " " " "	Art. 2o. Inc. 4. Ley No. 8130	5
Depuración del Padrón	21 de noviembre de 1921 al 26 de diciembre de 1921	Art. 2o. Inc. 5 Ley No. 8130 y D. P. E. fecha 4 de diciembre de 1915	30
Pronunciamiento de tachas por los jueces federales	27 de diciembre de 1921 al 10 de enero de 1922	Art. 2o. Inc. 7. Ley No. 8130	15
Publicación definitiva del Padrón	11 de enero de 1922 al 19 de febrero de 1922	Art. 2o. Inc. 9. Ley No. 8130	40

la total organización de la enseñanza nacional.

El P. E. en el "Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública" ha procurado incorporar y armonizar, vinculándolos en un solo cuerpo de ley, los nuevos principios de la enseñanza y cuanto la práctica y la experiencia de muchos años ha consagrado, eliminando al mismo tiempo aquello que considera en pugna con las ideas modernas y con los adelantos de la ciencia educacional.

Se puede afirmar, en síntesis, que las características más salientes de la reforma que prestigia el P. E. las constituyen: sus disposiciones tendientes a extirpar el analfabetismo, difundiendo la escuela nacional por todos los ámbitos de la República; fijar y cimentar convenientemente la orientación y desarrollo de la enseñanza secundaria, normal y especial; imprimir carácter democrático al funcionamiento y gobierno de las universidades; facilitar la edificación escolar afianzándola en un régimen económico firme y duradero, y, por último, dignificar moral, intelectual y materialmente al profesorado, reglamentando su designación y asegurando su estabilidad, su ascenso y su retiro.

Corresponde, ahora, al H. Congreso la patriótica tarea de sancionarlo con las modificaciones que su estudio le sugiera, realizando con ello obra constructiva, que se traducirá, sin duda alguna, en saludables y permanentes bienes para el progreso y engrandecimiento del país.

Dios guarde a V. H.—H. YRIGOYEN. — J. S. Salinas.

Sesión en Diputados

Es reelecta la mesa directiva anterior: Goyeneche-Sánchez de Bustamante-Vergara

Despachos que producen las comisiones de guerra y marina, presupuesto y peticiones

Rechazo de la renuncia presentada por el señor Robin Castro

Sobre la depuración y ampliación del padrón electoral de Bahía Blanca

Minuta relativa a la situación de nuestro mercado de carnes

A las 15 y 45 horas dió principio a su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

De acuerdo a la prescripción reglamentaria, correspondió elegir la nueva mesa directiva de la cámara para el resto del actual período ordinario.

La secretaría tomó la votación para presidente en la forma nominal de práctica.

Por el candidato radical señor Goyeneche, votaron los señores:

Agesta, Agüero Vera, Albarracín, Alemán, Anastasi, Arámburu, de Bary, Barrera Nicholson, Bas, Beguerestain, Beiró, Berrondo, Cabrera (E.), Capurro, Caracoche, Carol, de Andreis, Carossini, Casás, Celesia, Corvalán, Davel, Dickmann, Fernández (D.), Fernández (J.), Ferreyra, Fox, Francioni, Frugoni, Gallardo, Gallego Moyano, Gatica, Gibert, Gil, González Iramain, González Zimmermann, Grau, Justo, Isnardi, Laurencena, López (H.), Lozano, Martínez (J. M.), Massoni, Molina, Mora y Araujo, Moreno, Noriega, Núñez, O'Farrell, Olmos, O'Reilly, Ortiz, Otamendi, Oyhanarte, Pereyra Rozas, Pinedo, Quiroga, Quirós, Repetto, Riú, Rodeyro, Rodríguez Calixto, Rodríguez (C. J.), Solanet, Tamborini, Di Tomasso, Tomaszewsky, del Valle, Vera, Vergara, González (J. A.), Bunge, Bravo y Sánchez de Bustamante. Total, 76.

Emiten sus votos por el candidato demócrata-conservador señor Sánchez Sorondo los diputados: Arana, Avellaneda (M. A.), Bermúdez, Cafferata, Cortínez, Costa, Daneri, Demaría, Echagüe, Güerci, Leguizamón, Martínez (I. H.), Méndez Casariego, Míguez, Oliva, Padilla (Ernesto), Parodi, Peña, Pérez Virasoro, Pintos, Raffo de la Reta, Rothe, Tierney, Usandivaras y Durant. Total 25.

El señor Sánchez Sorondo vota por el señor Padilla (Ernesto).

Al proclamarse los resultados de esta votación, la cámara prorrumpe en aplausos que el electo agradece desde su sitial así como el honor que acababa de dispensársele.

—Para vicepresidente 1o fué electo el señor Sánchez de Bustamante por 63 votos, habiendo obtenido 9 votos el señor Usandivaras, 25 votos el señor Méndez Casariego, 2 votos el señor Vergara y 1 voto el señor Peña.

—Para vicepresidente 2o. obtuvo 61 votos el señor Vergara, 22 votos el señor Bravo, 3 votos el señor Cafferata, 1 voto el señor Pinedo y 1 voto el señor Peña.

También son aplaudidos al final de cada votación los electos para el segundo y tercer término de la mesa que son los mismos diputados radicales que integraban la anterior. Todos ellos fueron, pues, reelectos.

Retiro de los jefes superiores y oficiales del ejército—

Por secretaría se da entonces cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La comisión de guerra y marina contemplando la situación de los jefes superiores y oficiales del ejército que se retiraron antes de entrar en vigencia la ley 9675 y a fin de remediar en parte dicha situación haciéndoles alcanzar los beneficios que por la misma les correspondería; ha resuelto reemplazar el despacho inserto en la orden del día número 55, asunto número 1, pasado en revisión por el Senado, por el siguiente proyecto de ley cuya aprobación aconseja:

"Los jefes superiores, jefes y oficiales del ejército y de la armada que se retiraron con el sueldo del grado inmediato superior de acuerdo con las leyes 4707, artículo 19 y 4856, artículo 18, título 3o., recibirán desde la promulgación de la presente ley los despachos correspondientes a dicho grado inmediato superior.

Los jefes superiores, jefes y oficiales que cuando se retiraron del servicio hayan tenido más de cuarenta años de servicios computados y el doble del tiempo para el ascenso, serán comprendidos dentro del artículo 94 de la ley número 9675.

Hasta tanto sea incluido en el presupuesto general de gastos, los que demande la ejecución de la presente ley, se abonarán de rentas generales, imputándose a la misma."

(A la orden del día).

Adquisición de un libro—

La misma comisión presenta otro dictamen aconsejando a la Cámara la aprobación de un proyecto de ley según el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir la cantidad de mil setecientos ejemplares de la obra titulada "Riquezas y bellezas australes" de que es autor el coronel don José E. Rodríguez, al precio de tres pesos moneda nacional cada ejemplar.

Crédito suplementario—

La Comisión de Presupuesto y Hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley enviado en revisión por el Senado, por el que se abre un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, por la cantidad de 650 000 pesos moneda nacional con destino a cubrir el déficit que arrojan al 31 de diciembre ppdo., los presupuestos urgentes de los establecimientos dependientes de la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

(A la orden del día).

Permiso a jubilados ferroviarios—

La comisión de peticiones ha despachado favorablemente los proyectos pasados en revisión por la otra cámara, acordando permiso para ausentarse del país, a los siguientes jubilados ferroviarios:

Santiago Machetta, Alejandro Cánepa, Philip R. Walsh, Germana P. de Verp, Angel Agustín Rossi, H. Petty, J. A. Pollard, Magures T. Orsted, Manuel Nogeral, Roderich Mackenzie, José Lussiatti, Emilio Lapersoume, Jorge S. Harris, Poli Ermanno, Alberto Yabalde, Angela B. de Corti y María Adela Corti, Santiago M. Coruvey, Santiago Braconi, Juan Cahill, Guillermo Jorge Breckon y Francisco Angaroni.

(A la orden del día.)

Despachos de justicia—

La comisión de Justicia se ha expedido en los proyectos de ley presentados por el señor Parry sobre organización de la justicia de paz de la capital y reglamentación del juicio político. (A la orden del día).

Propiedad artística e intelectual—

Editores, autores y compositores de música dirigen una nota solicitando la pronta y favorable sanción del proyecto de reformas a la ley 7092, de propiedad artística e intelectual presentado por el extinto diputado doctor Benjamín Bonifacio. (Legislación General).

A pedido del señor Güerci se resolvió insertar el texto de dicha nota en el Diario de Sesiones.

Licencia acordada—

Con goce de dieta es acordada la licencia que solicita el señor Lencinas para faltar a cinco sesiones.

Renuncia del señor Robin Castro—

Se da luego lectura por secretaría a la siguiente nota-renuncia dirigida a la presidencia de la cámara:

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para elevar por su intermedio a la H. Cámara mi renuncia del cargo de diputado con que me honró el pueblo de mi provincia. No entraría a fundamentar ésta mi actitud, por cuanto el estado delicado de mi salud no me lo permite, pero sí puntualizaré la sorpresa que me ha producido la resolución de ayer de la H. Cámara negándome la licencia que solicité por enfermedad invocando para tal resolución el hecho de haber el P. E. reconocido el derecho a mi jubilación, en cumplimiento de leyes de la Nación dictadas por el H. Congreso. Nunca pensé, señor presidente, que el cumplimiento de las leyes de mi país pudieran colocar en condiciones inferiores ni al ciudadano, ni al diputado.

Hace más de un año que este decreto fué dictado y he mantenido mi investidura que nos coloca a todos los representantes del pueblo de la Nación en una perfecta igualdad de derechos y de deberes. La resolución de la H. Cámara viene a establecer desigualdades contrarias a la Constitución que no puedo aceptar.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — Firmado: N. Robin Castro.

—Se vota la renuncia y resulta negativa de 65 votos en un total de 83 presentes.

El padrón electoral de Bahía Blanca

Los señores **Sánchez Sorondo** y otros, presentan el siguiente proyecto de declaración:

"La honorable Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el P. E. facilitara al señor juez federal de Bahía Blanca los medios necesarios a fin de que pueda realizar en tiempo, las operaciones relativas a la depuración y ampliación del padrón electoral."

El señor **Sánchez Sorondo** al fundar esta minuta atribuye el motivo de la situación existente a la falta de local para el juzgado federal de ese distrito. Actualmente funciona en un edificio inadecuado, cuyo traslado se viene gestionando, sin ningún resultado. El presidente del Partido Conservador — dice — ofreció su concurso para levantar tal padrón, lo que motivó la contestación del magistrado en una nota de cuyo tenor quiere enterar a la cámara, leyéndola. No necesita insistir sobre la urgente necesidad de que esa situación se normalice. Sin padrón no hay elección, lo que produciría un grave efecto por tan pequeña causa. No quiere comentar actitudes ni juzgar intenciones. Si el P. E. no atendiera este pedido, el Partido Conservador está dispuesto a adoptar oportunamente la actitud que le corresponde asumir.

Propone que la minuta en cuestión sea tratada sobre tablas.

Sr. di Tomasso. — Pido que se lea la minuta.

Sr. Ortiz. — Conozco por la prensa que se facilita al juez el local necesario, que no quiere ser por éste aceptado por ser de carácter precario tal cesión. Desearía se me aclarara este punto.

Sr. Sánchez Sorondo. — Yo tuve una entrevista el lunes de esta semana con el señor juez federal de Bahía Blanca. Tengo, además, una nota de mi partido en que se me solicita una acción parlamentaria expresa en el sentido indicado. Mi partido no tiene más interés que procurar la pronta, legal y eficaz preparación del padrón.

Para el señor **Ortiz** la duda se acentúa aún más porque parece que se deriva la culpa hacia el P. E. Entiende que sería muy prudente conocer con claridad y precisión los hechos. Cree que la cuestión queda en pie y lo prudente resulta informarse debidamente.

El señor **Fox** advierte que los juzgados no funcionan en locales definitivos, de manera que la observación sobre el título precario no tiene razón de ser.

El señor **Sánchez Sorondo** vuelve a hablar para hacer notar que a ellos políticamente le interesa el padrón y no el local.

Observa el señor **Ferreyra** que el juzgado federal tiene el deber de confeccionar el padrón.

El señor **Di Tomasso** interviene en la discusión para apuntar que lo indispensable son elementos de otra naturaleza. El local actual del juzgado es el mismo que ocupaba con anterioridad y nunca hubo impedimentos para trabajar. Debe pasarse el asunto a estudio de la comisión.

El juez de Bahía Blanca quiere un local mejor. Eso es todo.

Sería por otra parte una falta de seriedad si ese magistrado hubiera detenido la confección de dicho padrón.

Sr. Dickman. — En ese caso el ministro de Justicia debería apercibir al juez federal de Bahía Blanca. (Risas).

La moción de tratarse la minuta sobre tablas es rechazada, destinándosela en cambio a estudio de la respectiva comisión.

En el mercado de carnes—

La secretaría da lectura entonces a la minuta presentada desde la sesión anterior por el diputado **Méndez Casariego**, pidiendo la presencia del ministro de Agricultura para que informe sobre diversos puntos relacionados con la actual situación de nuestro mercado interno de carnes.

El autor de la minuta, señor **Méndez Casariego**, al fundamentarla, apunta los desórdenes financieros que se han venido produciendo en el país con los Bancos oficiales que han emitido desmedidamente, abusando de la especulación. En contraposición se presenta la vida campestre con sus grandes riquezas de la agricultura y de la ganadería. La crisis alcanzó a las carnes. Dentro de la más absoluta lógica, esta situación resulta inesperada. Después de la guerra los países que en ella intervinieron debían repoblar sus campos llegándose a pensar en la compra de mucho de nuestro ganado para ese fin. Reclama que con la colaboración del Congreso el ministro de Agricultura venga a estudiar esta delicada cuestión, cuyas consecuencias pueden herir al propio gobierno.

La lluvia se generaliza

El tiempo sigue "metido en agua". Esta frasecita, de la que han abusado gráficamente con excesiva frecuencia los dibujantes, viene de molde al temporal que estoicamente venimos soportando.

Garuó de madrugada; llovió a ratos en la mañana, a intervalos esta tarde y promete seguir toda la noche. Si no cambia el viento ... (esto es un aforismo campero) tendremos agua y un frío digno de los esquimales.

Es cuestión de ambular, envueltos en la mayor cantidad de trapos posible o con dos mantas de algodón hidrófilo, una "pectoral y otra posterior", de sendos 500 gramos, lo suficientemente gruesas como para proteger el organismo de un atentado del tiempo... sindicalista...

Cierto es que con un temporal de esta naturaleza no hay microbio que prospere; pero en cambio los organismos flagelados están expuestos a una "liquidación rápida, por quemazón de negocio..."

Hay que cuidarse; por lo menos mientras, como ocurre en estos momentos, esté lloviendo en toda la provincia de Buenos Aires, especialmente en la región del Sur. En las demás provincias reina buen tiempo.

Restauración del templo de San Miguel

La ceremonia de mañana

Ampliando nuestra noticia de primera edición, publicamos algunos pormenores de la ceremonia que se efectuará mañana a las 17 y 30, con motivo de la inauguración de las obras de restauración del templo de San Miguel Arcángel.

La transformación que ha sufrido el frente del viejo templo, sito en las calles Bartolomé Mitre y Esmeralda, es realmente importante. No menos notables son las modificaciones realizadas en el interior.

La única nave del templo ha sufrido grandes innovaciones, pues al desaparecer los altares laterales gana en amplitud con las consiguientes comodidades para los fieles.

El altar mayor y la balaustrada han sido donados por la señora Inés Salas de Cobo, como también dos estatuas de San Miguel y una de San Gabriel, que deben llegar próximamente de Europa. El altar del Sagrado Corazón se construye mediante una donación hecha en memoria de don Saturnino E. Unzué y Concepción Gutiérrez de Unzué.

El correspondiente a la Inmaculada ha sido costeado por la señora María Luisa Marcenaro de Ledesma, con la cooperación de las Hijas de María de la parroquia.

Finalmente, el de San José y el de Santa Filomena, fueron costeados por la señora Ernestina O. B. de Llavallol y la Asociación de Santa Filomena, respectivamente.

La bendición de esas obras se realizará mañana a la hora indicada, después de lo cual dirigirá la palabra el obispo de Temnos, monseñor de Andrea.

Disolución del matrimonio por ausencia con presunción de fallecimiento

Modificaciones al Código Civil

Interesante proyecto de ley del diputado Oyhanarte

En la sesión que se celebró esta tarde de la Cámara de Diputados, el miembro de la misma doctor Raúl Oyhanarte, presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o Queda modificado el Código Civil en la forma y con arreglo a lo que se establece en los artículos siguientes:

Art. 2.o El art. 240 del Código Civil (83 de la ley de matrimonio) queda suprimido y en su reemplazo dirá como sigue: La declaración judicial de ausencia con presunción de fallecimiento disuelve el vínculo matrimonial, con las siguientes limitaciones:

1o. — Si después de declarada la muerte de cónyuge contrajese un esposo nuevo matrimonio, no será éste nulo aunque el esposo declarado muerto esté vivo, a no ser que los nuevos esposos supieran al contraer matrimonio que vivía el cónyuge anterior, después de la declaración de óbito.

2o. — Si la sentencia declarando fallecido a uno de los esposos fuere impugnada, no podrá contraer el otro nuevo matrimonio hasta que termine el litigio, a no ser que la demanda de anulación se interponga diez años después de la publicación del fallo.

3o. — Cuando el esposo declarado muerto viva todavía, cualquiera de los esposos del nuevo matrimonio podrá impugnar éste, a menos que al tiempo de celebrarse conociera la existencia del esposo declarado muerto. La demanda de anulación sólo podrá interponerse dentro de los seis meses siguientes al momento en que el esposo demandante sepa que vive aún el declarado muerto.

No procederá la demanda de anulación cuando el esposo que tenga derecho a intentarla ratifique el matrimonio después de informado de la existencia del esposo declarado muerto, o cuando el nuevo matrimonio sea disuelto por la muerte de uno de los esposos.

4.o Si el nuevo fuese impugnando por el esposo del precedente matrimonio deberá éste suministrar alimentos al otro cónyuge, a menos que éste último supiese al tiempo de la celebración del matrimonio que el declarado muerto había sobrevivido a esa declaración.

5.o Cuando existan hijos, tanto del anterior como del nuevo matrimonio, serán ellos considerados como legítimos, de conformidad con lo establecido por el artículo 244 (87 de la ley de matrimonio), inciso 3.o.

Art. 3o. — Modifícase el art. 122 del Código Civil en la siguiente forma: donde dice "Pasados quince años", deberá decir: "Pasados diez años".

Art. 4o. — En la próxima edición oficial del Código Civil se introducirán las reformas prescriptas por esta ley, y el gasto que demande su ejecución se imputará a la misma.

Fundamentos—

Fundamentando este proyecto se expresa así el

Sr. Oyhanarte. — Señor presidente: La enmienda que propongo, está en vigencia en todas las leyes de los pueblos modernos. Su adopción no importa contrariar la teoría sustentada por nuestro Código, en cuanto conceptúa con el matrimonio sólo se disuelve por la muerte.

En la reforma que proyectó se trata de dar a la declaración presunta de muerte por la ausencia, no sólo alcance de producir la conclusión de la sociedad conyugal que sanciona el artículo 123 del Código, sino que, también por ella extiende ese beneficio al vínculo mismo, dejando al cónyuge superstite en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

Se explica que hasta la hora presente se haya procurado el mantenimiento del vínculo a pesar de la ausencia. Las dificultades en las comunicaciones, las guerras frecuentes entre los pueblos del siglo pasado, y la existencia de agrupaciones o tribus salvajes en las proximidades de los centros civilizados hacían posible el secuestro o la pérdida de personas por muchos años. Pero ello es inverosímil en el momento actual dado el grado de progreso alcanzado por la humanidad. Hoy no desaparece por un largo lapso de tiempo, sino el que voluntariamente quiere hacerlo.

Las disposiciones que reglamentan la enmienda que propongo han sido tomadas, textualmente en su mayor parte del código civil alemán, que es la obra más perfecta en legislación, no sólo por lo moderno de sus teorías, sino también por la justeza de las palabras que emplea en sus preceptos.

He comprendido en un sólo artículo la reforma, a fin de que si fuera aceptado su intercalación dentro del Código se opere sin variar la actual numeración, evitando así los inconvenientes que trae para las citas.

Extensión del pago con beneficio de competencia

Proyéctase ampliar las disposiciones del artículo 800 del Código Civil

Iniciativa del diputado Oyhanarte

El diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Raúl Oyhanarte, presentó esta tarde en la sesión que celebró la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley según el cual se incluye en el texto del artículo 800 (834 de la nueva renumeración) del Código Civil, los siguientes nuevos incisos:

7. Al deudor, en lo que respecta a los muebles de su casa de familia, salvo que se trate del locador o vendedor, pero éstos no podrán hacer efectivo su derecho cuotidiano del deudor, de su mujer e hijos, ni en las ropas de su uso, ni en los libros e instrumentos necesarios para la profesión, arte u oficio que ejerza.

8. Al deudor cuando se trate de sepulcros, salvo cuando el acreedor sea el vendedor o constructor y aquellos no estuviran aún aplicados a su destino.

En la próxima edición oficial del código se intercalarán las disposiciones pertinentes de esta ley, y el gasto que demande su ejecución se imputará a la misma.

Quedan derogados el artículo 480 del código de procedimientos de la capital y el artículo 12 de la ley número 4128.

De la legación de Méjico

El encargado de negocios de Méjico en ésta, nos pide la publicación de lo siguiente:

"Los comandantes de los barcos norteamericanos Sacramento y Cleveland hicieron una visita de cortesía a las autoridades militares del puerto de Tampico. En dicha visita los comandantes expresados manifestaron que la presencia de las unidades navales norteamericanas frente a Tampico no tenía los fines que se le atribuyeron en un principio. Manifestaron su agradecimiento por atenciones recibidas y expresaron que están plenamente convencidos de que sus connacionales gozan de completas garantías en nuestro país. Poco después los barcos zarpaban rumbo a su base de operaciones.

Las actividades de las compañías petroleras han quedado paralizadas solamente en lo que se refiere a los pozos de la Standard Oil y subsidiarias, cuyos directorios han declarado que la suspensión de los trabajos no se debe al nuevo impuesto de exportación sino a la baja mundial del precio del petróleo.

El número de obreros cesantes redúcese a menos del sesenta por ciento.

Los sucesos que se dijo habían ocurrido en Zacamixtle resultaron inexactos. Durante la decena última varias compañías petroleras solicitaron doce permisos para perforar nuevos pozos, para la erección de algunos tanques y para la construcción de oleoproductos.

El Presidente Obregón acordó ayer que la Secretaría de Relaciones invite desde luego a los gobiernos extranjeros cuyos nacionales hayan sufrido daños en la revolución para que de común acuerdo procedan a establecer comisiones mixtas permanentes que conozcan de dichas reclamaciones. La Secretaría ha sido autorizada para arreglar convenciones necesarias a este efecto. La circular para que los agentes diplomáticos hagan la invitación oficial a las Cancillerías ha sido girada ya."

GUERRA Y MARINA

REGRESO DE OFICIALES DE NORTE AMERICA

Han regresado de Estados Unidos, habiéndose presentado al Ministerio de Marina los tenientes de fragata Sueyro y Mac Lean.

Ambos oficiales seguían cursos en la armada norteamericana.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al distrito militar número 28 (Curuzú Cuatiá), el teniente coronel retirado Cornelio Giménez; al distrito militar 63 (Salta), como auxiliar, el capitán Alberto F. Salguero; al grupo 2 de artillería de montaña, el teniente Noé G. López; al 2 de caballería, el maestro de gimnasia y esgrima Roque E. Piedranueva; a la escuela de caballería el teniente Rosalino P. Laveggio.

BUQUE-TANQUE "12 DE OCTUBRE"

En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho denunciando que el nuevo buque petrolero "12 de Octubre", en viaje de Londres a Buenos Aires, pasó sin novedad por Santa Cruz de Tenerife.

JUNTA DE ASISTENCIA DE LA ARMADA

Volvió a reunirse bajo la presidencia del contraalmirante Zurueta, la junta de asistencia de la armada.

En la sesión se dejó casi terminado el estudio de la nueva ley orgánica naval.

PAGO DE HABERES

Hoy se ha iniciado por la tesorería de la repartición, el pago de los haberes de los retirados de la armada; expedicionarios al desierto, guerreros del Paraguay y pensionistas de marina, correspondiente al mes de junio próximo pasado.

HABERES DE GUERRA Y MARINA

El Ministerio de Hacienda entregó hoy a la Intendencia de Guerra 200.000 pesos, destinados al pago de los haberes de junio de los retirados, guerreros del Paraguay y expedicionarios al desierto.

Además fué liquidada la planilla de sueldos por el citado mes del Estado Mayor del Ejército.

—A la Intendencia de Marina le fueron entregados 221.282 $ m n. por sueldos de junio de los retirados, expedicionarios al desierto y pensionistas de marina.

Recibió, también, 24.424 $. por haberes de abril, mayo y junio del personal del transporte "Patagonia" y 10.199, para sueldos de junio del que presta servicios en el petrolero "Huergo".

Administración nacional

Observatorio de Córdoba—

En concepto de haberes por el mes de mayo del personal del Observatorio Astronómico de Córdoba, la Tesorería General de la Nación giró 4.747.90 $ m n.

Ejecución de las obras de desagües pluviales de la Capital

Dictamen de la Comisión de Obras Públicas en el proyecto del P. E. reproducido por el diputado Aramburu

La comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados se ha expedido en el proyecto de ley presentado por el P. Ejecutivo en el año 1919 y reproducido en el presente año por el señor Aramburu, sobre ejecución de obras de desagües fluviales en la Capital Federal, y aconseja a la Cámara le preste su aprobación en la siguiente forma:

Art. 1.o — Autorízase al P. E. para proceder a la ejecución de las obras de desagües pluviales de la capital de la República, de acuerdo con el proyecto y presupuesto aprobado por decreto del 19 de septiembre de 1919.

Art. 2.o — Para cubrir los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, queda autorizado el P. E. a emitir en series, en proporción al desarrollo de las construcciones y hasta la cantidad de 120.000 000 pesos moneda nacional. "Bonos de Obras Sanitarias de la Nación", los que gozarán desde el día de su emisión de un interés no mayor del 6 o o y del 1 o o de amortización acumulativa, quedando afectado a su servicio el producto líquido de la explotación de las obras.

Art. 3o — Las Obras Sanitarias de la Nación entregarán al Crédito Público Nacional, en las fechas correspondientes, el importe de los servicios de los bonos emitidos, tomándolo del producido líquido de la explotación de las obras.

Cuando este producido fuera insuficiente para hacer el servicio regular de los bonos, bien por tratarse de obras en construcción o que estando ya construídas no rindieran accidental o temporariamente lo calculado, se hará de rentas generales con imputación a esta ley y con cargo a los productos posteriores de las mismas obras.

Art. 4.o — Queda autorizado el Directorio de Obras Sanitarias de la Nación para gravar a los edificios con una tasa retributiva de servicios del 1 o o del valor de la renta calculada o comprobada y a los terrenos no edificados con el 5 por mil y por año de su valor.

La escala de la renta será la misma que para el cobro de los servicios de cloacas y aguas corrientes.

Art. 5o. — Quedan exceptuados del pago del servicio de desagües de aguas pluviales todas las propiedades municipales o nacionales y las de sociedades particulares con personería jurídica que estén destinadas a la beneficencia pública y a escuelas y bibliotecas gratuitas.

Art. 6o. — Declárase de utilidad pública los terrenos de propiedad particular que sean necesarios para la ejecución de las obras, quedando facultado el Poder Ejecutivo para efectuar su expropiación.

Art. 7o. — Las obras que se construyan en virtud de la presente ley quedan afectadas como garantía de pago de los bonos que se emitan.

Art. 8o. — La amortización de los bonos se hará por sorteo mientras estén a la par o arriba de la par, y por licitación cuando estén abajo de la par.

Art. 9o. — La Nación se reserva el derecho de hacer en cualquier tiempo amortizaciones extraordinarias.

Art. 10. — Los escribanos no otorgarán escrituras de transferencia de la propiedad o de constitución de otros derechos reales, sin el certificado del Directorio de Obras Sanitarias de la Nación que establezca el haberse pagado las cuotas correspondientes al desagüe.

Dictamen en disidencia—

El señor Muzio, que forma parte de la Comisión de Obras Públicas y que suscribe el despacho de la mayoría, firma otro dictamen en disidencia con los artículos 4o. y 5o. del proyecto.

En reemplazo de éstos propone los siguientes:

Art. 4o. — Queda autorizada la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación para percibir sobre el valor, libre de mejoras de los terrenos, sean edificados o no, de acuerdo con la tasación hecha a los efectos de la contribución directa, la tasa por mil y por año que sea necesaria para cubrir, con su producido, los gastos de explotación y el servicio de la deuda de las obras.

Art. 5o. — Quedan exceptuados del pago del servicio de desagües de aguas pluviales, todas las propiedades municipales y nacionales y las pertenecientes a bibliotecas gratuitas o escuelas que impartan enseñanza elemental gratuita y laica, así como también las instituciones mutualistas que devuelvan en concepto de servicios a sus asociados por lo menos el 70 o o de sus recursos.

Reparación del camino de Irala a Villafañe

La Dirección General de Puentes y Caminos ha sido autorizada por el Ejecutivo, para llevar a cabo las obras de reparación del camino que une a las localidades de Irala y Villafañe, en la provincia de Buenos Aires; y la construcción de un puente sobre el río Salado.

Dichas obras que beneficiarán a una zona ganadera importante han sido presupuestas en la suma de pesos 39.838 m n.

Encargado de negocios de Bolivia en Chile

Fué recibido esta tarde en audiencia de despedida por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredon, el doctor Juan Z. Salinas Lozada, quien, como hemos informado, se ausentará el domingo próximo para Chile, donde desempeñará las funciones de Encargado de Negocios de Bolivia.

Como es sabido, hasta hace pocos días el doctor Salinas Lozada ocupó igual cargo en la legación de su país aquí acreditada.

Aduanas en las provincias y territorios

Haberes de Junio

La Tesorería General de la Nación giró hoy las siguientes sumas, en concepto de haberes por el mes de junio pasado, del personal de las aduanas que a continuación se citan:

Bahía Blanca, 12 168 50 $; [illegible]ya, 1262 40; Mendoza 44[illegible]; Posadas, 1553; Paraná, 2734 50; Concepción del Uruguay 2596; Santa Fe, 2800 50; Concordia 1565; Corrientes, 2430; Gualeguaychú 1372 con 50; Colón, 1640; Jujuy [illegible] con 50; Salta 1185, San Juan [illegible] con 75; y Campana 2245 pesos.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Sueldos de mayo y derechos examen

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación giró en la fecha el importe de las planillas de sueldos y gastos de mayo de los siguientes establecimientos de enseñanza:

Colegios nacionales de Mercedes (Bs. As.) Azul, Posadas, Junín, Catamarca, Bragado, Salta, Gualeguaychú, Mar del Plata y Bahía Blanca; escuelas profesionales de mujeres de Córdoba, Tucumán y Concepción del Uruguay, [illegible] superiores de comercio de Concordia y Tucumán, escuelas profesionales y del hogar de Rosario y Salta y escuela de comercio de Bahía Blanca.

Además giró el importe del 50 o o de los [illegible] de examen del Colegio Nacional [illegible] Escuela Superior de Comercio [illegible] y Escuela Normal de Profesores de La Plata.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Desde la fecha la secretaría de esta escuela expedirá permisos de exámenes previos de 8 a 11, a los alumnos que adeuden hasta tres asignaturas para completar el curso.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Vasari", despachado para Liverpool, 117 toneladas de cuartos de vaca congelados; 108 de reses de carnero y 287 de reses de corderos que representan un total de [illegible] toneladas.

PROVINCIAS

SANTA FE

Valor de la propiedad

SANTA FE, julio 15. — En el registro de propiedades hubo las siguientes anotaciones de terrenos:

Departamento Castellanos — Terrenos: En Rafaela, 20x25, en pesos 6.000.

En Zenón Pereyra 25x50, en pesos 450.

Departamento Las Colonias — [illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

Emilio Losada

Noticias de Madrid hacen saber que a este conocido empresario que se embarcara ha poco para la madre patria, se le está esperando en aquella capital hispana para procederse a la inauguración del flamante teatro "Alfonso XIII".

Es probable que esta inauguración se realice con la compañía Thuillier.

"¡Tío de mi vida!"

Este gracioso juguete cómico que estrenara en la Comedia la compañía Lagero-Lamas, ha desalojado de las dos [illegible] "Las corsarias", lo que es un síntoma elocuente de lo que está gustando aquella obra del encabezamiento.

Hoy vuelve "Tío de mi vida" a ocupar la sección de las 22.

Mientras, sigue ensayándose la opereta bufa "Fhi-Fhi", que ha de estrenarse pronto.

Conservatorio Buenos Aires

Mañana a las 17 ofrecerá este instituto musical su [illegible] en el salón de la [illegible] lenza, bajo la dirección [illegible] Cargiulo [illegible]

El programa [illegible] es el siguiente: Rapsodia [illegible] Brahms; Preludio Coral [illegible] de César Franck. Estudio [illegible] estudio en do [illegible] sostenido y valses [illegible] de Chopin. "Il Porti", de Albéniz, Danza de J. J. Castro; En la Pampa, "Poncho de Macachines para tus p[illegible]s" de Williams, y Muerte de Isolda, de Wagner-Liszt.

En el Apolo

La empresa de este teatro anuncia que el próximo domingo se inaugurarán las matinées por secciones. La primera se hará a las 14.45, la segunda una hora después y la tercera a las 16 45.

Las funciones vermouths y nocturnas, seguirán como hasta ahora.

Tal vez con esta nueva disposición en los espectáculos aumente el público en los dominios de Ratti, que parece anda un poco divorciado de un tiempo a esta parte.

Un gran pianista ruso

La crítica de París, Londres y Madrid se ha expresado elogiosamente respecto de un gran pianista ruso — Alejandro Bralowsky — que ha sido consagrado en la pasada temporada, como uno de los más geniales de la actual generación. Es este virtuoso, según un crítico de aquella capital francesa, "un músico consumado y un artista que emociona tanto por la sinceridad de su temperamento, como por la seriedad y respeto, para con las grandes obras de los grandes maestros, además de ser una gran personalidad creadora.

Por su parte la conocida empresa Quesada-Grassi, deseando presentar a nuestro público todo lo más selecto del mundo artístico está en tratos con el aludido émulo de Paderewsky para una posible jira para el año próximo.

CRONICA SOCIAL

El señor [illegible] Chevalier Bourell fué obsequiado [illegible] con un almuerzo.

* * *

Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Jerez Infante, con el señor Héctor Greslebin.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Rosasco, con el doctor Rómulo Desposito.

Esperanza, 27x144, en $ 2.000.
En Santa María, 30 hectáreas, en pesos 11.000.
En íd. íd., 14 hectáreas, en pesos 11.000.
En Sarmiento, 56x64, en $ 150.
En San Jerónimo, 168 hectáreas, en $ 35.000.
En Colonia Nueva, 112 hectáreas, en pesos 20.250.
En San Jerónimo, 1733 m|c., en $ 2.000.
En Santa María, 202 hectáreas, en $ 39.000.
En íd. íd. 64 hectáreas en pesos 18.000.
En Esperanza, 27x15 hectáreas, en $ 8.000.
Departamento San Jerónimo. — En Gessler, 360x177, en $ 2.500.
En Gessler, 31x55, en $ 1.000.
En Lomas, 212x2494, en $ 6.000.
En Gálvez, 372 hectáreas, en pesos 78.120.
Departamento San Martín — En Cañada Rosquín, 22x50, en $ 1.500.
Departamento San Cristóbal. — En Moisés Ville, 18x30, en $ 6.000.
En Ceres, 800 m|c., en $ 248.

ENTRE RIOS

Comentarios elogiosos que suscita el decreto del gobierno nacional sobre tierras fiscales — Comité de la Juventud Radical — Propagación de enfermedades contagiosas — Inauguración de un puente — Perjuicios que causa la sequía — En el regimiento 9 de caballería — Conciertos Dumesnil.

PARANA, julio 15. — Los diarios de ésta publican y comentan en forma muy elogiosa el decreto del P. E. nacional sobre tierras fiscales por el que se destinan a colonias agrícolas y pastoriles, cerca de ocho millones de hectáreas.

—El Comité de la Juventud Radical recientemente constituído ha lanzado un entusiasta manifiesto.

—Según informes del Departamento de Salubridad se han generalizado en la provincia las enfermedades de carácter contagioso como la gripe, la rubiola, el sarampión y la escarlatina. La propagación se realiza en los lugares públicos. Los consejos profilácticos suficientemente divulgados indican la clausura de todos los lugares donde haya concurrencia infantil. La Dirección de Escuelas de la Provincia a pedido del Consejo de Higiene ha resuelto prorrogar las vacaciones de julio hasta el 1.o de agosto.

—Ayer se inauguró el puente sobre el arroyo Cababú Cuatiá en el departamento La Paz. La situación de los colonos es desesperante por la prolongada sequía. Otro tanto ocurre con los ganaderos cuyos campos artificiales están agotados y no pueden vender sus haciendas.

—El regimiento 9 de caballería se prepara a conmemorar dignamente el aniversario de su fundación. Se realizará un gran almuerzo para 130 comensales, luego un concurso hípico y posteriormente una recepción a la que concurrirán distinguidas familias, autoridades nacionales, provinciales especialmente invitadas. Esta fiesta constituirá un acontecimiento social.

—Contratado por el "Círculo de Arte" de ésta, el gran pianista Mauricio Dumesnil dará dos grandes conciertos el 17 y 18 en la Biblioteca Popular.

SANTIAGO DEL ESTERO

Campeonato de tiro. — Festival. — Viajeros

LA BANDA, julio 15. — En el campeonato de tiro realizado en la ciudad de Bahía Blanca, los días 8 y 9 del corriente, con asistencia de catorce delegaciones de tiradores de diversos centros de la República y representantes del ejército y de la armada, resultó triunfante el Tiro Federal de esta localidad, cuya delegación estaba compuesta por los señores: doctor Luis F. Soria, Ramón R. Pérez, Pedro P. Zanoni (hijo), Humberto Grimaldi y José Cortés (hijo).

Traen como premio una hermosa copa de plata. Al recibirse la noticia de tan señalado triunfo, anuncióse con bombas aquella desde el Reina Victoria Hotel, congregándose una numerosa concurrencia que aplaudía entusiastamente al equipo campeón y comentaba vivamente los resultados del campeonato.

Los vencedores tuvieron que competir con tiradores de sociedades de reconocido arraigo en el país.

—En breve se llevará a cabo un festival, con el fin de allegar fondos para la escuela-taller de la Tercera Orden Franciscana.

—De ésa, los señores Benvenuto Giannoni y doctor Arturo Cuevillas.

—Al mismo punto, el señor Nicodás Juárez y familia.

—Se llevó a cabo en el restaurant del Pasaje Güemes de ésa una comida ofrecida por el diputado nacional ingeniero Manuel Gallardo, en honor de la delegación de tiradores del Tiro Federal de La Banda.

Asistieron también los miembros de la representación al campeonato, del Tiro General Belgrano de Ojo de Agua (Sgo. del Estero).

97ocadcAeGfi32

MENDOZA

Nombramientos

MENDOZA, julio 15. — Ha sido nombrado fiscal de crimen el doctor José Hipólito Lencinas, en reemplazo del doctor Maximiliano Escobar, que renunció.

—Nombróse jefe de geodesia y Dirección de Obras Públicas al ingeniero Aoberto Bernard.

1ª EDICION

15 DE JULIO DE 1921

Nuevos estados argentinos

El mensaje del Poder Ejecutivo que insiste en la necesidad de votar la ley de provincialización de los territorios de La Pampa y Misiones revela una alta visión de gobierno. La ardiente aspiración de aquellos pueblos no había contado con un intérprete sincero, aparte de una que otra vaga tentativa parlamentaria, concretada en proyectos que no tuvieron nunca los honores de un despacho de comisión. Fué necesario que el concepto de política superior en que inspira sus actos el actual Presidente de la República se tradujera en una meditada iniciativa, fruto de su convicción hecha en la materia, para que el ideal tanto tiempo acariciado cobrara las formas de un principio de realidad, bajo los auspicios más felices. Así tomó cuerpo un antiguo pensamiento nacional, destinado a extender y consolidar las raíces de las instituciones federativas.

Surgió de ahí la verdadera agitación profunda a que ha estado sometido el gran problema. Y entregado él, de hecho, al debate público, no fué posible eludir la única solución, hasta entonces detenida por el prejuicio de algunos, por el temor de otros y por el egoísmo de los más. La cuestión pende hoy del voto del Congreso y no podrá ser indefinidamente aplazada. Cuando el país asiste a la expansión de su propia grandeza, estimulada por los títulos morales que enaltecen sus fueros, no es posible retardar el cumplimiento de las bases elementales del sistema republicano. Absurdo resulta que haya una porción tan grande de la tierra patria substraída al derecho de elegir el gobierno general y constituir sus autoridades inmediatas. Y si una ley prevé los requisitos en que las distintas zonas que vegetan en un "capitis diminutio" inaceptable pueden aspirar a la elevación de su forma institucional, hay que empezar la obra por aquellas que tienen ya conquistada esa aptitud, sin perjuicio de hacerla sucesivamente con todas las demás, según su situación, ya que no existe ley que no pueda ser modificada por otra posterior y, en tal virtud, la organización territorial no está ni puede estar inflexiblemente subordinada al concepto que regía en los tiempos de su adopción, cuando todavía era el caso de hablar sin hipérbole de las inmensidades solitarias del desierto.

No habrá nunca una capacidad íntegra y uniforme del pueblo para el gobierno propio, si no se lo coloca en las condiciones del goce íntegro de la ciudadanía, comenzando por su primer atributo, que es su facultad de elegir, tanto más ineludible cuanto que ya la ejerce en la composición de las juntas municipales y en la designación de jueces de paz, allí donde las comunas están reconocidas como poder de administración de los intereses de localidad. No concibe la hora democrática de hoy esa suerte de parias que se llaman argentinos sin voto, por imperio de una concepción depresiva del discernimiento electoral, basada en resabios de otras épocas y alimentada en el temor clásico, tan propio de los despotismos, que se tiene a los pronunciamientos de la voluntad colectiva por medio del sufragio. Y sirva esta consideración, de paso, para requerir también, tocante a los territorios que no pueden aspirar aún a la amplia autonomía, la habilitación de ellos con una forma superior de régimen político, siquiera instituyéndoles la legislatura limitada a que alude la ley orgánica vigente.

Pero la transformación de La Pampa y Misiones en provincias no puede sufrir nuevas demoras. Aparte de las reflexiones de orden doctrinario que se apuntan, los hechos mismos de la vida diaria están imponiendo la realización del antiguo anhelo, necesidad hoy del ambiente y de las mismas circunstancias. Se perturba sin disimulo el desarrollo regular de los intereses materiales que ambas regiones ostentan como el más eminente título de su carácter laborioso y progresista. El mecanismo de gobierno establecido por la ley de territorios no se adapta a las complejas situaciones que presentan y de ahí el desmedro de su personalidad colectiva, por la depresión consiguiente a un estado artificial de cosas. Las propias argucias que una minoría invoca como razones para perpetuar el sistema en vigor se fundan, cabalmente, en los efectos de la violencia creada y mantenida por esa inconcebible tenacidad que se aferra al pasado por temor al porvenir. Las perspectivas que al futuro se abren exigen decisión, energía, dinamismo, para adecuarse al momento que se vive y a las necesidades de una existencia en constante renovación y desarrollo. Despójese cuanto antes el Congreso de vacilaciones y prejuicios, arrostre la obra con resuelta decisión y habrá escrito una página fecunda del progreso nacional.

Un día perdido

La cámara ha dado ayer un espectáculo a la que ya el país está desgraciadamente acostumbrado, pero que revela bien a las claras la inconsciencia con que se adoptan situaciones inconcebibles.

Toda una sesión destinada a reeditar los sofismas con que se ha venido sosteniendo, contrariamente a los intereses generales, la reapertura de la Caja de Conversión, aduciendo para ello razones que no resisten al análisis más simple y que para resolver en contra de la pretensión no hay sino que contemplar el estado económico y monetario del mundo.

El mensaje del Poder Ejecutivo, alto y con un concepto claro de las conveniencias públicas, ha dado lugar a los desahogos de la diputación socialista, que no ve otro medio de propaganda electoral, y a la repetición de las teorías monetarias de sendos financistas que actuaron como primeras figuras en el desorden de los gobiernos del "régimen" y que pretenden asumir el papel airoso de censores, montados en cátedra de enseñanza y de moralidad administrativa.

Dicho mensaje, que en cualquier parlamento del mundo hubiese sido acogido con respeto, pues es la enunciación de propósitos y de ideas bien definidas respecto a punto tan grave, ha sido aprovechado, aviesamente para desahogos de los diputados socialistas que han llegado hasta asomar dudas de que el sagrado depósito de la Caja de Conversión haya podido ser violado, arrolando sombras sobre los que custodian el tesoro nacional y el Gobierno que hubiese podido amparar tal escándalo.

Las torpes bajezas atribuyendo a los funcionarios públicos el aprovechamiento de la ley que prohibe el retiro de oro de la Caja y su exportación, también han sido repetidas, y alrededor de una cuestión trascendente y contemplada con elevación y conciencia por el Poder Ejecutivo, se han bordado las más estrafalarias suposiciones. Y todo esto ha sucedido porque la cámara no se ha dado cuenta de que la exposición del Poder Ejecutivo no podía dar lugar a un debate improvisado, sino tomarla como un aporte valioso para el estudio de la gran cuestión, si era su deseo, persistir en buscar soluciones adecuadas.

El mensaje, que ha dado tema a la sesión de ayer, en compensación de los ataques que se le han dirigido, cuenta con el aplauso de la Nación, porque él contiene la síntesis de sus anhelos en lo que a su riqueza, progreso y desenvolvimiento se refieren.

Un día más perdido para el bien y una nota nueva de desprestigio. Estamos a mediados de julio y aun la cámara no ha tratado el presupuesto del año corriente.

Los diplomas de Catamarca

Resulta sin explicación plausible la actitud de la comisión de poderes del Senado, lanzándose en una investigación de cómo se realizaron las elecciones en cuya virtud se constituyera la legislatura de Catamarca y que en cumplimiento de lo estatuído en la Constitución Nacional eligió los senadores nacionales cuyos diplomas han permanecido y permanecen sin despacho desde hace meses, por más que se trate de una cuestión de privilegios que debió ser resuelta por el cuerpo, sin más tardanza.

Alrededor de una miserable invención sobre supuesta violación de una urna, que no habría podido nunca influir en el resultado de la elección, la mayoría del Senado, tendenciosamente, ha levantado obstáculos de toda clase, postergando indefinidamente su pronunciamiento.

La investigación que realiza la comisión de poderes, no es pertinente; se ha echado graciosamente sobre sí una misión oficiosa que tiende evidentemente a una postergación inexplicable, que se trata de justificar en vano, con argumentos viejos, desechados por la prueba y, por lo tanto, inútil, a despacho de su tendenciosa acusación.

La legislatura de Catamarca — único juez válido en el caso — ha pronunciado ya su palabra definitiva sobre él. Ha calificado y juzgado los actos electorales relacionados con la elección de senadores y, por último, los ha consagrado con la autoridad indiscutible de su voto.

El Senado sólo puede juzgar los actos de la legislatura de Catamarca, en cuanto se refiere a la elección de senadores, y luego resolver si éstos tienen capacidad o calidad para ser electos. Allí termina su función, que no sabemos con qué propósitos trata de eludir.

Tarde, mal y mezquina

Después de tres días con sus correspondientes noches de meditación sobre el asunto, el palpo máximo de la oposición se ha decidido a comentar el decreto del P. E. destinando a la colonización agrícola y pastoril [illegible] hectáreas de tierra pública [illegible] por especuladores [illegible] por los gobiernos del "régimen".

"La Nación" urde al respecto un comentario mezquino y risueño, dando pruebas inequívocas del amargor que la resolución le ha producido.

No esperábamos de los monstruos informativos el juicio imparcial y elevado, porque eso sería pedir peras al olmo, pero, después de su gritería ensordecedora, cuando el P. E. se decidió a arrancar de manos de los falsos propietarios los terrenos detentados al fisco, creíamos que otra sería su actitud al ver que esas enormes extensiones eran entregadas al trabajo, que hace grandes y poderosos a los pueblos.

"La Nación" no ha comprendido, o no ha querido comprender la trascendental obra de gobierno que aquel decreto supone. Porque lo que el P. E. acaba de entregar a la explotación agrícola y ganadera no son terrenos fantásticos, como los ofrecidos por inescrupulosos colonizadores, que pudieron redondear pingües fortunas al amparo del "régimen", con el silencio cómplice de "La Nación" y "La Prensa", entonces, como ahora, entregadas a la chismografía política, que en aquellas épocas tantas utilidades les producía.

Ahora, tras una labor ardua y completa de las comisiones técnicas enviadas por el P. E. a los territorios, se han podido fijar claramente las calidades y condiciones de la tierra disponible, representando el material más valioso que se haya compilado al respecto hasta la fecha, y se ha podido establecer un plan orgánico de colonización para arraigar a los hombres de trabajo, que buscan en nuestro país, una reivindicación de injusticias sociales, que no les fué dable obtener en su patria.

A ese efecto se otorgarán gratuitamente, a las familias que lo soliciten, lotes de tierra, cuyas ventajas para la agricultura o la ganadería son indiscutibles, ejerciendo el Estado sobre ellos una acción permanente que al evitar que sean burlados los propósitos perseguidos, garantizará a los pobladores el provechoso desenvolvimiento de su trabajo dentro de acertadas direcciones económicas. Y los inmigrantes no se encontrarán a su desembarco, con la falaz oferta de especuladores ambiciosos, sino con el ofrecimiento amplio y generoso, real y verdadero, de un gobierno que busca en el bienestar de todos la consolidación y el engrandecimiento económico de la República.

"La Nación" no ha visto, no ha querido ver todo lo que dicho queda y todas las proyecciones que en plazo breve tendrá para el futuro del país aquel trascendental acto de gobierno.

"La Nación" que dedica una columna a cualquier frusleria; a comentar "La fiesta de los sirvientes" o a consumir su ingenio en probar, nos que "Fantomas" reside en Buenos Aires, ha hilvanado desganadamente un suelto mezquino para juzgar uno de los actos más importantes de gobierno y de más trascendencia para el país, tan mezquino que lo titula "En agua de borrajas", sin duda porque esa debe ser la predilecta del prócer matutino.

En verdad que para salir a los tres días, con un tan deleznable comentario, más le valiera a "La Nación" "estar duerme", al respecto, como su colega "La Prensa".

Se gestiona el intercambio de materiales ferroviarios extranjeros por productos nacionales

Esta iniciativa del gobierno dará gran impulso a las obras de los FF. CC. del E. sancionadas por el Congreso

A la vez facilitará la exportación de lana

La construcción del ferrocarril a Huaytiquina cuenta con fondos suficientes para llevarse a la práctica

A raíz del rumor de que se hiciera eco "La Nación", — en la forma tendenciosa que caracterizan las informaciones de este diario, — sobre las gestiones entre el Poder Ejecutivo y el Banco de la Nación, destinadas a obtener fondos para la construcción del ferrocarril a Huaytiquina, hemos podido establecer, como pasamos a demostrarlo a continuación, que la tal especie, carece del menor fundamento.

Efectivamente, no ha habido, ni hay negociaciones en ese sentido con el Banco de la Nación, y, menos aún, no se gestionan fondos para llevarse a la práctica las obras del ferrocarril a Huaytiquina, pues esta construcción tiene medios financieros propios para desarrollarse en forma rápida y sólida, según lo hemos constatado en las diversas notas gráficas publicadas en LA EPOCA, relacionadas con aquellos trabajos.

La ley No. 6757 relativa a los ferrocarriles del Estado, en virtud del espíritu práctico de que está animada, faculta a la administración a entablar negociaciones financieras con empresas bancarias y comerciales, tendientes a imprimir el mayor desarrollo progresivo posible a las líneas férreas que están bajo su jurisdicción.

Ahora bien, existen numerosas obras en construcción, de los FF. CC. del Estado, sancionadas por el congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo, que necesitan del impulso del capital extranjero para verificarse con la urgencia reclamada por las opulentas regiones que atravesarían, cuya prosperidad económica depende, como fácil es comprenderlo, de vías de comunicación modernas.

En atención a este poderoso argumento, el gobierno, facultado por la ley nombrada, así como por la sanción respectiva, por parte del Congreso, de esas obras, gestiona ante acaudalados banqueros de Alemania, Francia y Bélgica el trastrueque de materiales ferroviarios destinados a las construcciones de los ferrocarriles del Estado, por productos nacionales, lo que redundaría en beneficio de la exportación de ciertos artículos que congestionaran el mercado, principalmente la lana, cuya existencia en plaza llega a 120.000.000 de kilos.

Se sabe, por ejemplo, que las lanerías alemanas tienen sus maquinarias intactas, pero no pueden trabajar a causa de carecer de materia prima. Idéntico es el caso, en cuanto a la escasez de lana, de las industrias del ramo establecidas en Francia y Bélgica.

De manera que las gestiones del gobierno con los banqueros extranjeros, serían ventajosas para los países nombrados a la vez que, en el nuestro, beneficiarían tanto a la rapidez con que deben desarrollarse las obras en construcción de los ferrocarriles del Estado, como a la producción nacional, cuya exportación habría de resentirse a causa de la retracción de esos capitales del exterior.

La iniciativa del gobierno ha encontrado eco y apoyo entre las instituciones bancarias y comerciales, pues, teniendo en cuenta la situación creada a su clientela con motivo del abarrotamiento de mercaderías nacionales existente en plaza, han ofrecido su concurso al P. E. directamente.

Por otra parte, las casas bancarias que intervienen en el asunto, están interesadas [illegible] los Ferrocarriles del Estado, los que cuentan con un capital autorizado que asciende a 450.000.000 de pesos moneda nacional, sin gravamen de ningún género que les afecte, lo que significa, desde luego, una garantía suficientemente sólida para servir de base a las operaciones en trámite.

El Banco de la Nación — lo repetimos — no interviene en la iniciativa del gobierno, pues bien sabe éste que su carta orgánica le impide esta clase de negociaciones con el P. E.

Establecemos finalmente que los fondos que se gestionan no se destinarán a las obras del ferrocarril a Huaytiquina, sino a las construcciones votadas por el Congreso.

La intervención en Tucumán

Regreso del Sr. Alvarez de Toledo

Por el tren local de las 9.20 regresó hoy a Tucumán el interventor federal en aquella provincia, ingeniero Federico Alvarez de Toledo (hijo), quien inmediatamente de su llegada reanudará sus tareas oficiales.

Puerto de Quequén

En lugar del ramal férreo de Orense a Copetonas, la dirección del ramo propone la construcción de una red de caminos

Como se recordará por la información que dimos a su debido tiempo, un núcleo importante de vecinos de Tres Arroyos, y Orense, elevaron una presentación al ministerio de Obras Públicas, solicitando la construcción de un ramal férreo de esta última localidad a Copetonas, en la zona de influencia del puerto de Quequén.

La empresa del Ferrocarril del Sud cuya opinión fué requerida, manifestó que la carencia de materiales y otras circunstancias tornaban imposible la ejecución de ese ramal y la Dirección General de Ferrocarriles, que estudió el punto [illegible] oficial del año 1919, expresó su opinión favorable a la construcción de una línea Decauville entre Orense y Copetonas, ya sea por particulares, municipalidades o las compañías.

La Dirección General de Navegación y Puertos que realiza un estudio general para el mejoramiento de los caminos en las zonas de influencia de los puertos nacionales, tomó posteriormente en consideración el asunto que nos ocupa, y ha producido un minucioso informe en que se sustentan los distintos aspectos del mismo.

La mencionada dependencia cree que lo más conveniente para la zona de influencia del puerto de Quequén, es la construcción de una red de caminos que conduzcan a éste, pues el ramal ferroviario a que nos hemos referido tiene un interés puramente local y no solucionaría la cuestión.

El director de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, ha celebrado algunas entrevistas con el representante comercial del F. C. Sud, para tratar lo relativo a los servicios de tracción en el puerto de Quequén.

La empresa [illegible] dicho representante [illegible] no tendrá inconveniente [illegible]

Se trata [illegible] efectuar esa operación en la zona portuaria. El punto [illegible] resuelto en una nueva entrevista que se realizará entre el ingeniero Canale y el representante comercial de la empresa del Sud.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 12. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y Viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierto al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy Rigoletto.
COLISEO. — Compañía de operetas española. — Sábado 23: Debut.
ODEON. — Compañía argentina Camila Quiroga. — ¡Bendita seas!
NUEVO. — Compañía nacional. — [illegible] Un asunto complicado; [illegible]
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cartas de amor, acto de variedades.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Gente canchera; El hombre de confianza; Gente canchera.
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy La revista de las revistas; Los gatos; La revista de las revistas.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — ¿Qué hacemos con el cadáver?...; Cada pájaro a su nido; ¿Qué hacemos con el cadáver?
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Viberto; Don Jaime el Conquistador.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Idilio marchito; El jarrón de Sèvres.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. Entre taitas anda el juego; El mejor hachazo; Entre taitas anda el juego.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — El debut de Panchito; Y muerto el perro...; El debut de Panchito.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — El flechazo, El gen. alegre.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas. — La última española; ¡Tío de mi vida!; Las corsarias.
MAYO. — Compañía española Díaz Perdiguero. — El niño Zangolotino. El candidato; debut de Amalia Molina.
AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — El ruiseñor español.
MARCONI. — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy Morto che parla; acto de variedades.
AMERICA. — Compañía nacional. — Cabaret de la muerte; Sangre siciliana; Muerto que habla.
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.
HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. El guinche encantado.
ESMERALDA. — Esmeralda [illegible] — Cine y variedades para familias. [illegible] Clara París, Duarte, [illegible]
CASINO. — Gran compañía de atracciones. [illegible] compañía de variedades.
PALAIS DE GLACE. — Temporada de patinaje sobre hielo. Todos los días de mañana, de [illegible] a 12, entrada $ 1.50. De tarde, de 16 a 19.30, 2 $. [illegible] niños 2. De noche, solamente [illegible] y sábados, de 21 a 23.30.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 653. Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy: Al gran cabaret, agregada a la sección variedades, tomando parte todos los artistas.
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia entre los Sres. Lloyd George y De Valera

Optimismo de los sinnfeinistas

El general Fayolle ha regresado a París

El problema irlandés

LONDRES, julio 15. (United Press). — El hecho de que no se hayan arreglado nuevas conferencias entre Lloyd George y De Valera no significa una ruptura en las negociaciones.

Sólo se tiende con ello a permitir que Lloyd George pueda consultar esta tarde con Sir James Craig.

Los sinnfeinistas se muestran muy optimistas.

LONDRES, julio 15. (United Press) — Un comunicado dado en Downing Street dice que no habrá nuevas conferencias entre Lloyd George y De Valera en la mañana de hoy y que probablemente proseguirán el lunes.

LONDRES, julio 15. (United Press) — La conferencia entre Lloyd George y De Valera, terminó a las 12 y 55 de esta tarde.

Regreso del general Fayolle a Paris

PARIS, julio 15. (Havas) — De regreso a París, el mariscal Fayolle declaró haber sido objeto de una acogida extremadamente cordial por parte del presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding y su señora.

Al despedirse de Mr. Harding, éste le manifestó lo siguiente: "Espero que pronto podré ir a Francia. He ido en varias ocasiones a ese país y cada vez que lo abandono pienso inmediatamente cuándo podré volver.

El príncipe Hirohito en Roma

ROMA, julio 15. (Havas) — El príncipe heredero del Japón, Hirohito, visitó los monumentos históricos de esta capital y asistió a una recepción ofrecida en su honor en el Capitolio.

Banquete de la Sociedad Amigos del libro

MADRID, julio 15. (United Press) — En el parque del Retiro se efectuó el banquete de la Sociedad Amigos del Libro, concurriendo un centenar de editores y autores. Se pronunciaron discursos que aludieron a la necesidad de difundir por los mercados extranjeros la literatura española.

El señor Francos Rodríguez abogó por el intercambio de los mercados hispano americanos acaparados por Francia, Italia y Norte América. Sus palabras fueron muy aplaudidas.

El 14 de Julio

MADRID, julio 15. (United Press) — La colonia francesa festejó con una recepción el aniversario de la toma de la Bastilla. Se pronunciaron discursos.

En el Palace Hotel fué servido el banquete que presidió el embajador de Francia, acto al que concurrieron notabilidades.

Violento temporal en Portugal

LISBOA, julio 15. (United Press) — Un violento temporal ha causado grandes destrozos en varias poblaciones del interior, destruyendo viñedos y lagares. Las pérdidas, según informaciones diversas, son de importancia.

Sobre el atentado contra Pilsudski

VARSOVIA, julio 15. — (United Press). — Con referencia a los informes germanos y daneses de que se había atentado contra la vida de Pilsudski, se anuncia semi oficialmente que un sujeto penetró en el palacio e hizo varios disparos antes de que pudiera ser arrestado, pero que Pilsudski se hallaba ausente en el momento del suceso desde que está inspeccionando el ejército por varios días. En consecuencia, no puede saberse si el atentado iba dirigido o no contra Pilsudski.

El nuevo ministro boliviano en Wáshington

WASHINGTON, julio 15. (Havas) — El nuevo ministro de Bolivia ante el gobierno de los Estados Unidos, señor Adolfo Ballivián, presentó sus credenciales al presidente Harding.

Existen indicios que permiten creer que el nuevo ministro de Bolivia, tratará de obtener en cualquier forma una solución definitiva respecto a la reivindicación de Bolivia que consiste en obtener una salida sobre el océano Pacífico.

Embajador norteamericano en París

PARIS, julio 15. (Havas) — El nuevo embajador de los Estados Unidos ante el gobierno francés, Mr. Herrick, presentará hoy sus credenciales al presidente de la República francesa, M. Millerand.

SUD AMERICA

BRASIL

Té a la misión francesa. — Comisión de concejales — El temporal — Mensaje del presidente de San Paulo —

RIO DE JANEIRO, julio 15. (Americana). — El Club Militar ofreció un té a la misión militar francesa, que preside el general Gamelin, inaugurando los retratos de los mariscales Joffre y Foch.

—El diario "A Noticia" dice que la municipalidad, retribuyendo el álbum que los concejales porteños entregaron al ministro D. Pedro de Toledo como prueba de confraternidad y simpatía juntamente con un expresivo y sincero mensaje, piensa nombrar una comisión de concejales cariocas para retribuir esas atenciones y la visita de los argentinos, yendo en misión especial a Buenos Aires para testimoniar directamente el aprecio con que han sido recibidas esas demostraciones.

—Continúa en la forma violenta con que se iniciara, el temporal de que informamos ayer. Ha causado nuevos perjuicios en las playas de Copacabana, Leme, Atlántica y Flamengo y en las Avenidas Beiramar y Wilson. Hay muchas partes donde será necesario reconstruir totalmente por la índole de los perjuicios ocasionados.

El tráfico de automóviles ha sido interrumpido, cortándoseles las amarras, a consecuencia de lo cual naufragó una chata y varios batelones cargados de mercaderías. El paquete francés "Andes" fué arrojado contra los murallones sufriendo averías y considerables perjuicios.

En la ciudad de Nitcheroy se inundaron las calles del barrio denominado Icarahy, y en la avenida [illegible] se destruyeron [illegible] del edificio, donde se levantará la exposición de 1922.

—Se inició el nuevo período legislativo del congreso paulista. El presidente del Estado, doctor Washington Luiz, procedió a la lectura del mensaje refiriendo a la crisis económica actual, que el jefe de estado explicó era una consecuencia de la pasada contienda europea. Se refirió al decrecimiento de las exportaciones y al aumento de las importaciones. Analizó las operaciones efectuadas con el café, el que estuvo bien valorizado durante los años de 1917 y 1918 y cuyos beneficios alcanzaron a 64.467 contos ingresados al gobierno federal y a otro tanto percibido por el fisco paulistano. El doctor Luiz expuso con claridad un juicioso estudio de la situación financiera, informando al congreso que la deuda flotante sumaba 191.24[illegible] contos, de los cuales se han rescatado 117.093 con el producto de los recientes empréstitos internos y externos. Las entradas fiscales recaudadas han sido superiores a las cifras señaladas en el respectivo cálculo de recursos, formulado por el gobierno gastos demandaron la inversión de 171.667 [illegible] margen de los impuestos al café, expresa una recaudación total de 26.070 contos.

A continuación aludió a la inmigración diciendo que este problema es base del progreso brasileño.

Los efectos de la peste bovina, [illegible] y el sacrificio del ganado, indemnizaron ya a los perjudicados de la epizootia.

En concepto de explotación de los ferrocarriles, el Estado de San Pablo recaudó 40.205 contos.

BOLIVIA

El aniversario del 14 de julio — Recepción al doctor Suárez — Las fiestas julias — Banquete — Interinato — La compañía Guerrero-Díaz — Felicitaciones al presidente de la República — Confirmando una noticia.

LA PAZ, julio 15 (AA. Americana). — En sus ediciones de ayer los diarios de ésta capital y los del interior dedican extensos artículos al aniversario de la toma de la Bastilla, elogiando a Francia.

—La Universidad prepara una recepción que será dada en honor del distinguido internacionalista doctor José León Suárez, quien, como se sabe, llegará en breve a esta ciudad en un tren especial que la cancillería puso a su disposición.

—Las fiestas julias comenzaron conmemorando el aniversario de la fundación de la ciudad de La Paz.

—El encargado de negocios del Perú ofrecerá esta noche un banquete al personal civil y al embajador que deben ir a las fiestas del centenario del Perú.

Por superior decreto, dictado ayer, se encomienda la cartera de Justicia al ministro de Gobierno, doctor [illegible] Saavedra, mientras dure la ausencia del titular, ministro [illegible] que viajó al interior de la República.

Mañana saldrá para Oruro la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

El doctor Eleodoro Villazón envió sus felicitaciones al primer magistrado, con motivo de la aprobación del contrato para construcción de la línea férrea La Quiaca-Atocha.

—La legación boliviana en Buenos Aires confirmó que es falsa la noticia publicada por "La Reforma" de ésta capital, relativa a una protesta del Círculo de la Prensa porteña por la prisión del director de "La Reforma" de La Paz.

Centenario de la independencia del Perú

Festejos que se realizarán en esta capital

Los actos conmemorativos en Lima

Los festejos que se realizarán en esta capital en ocasión del centenario de la independencia del Perú prometen revestir lúcidas proporciones.

Ayer en el Círculo Militar se reunió la comisión organizadora de la manifestación que se realizará el 28 del corriente conmemorando la efeméride del país amigo.

Hasta hoy habían enviado su adhesión la mayoría de los establecimientos educacionales de la capital y las entidades que mencionamos a renglón seguido.

Jockey Club, Club del Progreso, Círculo de Armas, Bolsa de Comercio, Club de Gimnasia y Esgrima, Aero Club Argentino, Bolsa de Cereales, Centro Guerreros del Paraguay, Centro Nacional de Ingenieros, Confederación Nacional de Tiro, Tiro Federal, Centro Naval, Círculo Militar, Círculo de la Prensa, Cruz Roja Argentina, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Económicas, Liga Agraria, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Popular de la Boca, Comisión Héroes de la Reconquista, Colegio de Abogados, Asociación Cristiana de Jóvenes, Asociación Amigos de Francia, Centro Expedicionarios al Desierto, Consejo Nacional de Mujeres, Damas Patricias, Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas, Bolsa de Cereales, Centro Militares en Retiro, Asociación Nacional Boy Scouts, Comité Universitario Pro Defensa del Perú y otras.

La comisión estudiantil de homenaje al general San Martín se reunió ayer en el Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, a fin de resolver la forma cómo se festejará el fausto aniversario peruano.

Se decidió realizar un festival en el Cristal Palace, el día 27, designándose a los alumnos Elena M. de Seta, Carmen Fernández, José S. Canale y Rodolfo D. Castagnino para que preparen el programa de esa fiesta.

Mañana, a las 14, celebrarán una nueva reunión con el propósito de dejar definitivamente resuelta la realización de una manifestación cívica el 27 por la mañana.

Fué designado comisario general el señor Marcelino Rabasa.

Nuestro corresponsal en Lima nos envía las siguientes noticias relacionadas con la conmemoración del centenario peruano:

LIMA, julio 15 — Hoy serán entregados al ejército los siete aviones militares donados por las provincias.

Los edificios de las legaciones de la Argentina, España, Venezuela y Brasil se levantarán en la avenida [illegible]

[illegible] concurso de [illegible] dibujantes de ésta.

[illegible] intervención de la Municipalidad se han rebajado notablemente los precios en el teatro Opera.

La embajada mejicana, que preside el doctor Caso, depositó una corona en la tumba de Ricardo Palma.

El lunes próximo llegará la embajada japonesa.

Extracción del oro de la Caja de Conversión

El comercio de La Plata aplaude la actitud del Poder Ejecutivo

Con motivo del mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, sobre el cierre de la Caja de Conversión, el señor Narciso M. Lugones, ha dirigido la siguiente nota al primer mandatario:

"La Plata, julio 14 de 1921. — Al señor Presidente, doctor Hipólito Yrigoyen: Visto el mensaje de S. E., en el que llama la atención del H. Congreso sobre las fatales consecuencias que traería al país la apertura de la Caja de Conversión, para las extracciones de oro, recorrí inmediatamente los centros de negocios de la ciudad y en todos ellos escuché palabras de entusiasta aprobación a la patriótica inteligente y desidida actitud de S. E., que salvará la riqueza de la Nación, evitando la miseria y ruina que ocasionaría la extracción del oro depositado en la Caja de Conversión.

Me es muy grato llevar a su conocimiento estas unánimes manifestaciones, las que ponen, una vez más en evidencia que el pueblo entero sabe apreciar el acierto con que su Presidente, en toda circunstancia, contempla y resuelve favorablemente los intereses generales los más graves problemas que se le presenten.

Al felicitar a S. E., saludo con mi más alta consideración al digno Presidente de la Argentina. — Narciso M. Lugones."

El administrador de LA EPOCA

Se viaje a Tucumán

Se ha ausentado para la provincia de Tucumán el administrador de LA EPOCA, Sr. José Gómez Ortúzar.

Va el señor Gómez Ortúzar a aquel estado argentino con el propósito de pasar una breve temporada.

Pone así el administrador de este diario un paréntesis de descanso en sus actividades.

Una nueva planta forrajera

La yerba Napier y su adaptación a los climas cálidos

Una nueva planta forrajera para el Sud, ha recientemente llamado considerablemente la atención entre los agricultores de las zonas cálidas. En los Estados Unidos su popularidad se ha limitado a algunos Estados del Sud. Los agricultores de California nos dicen que se obtiene 60 toneladas de forraje por cada acre de esta planta forrajera, llamada pasto de Napier, que deriva su nombre del de un coronel inglés que indicó primero las posibilidades de su cultura en el Africa Occidental, en 1909. Se adapta considerablemente a pasturas, o para ser cortada como forraje. Algunos experimentos prueban que es de considerable utilidad para preparar ensilaje, puesto que puede ser cortada dos veces al año y produce buena cantidad de forraje suculento y verde.

Se cree que en los Estados Unidos, aunque aún está en su período de experimento, ganará gran popularidad en los Estados de Arizona, New México [illegible]. Varias autoridades asegu[illegible] hay motivo para divulgar [illegible] efectivo de la planta [illegible] considerable [illegible] por los [illegible] pasto elefante, pasto Carter — aparte del [illegible] Napier con que se lo conoce en Europa. Esta planta forrajera fue introducida en los Estados Unidos hace cosa de siete años y ha recibido desde entonces cultura en las estaciones experimentales, así como en las haciendas de ciertos agricultores del Estado de California y otros Estados del Sud que tratan de desarrollar la planta hasta un estado de posible utilidad económica. Hay mucha reserva entre los agricultores acerca de la popularidad y verdadera bondad de la planta, pero aseguran que difícilmente logrará ser extensamente cultivada mientras no se pruebe concluyentemente que puede adaptarse a ciertas regiones del país.

La opinión general es como sigue:

"La yerba Napier, desde que se principió a cultivar en el Sur de Africa, hace como 10 años, ha obtenido cierta importancia como una planta forrajera. La yerba perenne es más o menos resistente al frío. Prospera en cualquier región en que puede cultivarse la caña de azúcar. Los tallos crecen hasta una altura de tres metros, en grupos de diez o veinte hasta 100 plantas y tienen un diámetro en la base de dos a tres cetímetros. Sus numerosas hojas son de dos centímetros de ancho y de treinta hasta sesenta de largo, y de una consistencia más o menos firme. Las plantas no producen semilla sino hasta el fin de la estación. Las cañas viejas toman una consistencia fibrosa, por lo cual frecuentemente el ganado rehusa comerlas, pero las cañas jóvenes, son el manjar de caballos y vacas. Aunque no se han llevado a cabo experimentos oficiales con la planta forrajera, para producir ensilaje, se asegura que ésta puede ser utilizada de tal manera, haciendo el corte dos veces al año, cuando las plantas tienen como 1 1|2 metro de altura. Para proporcionar alimento verde suculento, la yerba Napier es de gran valor, especialmente para el criador del ganado lechero. El pasto puede ser cortado tres o cuatro veces en la temporada, proporcionando un forraje de palatabilidad igual a cualquier otro. Aunque la yerba no permite el contínuo pacer del ganado; es de gran valor como pastura cuando los campos están de tal manera cercados que el ganado pueda ser pasteado en diferentes campos alternativamente. La yerba Napier puede ser propagada por semilla, corte o por secciones de cañas maduras.

La semilla puede ser sembrada cuidadosamente en semilleros y las plantas transplantadas cuando tengan de 15 a 30 centímetros de alto. Las plantas maduras pueden ser plantadas de la misma manera como se hace con caña de azúcar; por lo general las plantas son amontonadas en surcos durante el otoño y plantadas donde se deseen en la siguiente primavera. Cuando las cañas son cortadas, cada porción debe ser de 25 centímetros a medio metro de largo. Para plantíos permanentes los surcos deben estar a 1 1|2 metros de distancia, con los grupos de plantas como a 90 centímetros o un metro de distancia en el surco. Una caña puede ser dividida en muchos trozos, cada uno de los cuales producirá plantas nuevas al principio de la temporada. La posibilidad de lo dicho ha sido mostrada por uno de los agricultores de Sud Africa, el cual produjo 7.000 plantas jóvenes cortando tres cañas maduras.

Por algunos experimentos que se han llevado a cabo en los Estados Unidos, se ha encontrado que hay dos clases o variedades de esta planta forrajera Napier. La primera con tallos finos y hoja angosta, que fué originada en el Congo Belga, y la segunda, con tallo más grueso y anchas hojas, que proviene de Rodesia, Sud Africa. La yerba Napier es nativa de la región sur de Africa, donde se encuentra en los márgenes de los ríos y pantanos y frecuentemente en las regiones secas de la foresta africana. Naturalmente, en su estado salvaje la planta produce muchos hijos de curiosas formas que frecuentemente han sido erróneamente descriptos como nuevas variedades de la planta forrajera. Hace como tres décadas la noticia se propagó por primera vez por la región sur de Africa, de que la planta proporcionaba un excelente forraje para ganado, al grado de que su cultivo principió a intentarse, aunque fué con muy infortunados resultados. No fué sin embargo, sino hasta después de que el coronel Napier investigara tal proposición cuidadosamente, cuando recomendó al gobierno el desarrollo y popularización de la planta. Las tribus nativas usaban cañas maduras para construir bardas y particiones en sus casas y frecuentemente utilizaban las hojas para fertilizar sus campos.

Una de las autoridades en los Estados Unidos describe la planta como sigue: "La perba Napier Perene, crece de 1 1|2 a 6 emtros de altura, tiene raíces fibrosas como el maíz, tiene cierta relación con la familia de los sorgos y posee la misma rapidez de crecimiento que la caña de azúcar japonesa. Infinidad de plantas surgen de cada nudo, y si desarrollan un sistema de raíces bueno, pueden producir de 40 a 80 tallos en una sola estación. Las hojas de las cañas maduras son parecidas a las del maíz y sorgo, de superficie lisa y producidas en gran abundancia. Es más o menos difícil hacer que las plantas produzcan semillas, aunque tal cosa ha sido el reverso en los Estados Unidos, pero aun bajo las condiciones de Africa la yerba Napier escasamente produce semilla.

Solamente bajo las mejores condiciones en la parte sur de California, EE. UU., se ha conseguido que las plantas produzcan semilla, pero los métodos usados son demasiado laboriosos y difíciles para justificar su práctica comercial.

El corte de cañas maduras de la estación anterior, en trozos de 25 centímetros a medio metro de largo y colocando tales en surcos y luego cubriéndolas con 6 a 10 centímetros de tierra, es el método más práctico que se ha encontrado en el estado de California. Sin embargo, varias autoridades aconsejan la división de raíces, las cuales son transplantadas a surcos de 1 1|2 metros aparte y como a 90 centímetros de distancia en cada surco. ara ello se requiere aproximadamente 2.420 trozos de raíces para cada acre que es la división de la tierra acostumbrada en los Estados Unidos (acre: 4840 varas cuadradas). El doctor Kennedy, de tal región, nos dice que bajo las condiciones ideales de tal estado, esta planta forrajera supera a la alfalfa, maíz, sorgo y yerba de Sudán, pues crece rápidamente y produce abundante forraje.

Según informes proporcionados por el doctor Kennedy de California sabemos que esta planta forrajera, cuando tres cortes se hacen en la temporada, producirá cuando menos 60 toneladas de forraje verde por cada acre. Los informes recibidos de Africa verifican lo dicho y agregan que en cada corte se obtiene de 10 a 25 toneladas de forraje. Si se permite que las plantas crezcan hasta su completa madurez, alcanzarán una altura de 5 a 6 1|2 metros de altura, pero bajo tales condiciones, muchas de sus cualidades alimenticias se pierden. Por lo tanto, se aconseja que las plantas sean cortadas cuando alcanzan a 1.20 o 1.50 metros de altura. Si el corte se hace en tal estado, el forraje es nutritivo, suculento y agradable al ganado. El nuevo crecimiento principia inmediatamente después del corte y al cabo de 60 o 70 días, una nueva cosecha de forraje puede hacerse.

Hasta el presente no se han llevado a cabo experimentos que demuestren concluyentemente las bondades alimenticias de la planta. Los agricultores de California han producido el forraje en cortas cantidades y alimentándolo con éxito a caballos, vacunos, ovinos, cerdo, cabras, aves de corral y conejos.

Nos dicen que los caballos, especialmente, consumen la yerba Nipier con preferencia a la alfalfa, y otros que han experimentado la planta en la preparación de ensilaje, nos dicen que produce un ensilaje agradable a toda clase de ganado y excelente para tal uso cuando se administra en cantidades convenientes. Los experimentos químicos de la planta demuestran que es más rica en proteinas, carbohidratos, fibra y minerales, que el maíz en su estado verde, aunque este último contiene mayor cantidad de agua.

	Yerba Napier	Maíz verde
Agua	61.81	79.0
Grasas	29	0.5
Proteina	2.92	1.7
Carbohidrato	17.29	12.0
Fibra	14.77	5.6
Minerales	2.92	1.2

Sin duda, la planta una vez introducida en las regiones semitropicales de latino-américa, alcanzará gran popularidad como planta forrajera.

George H. Docy.

Camino carretero de la Capital Federal al Rosario y Córdoba

Informes de la Dirección General de Puentes y Caminos

Oportunamente la comisión de comunicaciones y transportes de la H. Cámara de Diputados envió a informe del ministerio respectivo el proyecto de ley del diputado doctor Arturo M. Bas, disponiendo se proceda a estudiar la construcción de un camino carretero macadamizado que una la capital federal con las ciudades de Rosario y Córdoba.

El informe producido dice así:

"El camino de que trata ese proyecto de ley es virtualmente el más importante de los comprendidos en la categoría de "Caminos nacionales generales" establecida en el proyecto de ley nacional de caminos que esta Dirección tuvo el honor de elevar oportunamente a la consideración de V. E. Uniendo, como va a unir, las tres ciudades más importantes, ricas y populosas de la República, atravesando regiones en que más subdividda está la propiedad y mayor la producción, el tráfico, la riqueza individual y colectiva de sus habitantes, se explica que de iniciar alguna vez la transformación de nuestros anacrónicos caminos de tierra por carreteras de calzada afirmada había que comenzar por esa ruta, que tantas tradiciones tiene en nuestro pasado comercial y político.

De gran alcance y de toda evidencia son los beneficios que la construcción de esa vía de comunicación está destinada a aportar a la economía nacional, sea que se la considere como camino general, o como camino que facilite el tráfico local entre las varias poblaciones que cruzará, o bien como camino de acceso entre estaciones ferroviarias, funcionando a modo de colector general de los caminos transversales que desembocan en él, sin descuidar la influencia social y política que esa arteria desempeñará, intensificando el turismo, haciendo más rápidas y fáciles las comunicaciones con el interior y hasta propendiendo al mejor conocimiento y explotación de las fértiles regiones atravesadas.

Sin que sea posible desde ahora establecer detalladamente el trazado más conveniente para ese camino, el que resultará en definitiva de los estudios que el proyecto de ley que se informa manda efectuar, puede, sin embargo, fijarse, con bastante aproximación, una longitud de 700 kilómetros para la expresada carretera.

El ancho a adoptarse para la calzada macadamizada podrá variar entre 4 y 6 metros, de acuerdo con la importancia del tráfico, y su costo, atento a lo informado precedentemente por la oficina de Estudios y Proyectos, alcanzará, en esa forma, a unos $ 18.000.000.

No habrá puentes de importancia que construir, salvo uno sobre el río Carcarañá, siempre que no pudiese aprovecharse el existente. Sobre el río Segundo existe desde el año 1913 el puente metálico construído por esta Dirección General.

En cuanto a la realización de los estudios en el terreno, debo informar a V. E. que la partida de $ 50.000 moneda nacional prevista en el proyecto de ley resultará ampliamente suficiente. Esta Dirección General dispone actualmente del personal necesario para llevar a cabo esos estudios.

Por las consideraciones expuestas, esta Dirección General deja consignada su opinión altamente favorable para la realización de las obras de construcción del camino macadamizado de la capital federal a Rosario y Córdoba, cuyos estudios podrán efectuarse fácilmente dentro de la partida de 50.000 pesos moneda nacional prevista."

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de Títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 29.000 a 92.30.

Id de 6 o|o, 1a. serie, para julio 16, 1900 a 96.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 1125 a 92.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado, 27.400 a 91.30; 25.000 a 91.20; 24.000 a 91.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 1500 a 91; 2000 a 91.10.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 20.000 a 91.60; 7000 a 91.50; 2400 a 91.40; 9000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 27.000 a 91.40; 32.000 a 91.30; 18.500 a 91.20; 307.000 a 91.30; para julio 18, 118.000 a 91.30.

Id. de 6 o|o, serie L, para julio 16, 13.500 a 95.40.

Crédito Argentino en 1907, al contado, 6.000 a 77.20.

Id. de 1909, al contado, 5.500 a 91.

Empréstito interior de 1911, al 4 1|2 o|o, para julio 16, 10.000 a 68.20.

Santiago del Estero, al contado, 1000 a 81.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, Ley 7091, al contado, 7000 a 84.70; 2200 a 84.90; 1700 a 85; 1800 a 85.20.

Para julio 16, 10.000 a 84.90.

Empréstito de la Prov. de Tucumán de 2 1|2 o|o, para julio 16, 1900 a 22.60.

Deuda Municipal de 7 o|o, para julio 18, 10.000 a 94.50; 5.000 a 94.60.

Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, para julio 16, 10.000 a 65.

Provinc. de 3 1|2 o|o, al contado, 1.000 a 44.50.

Deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, para julio 16, 13.000 a 76; para agosto 15, 20.000 a 76.30; 2.500 a 76.40; para agosto 31, 3.000 a 76.60.

Obras de Saneamiento de La Plata, para julio 16, 17.000 a 74.

Bonos Hip. Bco. Prov., para julio 18, 13.700 a 85.50.

Puerto San Nicolás, al contado, 100 a 31.50; 400 a 31.80; 300 a 31.90; para julio 16, 700 a 31.80; para fin de mes, 5.600 a 31.90; para agosto 31, 3.100 a 32.20.

Astra, para fin de mes, 100 a 61.50; para agosto 31, 100 a 62.50.

Primitiva (Cáb. bolsas), para junio 18, 26 a 113.

Banco Francés, al contado, 50 a 40.

Banco Hogar Argentino, al contado, 160 a 32.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Cía. General de Fósforos, Cía. Inmobiliaria (compañía de seguros).

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para agosto, 1.200 toneladas a 18.25; 400 id a 18.26; para septiembre, 800 id a 17.90; 800 id a 17.91; para octubre, 200 id a 17.75; 600 id a 17.70.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 8.95; para septiembre, 1.200 id a 8.95; 400 id a 8.93; para octubre, 1.400 id a 8.98; 400 id a 8.96; para noviembre, 200 id a 9; 200 id a 8.98.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 21.26; 100 id a 21.23; para septiembre, 700 id a 21.30; 500 id a 21.35; 100 id a 21.30; 1.400 id a 21.35; 400 id a 21.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para agosto, 200 toneladas a pesos 18.10; 200 id a 18.15; 600 id a 18.20; para octubre, 200 id a 17.65; 200 id a 17.70.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a pesos 8.85; para octubre, 600 id a 8.85; para noviembre, 200 id a 8.85.

Lino: para agosto, 800 toneladas a 20.60; para septiembre, 100 id a pesos 20.40; 300 id a 20.60; 200 id a 20.65; 100 id a 20.70; para octubre, 200 id a 20.75.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

34.618

CON $ 10.000

31120

CON $ 5.000

25386 27179

CON $ 2.000

13320 30348

CON $ 1.000

24102 21591 25776 20330 12328
35871 11943 25968 20760

CON $ 500

35420 25092 21746 8643 25612
35685 28161 17097 15365 13881
23245 6970 12373 16895 24144
10820 19464 24547 28812 2220
20944 24452 26019 17817 7329
32683 6810 24326 32805 1410
1658 37739 35936 21008 33879

CON $ 200

5593 1024 14503 31828 23473
11280 8822 8861 33946 12246
2619 35793 28728 22009 4272
10076 14144 24021 34627 18289
10130 22556 20186 5085 30971
32570 13533 14054 21381 32256
21378 20768 22187 4569 20247
18465 26793 36450 18670 37706
5253 15259 33545 11259 32100
23238 15153 7520 21741 3493
4086 11058 2920 10010 7198
2723 26829 10344 11240 10177
31074 6597 21241 24213 16170
31429 26506 31925 16278 9332
15043 23941 35051

Con 100 $

30733 24588 29433 6855 16228
26313 34876 21503 10143 20717
1293 28877 32545 10600 23944
23631 5156 23629 35651 28151
13694 20183 29512 17815 22608
3107 20109 16848 8101 17421
14432 26680 24102 24810 27761
30493 13510 33948 14219 19681
22225 9124 14742 18567 30600
16678 7289 28748 32394 32006
15460 29883 32167 16826 15136
33659 4563 11971 26915 15444
33516 21983 23109 20189 19050
21288 14681 20600 14910 9215
7489 27750 19434 16108 32268
34097 10670 21046 6753 22803
2926 31361 32457 21448 37750
24517 4804 15315 25018 6277
37440 25982 21298 20016

Con 30 pesos

1

861 855 462 085 417 643 198 209
656 012 243 211 689 913 886 903
121 297 029 414 839 040 510 143

2

233 072 083 783 177 035 334 434
357 494 969 214 566 690 461 918
874 418 332 008 371 312 515 170

3

747 953 761 274 184 167 567 554
086 702 422 061 831 482 060 093
556 356 052 208 749 592 399 339

4

826 543 501 371 953 671 889 505
970 084 758 101 191 221 973 697
859 953 400 868 056 042 965 146

5

414 148 113 968 892 698 014 729
704 453 465 141 925 237 817 743
605 465 469 810 510 079 853 787

6

752 410 888 615 657 859 457 945
573 072 319 319 138 820 200 136
663 447 983 955 140 972 067 196

7

104 04. 196 298 618 600 977 962
049 993 173 291 529 088 022 006
797 338 106 973 053 194 581 874
344 312 652 396

8

311 140 182 197 605 789 802 006
014 433 210 276 696 573 447 219
799 071 300 419 686 020 529 275
036 438 600 011 266 389 727 705
420 239 .87 283 735 978

9

575 692 898 868 330 422 886 247
402 431 814 886 772 204 453 389
083 918 094 134 161 569 868 607
281 025 746 189 783 579

10

602 988 457 234 998 283 870 511
415 484 172 6.4 157 072 315 090
359 106 498 048 634 762 383 260
024 935 973 296 903 571

11

784 093 526 345 669 128 013 071
162 723 818 455 407 866 065 171
822 731 961 272 873 022 034 658

20

679 847 184 695 001 914 392 205
660 621 793 599 492 341 998 817
243 256 237 371 273 721 553 216

30

782 850 188 564 440 655 797 480
604 454 066 546 735 212 432 174
269 083 399 581 712 688 401 980

31

184 627 878 174 405 374 814 857
351 514 895 758 569 152 131 785
103 626 426 167

32

346 738 289 728 059 221 280 791
996 078 997 984 449 384 559 [illegible]
548 411 256 319 138 970 944 [illegible]
261 278 005 269 588 645 315 426

33

962 599 366 264 558 634 910 870
548 717 364 898 724 602 121

34

867 609 132 816 811 800 512 324
108 148 806 096 115 478 409 217
184 749 209 955 064 932 302 544
250 832 652 000 370

35

450 354 651 954 794 967 078 120
809 453 442 071 374 204 514 391
097 664 762 885 133 109 419 874

36

258 132 083 591 577 765 484 969
821 178 356 183 948 363 726 927
899 306 400 979

37

669 500 136 484 969 821 178 356
183 717 663 446 038 047 107 415
425 371

Plantaciones de alamedas

El cultivo del álamo común siempre tendrá grande importancia en el país, pues siendo un árbol de rápido desarrollo produce en poco tiempo una buena cantidad de madera liviana muy útil para toda clase de construcciones, en las cuales se usa en forma de tijerales, entablados, etc.

El álamo común (Populus pyramidalis Roz. P. itálica Monch), es planta de regiones templadas y algo cálidas, exigente en la calidad del suelo, pues se desarrolla mejor en los suelos fértiles, sueltos, profundos y que tengan bastante humedad circulante, pues en los terrenos algo pantanosos o con humedad detenida, no produce. A orilla de los canales, esteros, ríos y de toda corriente de agua prospera, con exuberancia.

En el país la zona mejor para el cultivo del álamo, es la comprendida entre el río Maule y el norte del país, siempre en terrenos regados, pues no es resistente a la sequedad. Al sur del Maule sólo se desarrolla bien en algunas localidades y en general se observa en las plantaciones que los árboles se envejecen sin crecer ni engrosar; lo que es debido a falta de fertilidad, a poco espesor de la capa vegetal, a falta de calor, etc.; en algunos casos obran todas las causas indicadas de consuno, en otras algunas de ellas, y siempre el

Hacen falta árboles en la provincia de Buenos Aires

El FERROCARRIL DEL SUD ofrece en venta 20.000 **PLANTAS** de 2 a 4 años de edad, en excelentes condiciones para trasplante, **A PRECIOS MUY CONVENIENTES.**

Estas plantas están en el vivero que el FERROCARRIL DEL SUD posee en la estación Nieves, y son: Acer Negundos, Plátanos, Sauces llorones, Acacias blancas, etc., etc.

Los árboles pueden verse en el vivero de Nieves antes de comprarse.

Para más detalles dirigirse al Jefe del Departamento Comercial, del F. C. Sud, Plaza Constitución, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán Santiago del Estero	Lunes, Miércoles y Viernes y Sábados	a las 21.30
Catamarca Rosario de la Frontera Salta Jujuy La Quiaca	Lunes, Miércoles y Sábados Miércoles, Viernes y Sábados Miércoles y Viernes	a las 21.30 a las 21.30 a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Recoaquista, Venta, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Mayo de 1921

N. G. CABRETT.
Administrador general.

Una epidemia de duelos

LO QUE PASO UNA EPOCA EN FRANCIA — DUELOS A DESTAJO POR MOTIVOS INSIGNIFICANTES —ALTAS PERSONALIDADES DE TODOS LOS PAISES PAGABAN SU TRIBUTO A ESTA LOCURA

Hubo un tiempo en Francia en el cual todo el mundo tuvo que familiarizarse con el duelo. En Cannes a donde concurría toda la gente de alguna posición social, raro era el día en que no había uno o dos encuentros: y aún, en una ocasión, cinco duelos se llevaron a cabo con momentos de intervalo.

Era una verdadera epidemia. Cualquier incidente, que en otra parte habría sido considerado como trivial daba margen a un combate. Nadie escapaba de esto, ni los príncipes de sangre real.



Uno de ellos era Henri d'Orleans, hijo del duque de Chartes, de la antigua casa real de Francia y primo del duque de Orleans, jefe de [illegible] Francia. [illegible] un hermoso [illegible] en todos los sports, dotado [illegible] inteligencia superior [illegible] un príncipe de leyenda, con todas sus cualidades, no es de extrañar que fuera disputado por las mujeres.

Desde muy joven había sido aficionado a las exploraciones. Hizo un viaje asombroso por el interior del Asia Central, entonces absolutamente desconocido, obteniendo entrar en los templos y monasterios del Tibet, lo que ningún europeo había podido hacer. En el Africa estuvo en los momentos de la guerar entre Italia y Abisinia.

Entre los extranjeros que pasaban grandes temporadas en Cannes, se encontraban el duque de los Abruzzos, primo del Rey de Italia, hombre de talento, pero algo arrogante en sus maneras, y su hermano, el conde de Turín.

El príncipe de Orleans se batió en duelo con los dos hermanos. Con el primero, por una insignificancia, y con el segundo, debido a observaciones del príncipe respecto a la actitud de los italianos cuando fueron derrotados por los abisinios, hechas en forma hiriente para Italia. En este duelo, el conde de Turín era muy inferior a su contendor, el cual, con una generosidad increíble, al darse cuenta de lo poco temible que era el contrario, se dejó herir por él sin defenderse.

Debido a estas mismas observaciones sobre la actitud de los italianos, se concertó otro duelo entre un noble italiano y un joven francés. El italiano, furioso ante las palabras pronunciadas por el francés, lo desafió a un duelo inmediato. Llevaron un par de espadas de combate y se dirigieron todos, aun algunas damas, al sitio del encuentro, que fué un campo rodeado de árboles. Allí, sin hacer caso alguno de las habituales reglas del duelo, los dos combatientes se lanzaron uno contra otro. En tres minutos el francés atravesó el pecho del italiano, que estuvo entre la vida y la muerte por espacio de dos semanas.

Así como éstos, ocurrían casos semejantes todos los días. El duque de Montpensier con el príncipe Enrique de Borbon, Charles Floquet con el general Boulanger, el conde de Paperlolis con el marqués de Dion, todos ellos pagaron su tributo a lo que fué la locura de una época, y que llegó por fin a caer en descrédito debido a la misma abundancia de duelos.

Banco Holandés de la América del Sud

Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES

Consúltelo para sus operaciones bancarias. Será atendido en condiciones liberales.

Capital autorizado	Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva	" 30.080.000

SUCURSALES . CORRESPONSALES . RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Ferrocarril Central Argentino

PUNTOS DE RECREO EN INVIERNO

CORDOBA

ALTA GRACIA

TUCUMAN

ROSARIO de la FRONTERA

Rumbo directo y rápido

COCHES LUJOSOS TRENES EXPRESOS

En el Sierras Hotel, Alta Gracia hay alojamiento disponible

PIDAN INFORMES A LA OFICINA DE PUBLICIDAD

Bartolomé Mitre 299 Buenos Aires

HOWARD WILLIAMS, Gerente.

La rifa del Anglo Argentino

NUMEROS QUE RESULTARON PREMIADOS

Con abundante concurrencia de público que fiscalizó el acto, se realizó anoche el sorteo de los dos números de la rifa en beneficio de la sociedad de socorros mutuos del tranvía Anglo Argentino. Resultaron premiados el 8913 para la adjudicación de la casa calle Nazca 530 y el 80180 para la segunda propiedad de la calle Avellaneda 2917, ambas en Flores.

Esta nueva rifa que fué cubierta totalmente, había encontrado el mayor auspicio desde el primer momento que sus boletas se pusieron a la venta. Llena un fin benéfico y retribuye el favor del público con el más útil donativo para aquellas personas que resultan favorecidas con la suerte.



Público que concurrió al acto del sorteo de la casa de la C. T. A. A.

resultado práctico se traduce en que no conviene plantar álamos en tales condiciones.

Los álamos se plantan en bosques y en avenidas. La plantación en bosque demora algunos años en que los árboles tomen el máximum de desarrollo; pero en cambio, da madera sin nudos, piezas muy derechas y de grandes dimensiones. En una localidad apropiada los bosques de álamos se explotan a los 15 o 20 años después de plantados.

La plantación en avenidas es la más recomendable, sobre todo cuando se hace en los deslindes de los potreros. En tales condiciones los álamos llegan al máximum de desarrollo cinco o diez años antes que la plantación en bosques. La plantación en avenidas da hermosura a los campos y valoriza grandemente las propiedades en las cuales se establece. Eso sí, que tienen como inconveniente que siendo su corteza comida por los animales, deben resguardarse muy bien para evitar este grave perjuicio. A fin de aprovechar mejor este trabajo de protección se aconseja hacer la plantación en doble o en triple hilera.

La plantación en avenidas, en las propiedades pequeñas, tiene el inconveniente de que sombrea una parte del campo y perjudica al desarrollo de las plantas y cultivos que quedan a menos de quince metros de las avenidas. Esto inconveniente, que es importante para las propiedades pequeñas, no lo es para la generalidad, que son más extensas que la capacidad cultural de la población y de sus propietarios, y en tal caso es un brillante negocio sacar tan buen provecho de la faja de terreno plantada con álamos.

Los álamos en bosques conviene plantarlos a 1.50 metros de distancia en cuadrado, a fin de aclararlos cortando una hilera por medio, cuando el bosque ha tupido demasiado y dificulta el buen desarrollo de los árboles. Suprimida una hilera, por medio, los álamos quedan a tres metros en todos sentidos.

En la plantación en avenidas, las plantas se espacian a un metro de distancia unas de otras y si se plantan dos o tres hileras, la distancia entre las hileras debe ser a lo menos de un metro, y se tiene cuidado de plantar las hileras alternadas a fin de que los árboles de las hileras vecinas ocupen el espacio intermedio que queda en la plantación de la primera hilera.

La planta que se elegirá será sana y robusta, bien derecha, de corteza lustrosa y sin ganchos o brotes grandes, es decir, lo que se llama una planta hembra. Esta planta se sacará de las arboledas existentes y la mejor planta se obtiene del retoño de árboles cortados el año anterior. Esta planta o estaca se prefiere que tenga dos a tres metros de largo, pues se cree que en esa forma los árboles se desarrollan más ligero.

Para la plantación en bosque también se sigue igual criterio. Sin embargo, ya muchos agricultores que han ensayado modificaciones de esta práctica están de acuerdo en que la plantación hecha con estacas de 0.70 a 0.80 metros de largo, da tan bueno o mejor resultado que la estaca grande, con una gran economía en la compra de la planta. El álamo crece tan ligero, que muy pronto alcanza y pasa en desarrollo la plantación de estaca corta a la que se hizo con estaca grande.

La plantación de álamos en avenidas se hace en este tiempo y es de esperar que se plante bastante, pues en estos últimos años se han explotado numerosas avenidas que no se han renovado.

Ferrocarriles del Estado

Llegada del jefe general de tráfico

Se encuentra en esta capital, procedente de Santa Fe, el jefe general de Tráfico de los ferrocarriles del Estado, señor Enrique Ferraz.

Su viaje responde a la realización de varias gestiones ante la administración general.

Lo que hace el whisky

El periódico "Telegraaf" cuenta una historia cómica, a propósito de los lugares "secos" y los lugares "mojados" de la tierra. Un barco mercante de vapor va de puerto en puerto a lo largo de la costa de Norte América, y en todas partes encuentra una desilusión: todos los puntos donde toca son "secos". La "sedienta" tripulación tiene una idea: ¿no se podría ir a Haití, que es un lugar independiente y de seguro "húmedo"?... Se descubre que a bordo hay balijas postales que entregar, y el barco enfila su proa hacia el puerto. Pero—¡ay!—un barco se acerca y reclama allí los paquetes del correo. Así, pues, el barco va a pasar por delante de la isla sin tocar en ningún puerto. La tripulación amenaza con amotinarse, y un marinero, más resuelto que los demás, se arroja al mar y comienza a nadar hacia tierra. Así como el ansia de amor condujo a Leandro al través del Helesponto, hacia la amada Ero, así el afán de whisky encamina al marinero hacia Haití.

Pero el capitán no admite burlas y ordena al mejor nadador de la nave [illegible] en busca del fugitivo y [illegible]. El segundo marinero [illegible] al mar, y el resto de la tripulación, alineado a las barandas, sigue con ansiosos ojos a los dos [illegible] de exclamaciones [illegible] diversos episodios de la vigorosa persecución: "¡Lo agarra!" "¡Ya sólo faltan cien metros!" "¡Sí, lo pilla, es evidente!..." "¡Ya sólo faltan cincuenta metros!..."

El espectáculo es emocionante sin duda. Y las exclamaciones continúan: "¡Ya solamente diez brazadas y lo atrapa! ¡Lo pescó, lo pescó! ¡No, no lo ha pescado! ¿Qué significa eso?" Los marineros que no pueden ver, porque están en las filas de atrás, preguntan de qué se trata, a lo que los otros contestan: "Ya lo dejó atrás y sigue nadando"... En lugar de un buscador de whisky había ahora dos. El capitán optó por suspender toda tentativa de captura de los dos desertores.

HOMENAJE A SAN MARTIN

En la Habana fué colocada una placa en la calle que lleva el nombre del prócer argentino

Con motivo del acto inaugural de la placa conmemorativa de la calle José de San Martín en la Habana, el "Diario de la Marina" de aquella capital dice entre otras cosas:

"Cuba tenía una noble deuda con la República Argentina desde que en la capital del Plata se dió — con pompa, solemnidad y cariño — el nombre de José Martí, a una de sus principales vías urbanas.

Y esa noble deuda, con solemnidad y cariño le fué cancelada ayer a la nación hermana con el acto celebrado a las 9 a. m. que consistió en darle la antigua calle de San José el nombre de José de San Martín, héroe en Bailén y libertador excelso en Maipú, Tucumán y Chacabuco.

El día, por la bella luminosidad de nuestro hermoso sol, lució gala mayor para festejar el acontecimiento que señala un nuevo lazo de unión espiritual con la Nación Argentina.

El pueblo habanero se asoció al simpático acto y su Alcalde lo presidió, acompañado por el señor secretario de Sanidad y Beneficencia, subsecretario de Gobernación doctor O'Farrill y el señor encargado de negocios de la República Argentina doctor don Eduardo Labougle, con otros numerosos elementos oficiales.

El acto fué amenizado por la Banda Municipal, que dejó oír el Himno Nacional Argentino, en el momento de ser descubierta la lápida de bronce que da ahora a la calle el nombre de José de San Martín.

Suficientemente conocida y reverenciada la vida del General San Martín, nos creemos exentos de recordar su biografía a nuestros lectores".

Comité pro Escuela Normal de Profesores de Catamarca

Nota al Ministro de Instrucción Pública

El presidente del Comité pro escuela normal de profesores en Catamarca, señor Luis Acuña, ha dirigido una nota al ministro de Instrucción Pública reiterándole un pedido de creación del profesorado mixto en la provincia catamarqueña.

La nota dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"En agosto del corriente año cumple Catamarca una centuria de vida autónoma y sus hijos anhelamos vivamente que coincidiendo con aquella fecha histórica se incorpore este Instituto Superior de cultura a las actividades educacionales de aquella provincia y región noroeste argentina.

Los fundamentos de esta petición fueron dados en su oportunidad, por lo que no es del caso repetirlos, pero debemos recordar que el gobierno y pueblo catamarqueños en una aspiración común, auspiciaron la idea, mediante diversas solicitudes y el sucesivo envío de delegaciones que se entrevistaron con V. E.".

Templo de San Miguel

Las obras de restauración

Mañana a las 17.30 tendrá lugar la ceremonia religiosa con que serán inauguradas las obras de restauración del templo parroquial de San Miguel Arcángel.

Monseñor Miguel de Andrea ha invitado a un [illegible] número de personas que podrán apreciar la importancia [illegible] de las obras que se vienen realizando desde hace cinco años.

Esta tarde de 17.30 a 18 se exhibirán las obras a un núcleo de periodistas, invitados por monseñor de Andrea.

Bolsa, Bancos y Mercados

Se mantienen estancadas aún las operaciones en los mercados de la producción agropecuaria

Continúa el alza del cambio sobre Estados Unidos

ES SATISFACTORIO EL RESULTADO DE LOS NEGOCIOS EN EL MERCADO BURSATIL

No sale aún de su estancamiento la situación general de la plaza.

Sólo el negocio de cereales se realiza en condiciones progresivamente satisfactorias; y aun [illegible] los ganaderos [illegible] la reacción en el mercado [illegible] y productos pecuarios, [illegible] gar de un momento a otro [illegible] miento tan esperado [illegible] a esta norte, [illegible] una simple perspectiva.

Los frigoríficos continúan [illegible] sus demandas [illegible] la depreciación de las carnes [illegible] consiguientemente, se produce [illegible] actividad.

El alza del precio del dólar [illegible] las operaciones de cambios, es [illegible] ma dominante en la banca y el comercio.

Mercado de carnes—

Como decimos anteriormente, las operaciones de carnes se caracterizan por una extrema reducción en la demanda, la baja consiguiente de los precios, y una depreciación absoluta para animales que no sean de excepcional calidad.

La existencia de un considerable stock de carnes argentinas en los mercados de Smithfield, y las dificultades con que tropieza el comercio inglés para colocar el artículo en la Gran Bretaña y el Continente, ha traído como consecuencia la limitación de los embarques en nuestro puerto y la reducción de las actividades en los frigoríficos, con la depreciación consiguiente de las haciendas en nuestros mercados.

Se modera un tanto las entradas de reses a las tabladas, mientras les es posible a los productores, y en veces la mercadería alcanza bajos puntos, pero constantemente, las posiciones ganadas de esta manera se pierden merced a los envíos excesivos.

De ahí, esa fluctuación entre los pesos 0.29 y 0.25 por libra en que se mantiene el precio de las reses de calidad excepcional, tipo [illegible] cuidadosamente seleccionadas, [illegible] un tiempo a esta parte.

Y como es lógico, satisfecha que es la demanda con lo mejor de la existencia, todo el remanente, a veces en cantidad considerable, tiene que ser colocado a precios irrisorios para salvar cuando menos parte de su costo y evitarse mayores gastos.

En las últimas 24 horas han entrado al Mercado de Liniers 1.200 animales vacunos; y las operaciones no se han realizado con 500 a precios que varían entre pesos 0.21 y 0.22 [illegible].

Es decir que, comparando la oferta y la demanda, ha habido un remanente de 3.700 animales que, no habiendo sido quemados ya a precios irrisorios, tendrán que serlo de un momento para otro, si la entrada de haciendas a las tabladas no se suspende por algún tiempo.

En el mercado de porcinos ocurre lo mismo. Para no considerar sino las últimas operaciones, haremos constar que son las realizadas con el mercado menos congestionado desde hace tiempo.

Sólo dos frigoríficos fueron compradores, La Blanca y Swift, que adquirieron 85 animales pagando entre pesos 0.20 y 0.2[illegible], el [illegible]. Las entradas habían [illegible] animales, o sea un exceso [illegible].

Mercado de lanas y cueros—

Otro de los mercados [illegible] en estos momentos [illegible] cueros. En las últimas semanas [illegible] bía manifestado [illegible] por lanas [illegible] mo por cueros de vacunos [illegible] [illegible]

Bien que [illegible] [illegible] la plaza, y así [illegible] tores.

En las operaciones de ayer [illegible] lecimos, se ha llegado [illegible] dad y el precio máximo, pesos 7.50, se pagó por una partida [illegible] damos tipo [illegible] [illegible]

No hubo interés [illegible] por cueros vacunos.

Mercado de cereales—

Es éste el único [illegible] que [illegible] obteniendo para su [illegible] precios remuneradores.

Todos los tejemanejes de los especuladores para producir la baja de los artículos, en algunos casos con complicidades inconfesables, vienen siendo conjurados con [illegible].

A última hora quedó el mercado firme, con compradores [illegible] a [illegible] y próximo, a los siguientes precios: [illegible] trigo, a 18.[illegible]; [illegible] a 20.[illegible]; maíz, a 8.85.

En la Bolsa de Comercio—

Con la plaza bien entonada operó ayer en el mercado de valores, siendo las cédulas hipotecarias los papeles demandados [illegible]

Las operaciones [illegible] suman $ 1.521.000, de [illegible] correspondiendo sólo a la [illegible] 7a. y 8a. $ 1.213.000 [illegible] putados con [illegible]

En cuanto a las [illegible] fueron intermitentemente [illegible] en baja, correspondiendo [illegible] las operaciones de ayer [illegible] la 7a. serie por [illegible] y la 8a. [illegible]

En títulos de fondos públicos se operó por valor de $ 367.000 [illegible] en nacionales como de la provincia de Buenos Aires.

Siguió negociándose con interés, las acciones portuarias y de empresas industriales.

Situación de los cambios—

La nota dominante del momento para el comercio es sin duda la situación en que está colocada nuestra moneda en el Mercado de Cambios.

Las fluctuaciones de los valores [illegible] continuamente [illegible] merced a [illegible] valorización del dólar [illegible] que por lo [illegible] [illegible]

A [illegible] del mercado de cambios, se cotizaron ayer [illegible] te manera, las operaciones bancarias telegráficas realizadas en plaza:

Inglaterra, venta telegráfica a 12.16; comp. 90 días, 11.51.
Francia, 8.12 y 8.05.
Bélgica, 8.60 y 8.70.
España, 5.19 y 5.13.
Italia, 14.27 y 14.85.
Estados Unidos, 151.70 y 147.
Alemania, 49 y 51.
Río de Janeiro, 32.50.
Montevideo, 13 o o de [illegible]

A los tipos de cambios telegráficos cotizados ayer, el valor de la [illegible] principales monedas [illegible] da legal, es el siguiente:

1 libra esterlina	$	12.50
100 dólares	"	344.77
100 francos	"	26.59
100 fr. belgas	"	26.12
100 pesetas	"	14.56
100 liras	"	15.92
100 marcos	"	4.6[illegible]
100 gulden holand.	"	109.18
100.000 reis	"	35.14

Como se ve, el cambio sobre Estados Unidos se cotiza 151.70, esto es, el más alto tipo conocido superior en 15 [illegible] al tipo de la par normal.

Importante legado a favor de la Colonia de Alienados de Open Dorr

[illegible] del doctor [illegible] [illegible] Open Door, a fin [illegible] [illegible] y esta construcción ya ha comenzado.

Notas policiales

DETENCION DE MALEANTES

Se les acusa de ser autores de varios delitos

El señor Rufo García, dueño del [illegible] de la calle Cabello 3434, denunció en la sección Robos y Hurtos a cargo del comisario don Federico [illegible] que durante la noche del [illegible] del corriente mes, autores desconocidos le habían [illegible]

Fueron comisionados para el esclarecimiento los [illegible] los empleados [illegible] y García, quienes [illegible] diligencias consiguieron [illegible] de la casa de [illegible] Alvear 2746 de [illegible] y [illegible] Humboldt 3793 de Francisco Mieucazzi todas las estufas hurtadas al señor García, logrando detener más tarde, al sujeto de [illegible] José Carnota (a) "Malandra" en la esquina de las calles Alvear y Cañuelas, que fue [illegible] por los compradores [illegible] y Nicoaz [illegible] [illegible]

Desde hace tiempo las autoridades [illegible] interés en identificar [illegible] "Milonguita" o "Pajarito" por sus fechorías [illegible] capital y en varias [illegible] se solicitaba su captura por hurtos, lesiones, [illegible] Pasados los antecedentes a la Sección Capturas de Investigaciones el auxiliar Fernando Lecumberri, secundado por el empleado Nicolás Trotta de la misma pudieron identificar a "Milonguita" o "Pajarito" resultando ser el llamado Pedro Almada, que se ocultaba por Sarandí, provincia de Bs. Aires y que las autoridades de La Plata recomendaron su captura por [illegible] delitos distintos, uno de ellos por [illegible] [illegible] por estafas y defraudaciones.

En posesión de estos datos el [illegible] con las instrucciones [illegible] recomendando la captura del [illegible]

HOMBRE ASALTADO EN LA VIA PUBLICA

[illegible]

ROBOS Y HURTOS

[illegible]

DEFRAUDACION

[illegible]

DETENCION

[illegible] [illegible] una bicicleta avaluada en [illegible] pesos que hurtó instantes antes en Reconquista y Corrientes a Pedro [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

[illegible] lluvias ligeras en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, sud de Córdoba, Pampa Central. El tiempo [illegible] inestable [illegible]

Presión [illegible] (SE a SO).

[illegible] alta presión [illegible] de 5 a 9 grados bajo cero en San Luis, La Rioja, Pampa Central, Río Negro y Neuquén.

[illegible] presión atmosférica se encuentra [illegible] estando sobre 770 mm [illegible] de Buenos Aires y en Entre Ríos donde se encuentra un centro de presión baja.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 de mañana:

En general, Bueno y frío en [illegible] [illegible] lluvias en la costa sud de Buenos Aires, temperaturas [illegible] en general [illegible] Temperaturas más bajas en las provincias del [illegible] oeste del sudoeste.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno y frío con temperatura en descenso, en general mínimas bajo cero [illegible] llovía o nieve en la costa sud.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno y frío, temperaturas más bajas con heladas.

Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno y frío, con temperaturas bajo 0 [illegible] Salta y Tucumán: [illegible] con heladas.

Río Negro y Neuquén: Bueno y frío.

Santa Cruz y Chubut: Faltan telegramas.

'FERROCARRIL OESTE de BS. AIRES

Resultados de la explotación del ferrocarril

Balance del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921

ENTRADAS

Producido total . . . . . . $ 47.413.325 m|n

SALIDAS

Gastos de explotación $ 42.675.538

Servicio de obligaciones y debentures (4 3 o o sobre $ 145.753.273 m|n) „ 6.239.759 „ 48.915.297 „

Deficit. : . . . . „ 1.501.972 „

Por consiguiente

Habiéndose cerrado el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1921

con un déficit

para las acciones ordinarias que representan

Un capital de $ 176.900.106 m|n

La explotación del ferrocarril

No ha producido dividendo alguno

Conmemoración del 14 de Julio

Los actos verificados anoche alcanzaron brillantes proporciones

Numerosa concurrencia asistió a la función de gala del Teatro Colón

"Souper-dansant" en el Plaza Hotel

Las fiestas a que dió lugar la conmemoración del aniversario de Francia se desarrollaron en medio de caluroso entusiasmo, adquiriendo los diversos actos verificados durante el día [illegible] lucimiento extraordinario [illegible] por la adhesión [illegible] que despierta [illegible]

Iluminación y embanderamiento—

Con motivo de la conmemoración del 14 de julio, numerosos edificios fueron embanderados ayer [illegible] muchos [illegible]

La función de Gala en el teatro Colón—

[illegible] Francia [illegible]

[illegible] de la Gran Bretaña y su esposa la señora [illegible] el ministro [illegible] el ministro de Portugal, doctor [illegible] el cónsul de Francia y su [illegible] señor Fernando Saguier [illegible] conde de Sala.

El palco de la Intendencia Municipal estaba ocupado por el embajador [illegible] marqués de Amposta [illegible] el ministro de Colombia, general Carlos [illegible] y su hija Teresa, [illegible] de Rusia, señor Stein, [illegible] negocios de Bélgica [illegible] doña Enriqueta Devota [illegible] ministro del [illegible] Velarde [illegible] ministro de [illegible] [illegible] el subsecretario de [illegible] doctor Molina.

[illegible] con la ejecución del Himno Nacional [illegible]

[illegible] puso en escena "Marouf" [illegible] Henri Rabaud, interpretada por la soprano Ninon Vallin [illegible] barítono [illegible] y los bajos Pedrar y Azzolini.

En el Plaza Hotel—

Finalizada la función de gala en el teatro Colón, parte de la concurrencia se dirigió al Plaza Hotel, donde tuvo lugar un "souper dansant" que revistió singular brillo.

Los salones fueron adornados convenientemente, con banderas francesas y argentina.

El señor Grevías, presidente del Comité de las Sociedades Francesas, invitó a su mesa a los señores ministro [illegible] Roy, [illegible] Janssen y [illegible] del mismo [illegible] presidente [illegible]

Otra mesa estaba ocupada por los [illegible] Eduardo Mas y su esposa, la señorita Matilde y Emilia Mas y [illegible] Alberto [illegible] y Adolfo Spiller [illegible]

El señor Emilio Bernard y su esposa había invitado al capitán H. Volmar y su esposa, L. Maitre, H. E. Collet y a las señoritas Simone, Margarita y Elvira Bernard.

La mesa del señor Tardieu y su esposa tenía como invitados a los señores P. Berger y su esposa, Juan [illegible] y su esposa [illegible] y su esposa [illegible]

El señor Francisco Larriza y su esposa invitaron a los señores Vicente Ferrer, Juan Francisco Larriza, Marcos Pou [illegible] señoritas Margarita, Susana, Elena Larriza.

Las otras mesas fueron ocupadas por las familias [illegible] invitadas por los señores: [illegible] Leewnaard, S. Baqué, H. [illegible], L. Cassard, D. Mirasson, Julio Jaramillo Estrada, E. G. Brisson, F. H. Ch. Bourtell, L. Levy, J. P. Mayorel, S. Defosset, F. Devivanco, George Radiet, F. Bouteiller, R. Bompé, Albert Barvie, Lucien Bicaud, Maurice Dardaine, Julio Nombres, O. Peti, I. Desmoineau, Henry Raymond, Norbert Augé, Manuel Cadot, Santiago Elizagaray, Juan Tauret, Amedé Bolleu, José Yuriste, Enrique Viart, L. Fouquet, Eduard Bicard, Carlos Bicquard, Emile Poufa, [illegible] Saenem Colcomber, Charles de Lahitte, León Denin, Gastón [illegible], P. Racine, E. Collet, H. Castegneau, Tableo, Hausemer, S. Sampó, George Radiet, Joseph Gourinsay, L. O'Farrel, A. Rodríguez de Vicente y otros.

Folklore argentino

Concurso del Consejo Nacional de Educación

Prórroga del plazo para la presentación de los trabajos

Se ha resuelto prorrogar hasta el 15 de septiembre próximo el plazo señalado para la presentación del material de música, prosa, poesía, tradiciones orales, conocimientos populares, etc., que forma el folklore argentino, en el concurso patrocinado por el Consejo Nacional de Educación y al mismo tiempo dispuso recomendar que el material se remita al Consejo a medida que se vaya reuniendo sin esperar a remitirlo todo.

Estas medidas fueron dictadas a raíz de la siguiente nota presentada por el jurado del concurso:

"Señor presidente. En el deseo de evitar que por falta de tiempo se malogre el interés general despertado por el concurso que abrió el H. Consejo para recoger el material disperso de música, prosa, poesía, tradiciones orales, conocimientos populares, etc., que forma el folklore argentino, creemos conveniente — y se lo proponemos — prorrogar hasta el 15 de septiembre próximo el plazo señalado por el art. 20 del decreto de 16 de marzo del corriente año para la remisión de los trabajos.

Las consultas que diariamente se formulan de distintos puntos de la República, tanto por particulares como por directores y maestros, y el entusiasmo con que algunos inspectores [illegible] dedicado a tareas para [illegible] personal de su respectiva [illegible] y rinden especial [illegible] en este concurso; [illegible] por diversos conductos se ha hecho notar lo reducido que resulta el plazo señalado hasta el 15 de agosto si se intenta llevar a cabo una recopilación más o menos completa. Tal es la razón que nos induce a formular esta propuesta.

Además, señor presidente, se facilitaría a este jurado la tarea de clasificación y estudio del material folklórico disponiendo que los inspectores seccionales envíen las colaboraciones a medida que las vayan recibiendo. Pedimos [illegible] dirija [illegible]

EL CULTO POR LOS ANIMALES

SE FUNDA EN ESTADOS UNIDOS UNA RELIGION NUEVA. — UNA IGLESIA Y UNA BIBLIA PARA ACRECENTAR EL RESPETO A LA VIDA DE LOS ANIMALES.—LAS SINGULARES DECLARACIONES DEL PONTIFICE DEL NUEVO CULTO

En Estados Unidos, acaba de fundarse una nueva religión, nueva a pesar de ser muy vieja en la historia del hombre. Se trata del culto a los animales. Este culto ha sido profesado de diferentes maneras en todos los continentes y en diferentes períodos de la historia. Los egipcios adoraban, como se recordará, a los bueyes y al gato. El escarabajo era también un símbolo sagrado. Entre los siameses y los habitantes de la isla de Sumatra el elefante blanco es también un animal que se venera. En la antigüedad los templos griegos de Apolo y Afrodita consagraban un culto muy ferviente a los peces. Y actualmente en el norte de Borneo la lechuza tiene su culto, como también su culto el leopardo en el Africa Occidental.

Estos son sólo unos pocos ejemplos de los animales venerados, de los cuales acaba de instituirse en Nueva York, una exposición en la primera Iglesia de Animales.

Royal Dixon, fundador de esta extraña iglesia, ha dado una exposición de sus propósitos. Dixon dice que ha observado que después de la guerra se ha acrecentado entre los hombres el respeto por la vida, respeto que era antes muy insignificante. Dixon quiere extender ahora ese respeto en forma decisiva en favor de los animales. "Yo, dice, soy vegetariano, pero no se necesita serlo para pertenecer a mi iglesia. Lo único que deseo es que se extienda un movimiento de protección cristiana hacia los animales. Hace unos pocos años un hombre de la ciudad del Lago Salado predicó la protección del búfalo y fué llamado loco. Actualmente esa especie está casi extinta. Una mujer de Carolina del Sur habló de proteger a ciertas especies raras de aves, pero no provocó sino risa. Casi todas esas especies de aves han desaparecido ya".

En seguida Dixon dice que los norteamericanos se han burlado de sus propósitos, pero que miembros de una docena de religiones diferentes, unidas por el mismo espíritu de caridad se han acogido a su iniciativa para fundar este culto novísimo por los animales. La reunión de personas de distintas religiones ha sido posible debido a que la nueva iglesia no presenta conflictos doctrinarios de ninguna especie, y así el



resultado ha sido superior a los sueños mismos de su fundador.

La novísima fundación está construyendo actualmente un templo en el cual habrá conferencias y clases dominicales. Pero esta religión no sólo va en favor de la protección de los animales, sino también de los hombres mismos. Dixon dice que él ha sido testigo de los valiosos servicios prestados por los perros en la Cruz Roja, caballos, jirafas, elefantes, por los hurones y hasta por los canarios.

En las trincheras y en los submarinos los canarios daban aviso de la proximidad de los gases asfixiantes. Los italianos no habrían podido llevar su artillería a la cumbre de las montañas sin la ayuda de los camellos y de las jirafas.

En efecto, durante el asedio de Jerusalén los espías ingleses trepados en los cuellos de las jirafas, tras de los árboles, observaban los movimiento del enemigo.

Dixon se pregunta después de esta enumeración de animales que prestan servicios al hombre: ¿cómo recompensa el hombre estos servicios? Exterminando todas las especies de animales que encuentra al alcance.

El pontífice del nuevo culto prueba en seguida que la raza norteamericana es sin disputa la que hace una guerra más encarnizada a los animales. "En el período de setenta y cinco años, dice, hemos exterminado más de un centenar de especies de animales en nuestro Continente".

Las consideraciones espirituales que hace Dixon sobre la vida de los animales individualizados ha nacido de un fervor verdaderamente exaltado por este culto. Dice que la Biblia le ha enseñado que los animales tienen una vida futura como los hombres y que no puede pensar que el Creador haya lanzado al mundo animales sin alma cuando tienen que continuar su evolución en otro mundo.

"Y aún cuando no fuere así, agrega, aún cuando los animales no tuvieran más vida que la terrenal, creo que debemos portarnos generosos y buenos con ellos".

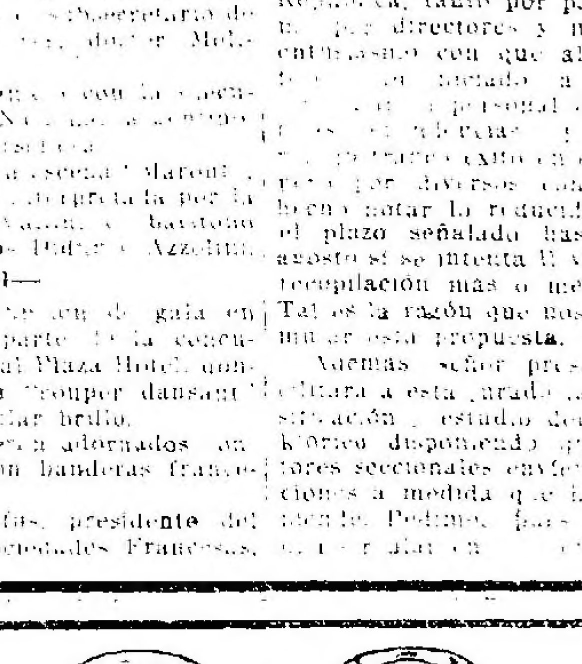
Dixon refiere que este favor por los animales le vino de muy niño a raíz de la muerte de sus padres y cuando tuvo que vivir sin más amigos y compañeros que dos perros.

"¿Tendrá servicios regulares su iglesia?" — le interrogó un periodista.

"Por cierto, contestó Dixon, pienso escribir un libro, especial para el culto, una especie de Biblia Animal. Y en seguida agregó:

—"Recuerde ahora esto. Nosotros nos llamamos el animal más inteligente de la creación, pero ni en el arte ni en la profesión el hombre ha probado ser superior a otros animales. El castor es el arquitecto más hábil; el pavo real tiene el más exquisito dibujo de la creación, la abeja es la matemática más inteligente. El hombre toma ejemplo de los animales, es sólo un vulgar copiador de la naturaleza y realiza la civilización sirviéndose de todos los animales que viven cerca o lejos de él".

LEMAIRE
PARIS
Desde $ 50



LYS
PARIS
Desde $ 18

El surtido más grandioso en tipos y modelos

FLORIDA, 240 — LUTZ, FERRANDO y Cia. — Buenos Aires

[illegible], Mar del Plata, Córdoba y Tucumán

URODONAL

CURA EL REUMATISMO

Gota
Mal de Piedra
Cálculos
Neuralgias
Jaquecas
Ciática
Arterioesclerosis
Obesidad
Acidez



ANTES DE LA CURA DE URODONAL.

DESPUES DE LA CURA DE URODONAL.

El URODONAL limpia el riñón, lava el hígado y las articulaciones, disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

REUMATICOS: El salicilato de soda es un veneno que actúa sobre el cerebro desmemoriando al paciente al cabo de cierto tiempo, echando a perder el estómago y en general ejerciendo una acción deprimente sobre el corazón. Evitad los medicamentos que dejan consecuencias temibles y recordad que, según el informe de la Academia de Medicina de París, el URODONAL es, por el contrario, poderoso y absolutamente inofensivo.

GOTOSOS: Temed al cólchico, que, aun en pequeñas dosis, por su intoxicación, se han producido desenlaces fatales. El profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Academia de Medicina, recomienda seriamente el URODONAL en su libro "EL TRATAMIENTO DE LA GOTA".

El URODONAL produce una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

El URODONAL es para el reumatismo lo que la quinina es para la fiebre

¿Qué es la Gota?

La gota se origina de la misma manera que el reumatismo, con el cual, sin embargo, no podra ser confundida: son las dos ramas de una misma planta.

La gota es, pues, una forma de la uricemia, quiere decir, el envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, puesto que la diátesis artrítica y la uricemia son inseparables.

Lo que interesa a los gotosos es saber "que fabrican demasiado ácido úrico", siendo esto la causa productora de su martirio. El único remedio es organizar sistemáticamente la defensa una vez conocido su origen.

Necesitan, ante todo, tratar de moderar el exceso de la producción del veneno, ajustándose a las reglas empíricas secularmente instituidas por la ciencia experimental, ponerse a régimen, no abusar de nada, sobre todo de golosinas, abstenerse de trufas y de Borgoña, de "extra-dry", evitar los resfriados y hacer ejercicios de fuerza a fin de quemar los residuos orgánicos.

Pero, a pesar de este tratamiento, es posible que la cantidad de ácido úrico aumente, haciéndose necesario evacuarlo gradualmente. Siendo insoluble, antes de eliminarlo, es necesario empezar por disolverlo, lo que sólo puede suceder con URODONAL.

El renombre de la Litina es debido a su poder disolvente y su uso hubiese tomado más incremento a no ser que ha sido reemplazada por un medicamento nuevo cuya superioridad ha sido públicamente reconocida por un sinnúmero de médicos, incluyendo al malogrado profesor Lancereaux, antiguo presidente de la Acamedia de Medicina de París, que lo recomienda en su libro "TRATADO SOBRE LA GOTA", proclamado oficialmente ante la Academia de Medicina (10 de noviembre de 1908) y ante la Academia de Ciencias (14 de diciembre de 1908), y consagrado por millares de curas eficaces.

El URODONAL ES TREINTA Y SIETE VECES MAS ACTIVO QUE LA LITINA, y, al contrario de otros medicamentos semejantes, absolutamente inofensivo, a tal punto que su uso, por excesivo que fuese, aun a muy altas dosis, no ejercería acción perniciosa ninguna ni sobre los riñones o el estómago, ni sobre el corazón o el cerebro.

Los que sufren de gota pueden recurrir con toda confianza al URODONAL, para evitar la producción excesiva de ácido úrico.
Es mejor el precaverse que el tenerse que curar.

ESTABLECIMIENTOS CHATELAIN, 2 Rue de Valenciennes, PARIS, y todas las farmacias.
Agente General en las Repúblicas del Plata: **CAHEN y Cía.**, 723 Calle Esmeralda - Buenos Aires.

Folletín de LA EPOCA

Un duelo militar

Por Vigean, traducción de Tobías O. Soler.

En 1864, no se pasaba nunca una semana, en la guarnición de Metz, sin que se efectuaran uno o dos duelos.

Yo era entonces recluta en un cuerpo de artillería y mis relaciones con los maestros de armas de los regimientos, unidas a mis deseos de estudiar la esgrima bajo sus diversos aspectos, me permitieron concurrir muy a menudo a los encuentros que tenían lugar en la arena de los picaderos.

En los duelos militares, el maestro de armas es, en gran parte, el responsable de los resultados. Las precauciones que toma su autoridad, su prudencia, su golpe de vista, su intervención, desempeñan un papel tanto más preponderante, cuanto que el de los testigos se reduce al de simples espectadores.

Cuando resultaba, cosa rara generalmente, ya un muerto, ya un miembro amputado, el coronel, previendo una amonestación del Ministro de la Guerra, la emprendía con el maestro de armas, quien, durante tres meses redoblaba sus recomendaciones y aumentaba las distancias entre los combatientes. Pero a pesar de todo, no siempre se podían evitar las heridas serias.

Conservo aún presentes en la memoria las extrañas peripecias de un duelo que se efectuó en aquella época, en el picadero de los húsares.

Dos soberbios vascos del mismo cantón e incorporados al mismo tiempo al regimiento, habían llevado a él, a causa de una vieja querella de familia, un sentimiento de animadversión recíproca que disimularon por mucho tiempo, hasta que un día, habiéndose encontrado en un ventorrillo, se arrojaron encarnizadamente el uno sobre el otro. Algunos camaradas los separaron e intentaron en vano su reconciliación.

Al día siguiente, los dos pidieron autorización para batirse.

El carácter resuelto de los dos hombres, su vigor, su asiduidad en la sala de armas, todo hacía temer un duelo de fatales consecuencias, que se hubiera deseado evitar.

Pero los golpes y los insultos habían sido públicos y todo el mundo se preocupaba más que de costumbre de este asunto que prometía ser grave.

A este cuidado, se agregaba, para el coronel, el hecho de tener como maestro de armas un recién venido que nunca había presidido un duelo en el regimiento.

Por esta causa, el coronel le hizo comparecer a su presencia más de diez veces para repetirle:

—Sobre todas las cosas, sed prudente; calmadlos cuando estén para llegar a las manos; decidles algunas palabras sobre sus familias; cuán triste es morir joven, qué remordimientos los asaltarían si mataran o estropearan a un semejante, en fin, vigilad: se trata de un duelo serio, no os equivoquéis, yo conozco a esos pájaros.

Payen, era el nombre del nuevo maestro de armas, hombre de cuarenta años, de fisonomía fría, mirada expresiva, que hablaba poco y no reía nunca. Había sido preboste de Jean-Louis y no era, por cierto, un mal fruto de esta escuela.

Desde su llegada a Metz, que databa de un mes solamente, yo supe con toda habilidad atraerme la buena voluntad de Payen. Aunque yo no era en ese tiempo más que un modesto recluta, me trató siempre con cariño y en más de una ocasión me hizo el obsequio de una buena lección. A pesar de esto, tuve muchas dificultades para que me permitiera asistir al duelo de los dos vascos, que eran, según se decía, de mucha fuerza en el manejo del sable.

En la mañana del día designado me dirigí a las seis a la sala de armas de los húsares. Payen se paseaba solo con aire preocupado.

—¡Ah!, hete aquí, muchacho, dijo al mirarme, ¿insistes en tu propósito? Está bien, tomarás una clase de duelo que te servirá algún día cuando seas juez de campo. ¡Vamos al asunto!

Al atravesar el corredor del cuartel, vimos al médico-mayor que se dirigía hacia el picadero. Payen fué a su encuentro. Se cambiaron algunas palabras después de lo cual el médico regresó a la enfermería y Payen se me unió.

¿No va a venir el médico? — pregunté.

Sí, sí, respondió Payen, el coronel quiere que esté presente; pero no corre prisa, yo haré que lo llamen cuando empiece el duelo.

Llegamos al picadero. Los dos vascos con sus testigos ya estaban allí.

Era a principios de enero, hacía un frío seco y cortante, desagradable para un encuentro cuya primera condición era el efectuarlo con el torso y los brazos desnudos.

A la entrada de Payen, los seis hombres saludaron militarmente. Él devolvió el saludo [illegible] gesto brusco, hizo una señal a los dos vascos para que se prepararan. Mientras tanto, los testigos sacaban los sables de un viejo estuche de paño, que les sirvió para limpiar cuidadosamente las hojas, y ya se disponían a entregarlas a los combatientes que Payen acababa de colocar en sus lugares, cuando este último exclamó:

Un momento, mostrádmelas antes.

Obedecieron. Tomó los sables, los examinó y después encogiéndose de hombros:

¿Qué significa esto? Sables de combate, que solamente tienen filo en la mitad ¿por qué no, de una vez, sables de madera?

Los testigos se miraron confusos.

Llevad al armero estos sables, dijo altaneramente Payen, para que los afile hasta la mitad de la hoja.

Los sables fueron puestos de nuevo en su estuche, uno de los testigos los cogió y salió con el aspecto de un hombre que sueña despierto.

Desde su lugar, los vascos no habían perdido una palabra, un solo detalle de esta escena y empezaron a tiritar.

Dirigiéndose hacia ellos, Payen les hizo una señal para que se aproximasen.

—Vosotros habréis oído sin duda contar, les dijo, que el maestro de armas venía aquí para evitar los malos golpes, quiero decir, los golpes peligrosos, aquellos que podrían ser mortales... Yo no acostumbro hacer eso; estoy aquí para vigilar que todo se haga en regla, para ver que cada uno de vosotros cumpla con su deber. Mataos si podéis, es asunto vuestro.

Los dos vascos abrieron desmesuradamente sus grandes ojos negros, mientras que los testigos y yo nos mirábamos asombrados.

Payen prosiguió con el mismo tono.

Y, en efecto, no se trata aquí de un duelo de broma, os habéis insultado recíprocamente [illegible] golpeado, y la sangre es necesaria para lavar esas ofensas, sobre todo cuidado con el miedo... ¡Basta! No se muere uno más que una vez.

Y con gran tranquilidad, Payen se puso a recorrer a grandes pasos el picadero, examinando curiosamente la armadura compuesta del techo.

Los testigos se miraron entre sí y hacia la entrada, como si esperaran auxilio.

Al poco tiempo la puerta del picadero se abrió. Yo tenía grandes deseos de aprovechar la primera oportunidad para escurrirme. Payen notó mi espanto y me petrificó con este apóstrofe dicho en voz alta:

Muchacho, ¿qué te espantaría la vista de sangre? Espera al menos que corra.

Los sables habían sido afilados hasta la mitad de las hojas.

—¡Vamos, dadme las armas! mandó enérgicamente después de haberlos lanzado una rápida ojeada.

Los testigos obedecieron maquinalmente.

El silencio que reinaba era siniestro.

Los dos hombres, uno frente al otro esperaban la orden.

La voz de Payen resonó de nuevo:

—¡En guardia! ¡Podéis comenzar!

Con una lentitud explicable por el entorpecimiento que a causa del frío experimentaban los torsos desnudos, las dos hojas se unieron por las puntas, sin que los duelistas estrecharan las distancias; hubo como vacilaciones y tanteos durante dos o tres minutos. Pero bien pronto el asalto cambió de aspecto, los sables se engancharon, se entrechocaron en medio de movimientos agresivos y refrenados: las articulaciones de los dos vascos habían recobrado su elasticidad, y el odio mutuo se imponía. Sus ojos despedían fulgores de relámpago.

Me pareció que uno de ellos acababa de asumir una táctica expectante. En sus marchas y en su fisonomía pude observar todos los cálculos de su preparación para un golpe decisivo.

De repente, alarga la distancia, pero no para rehuir el peligro, sino para hacer que el golpe del contrario [illegible] en el vacío y aprovecharse del instante de una marcha imprudente del adversario para afianzarse sobre él y herirlo en el momento en que tiene uno de los pies en el aire. Yo me estremecí viéndolo simular una retirada, encogerse listo para contestar con un ataque fulminante; el otro no se daba cuenta, iba a matarlo... yo cierro los ojos.

En el mismo momento resonó violentamente esta orden de Payen:

¡Alto! ¡Alto!

Y, adelantándose con aire furibundo sobre los vascos que, estupefactos bajaron sus armas, interpeló colérico a aquel que había alargado la distancia para tender el lazo:

¡Cómo! Tú alargas la distancia, tú huyes, ¿Tienes miedo?

—Yo, dijo el vasco interpelado, absorto, yo huir? Pero si al contrario, yo me retiré para...

Bien, bien, perfectamente, replicó Payen, quizás haya sufrido una equivocación. Entra en lo posible después de todo. ¡Continuad!

El momento escogido por Payen para suspender el asalto en el momento preciso en que iba a dársele un golpe peligroso, me hizo reflexionar.

Los dos adversarios, desconcertados por un instante con este brusco incidente, volvieron a tomar sus posiciones, y se acercaron poco a poco.

Pronto se calentaron de nuevo, y sus sables brillaron con vivos fulgores en medio de choques estridentes y repetidos: la lucha se volvía espantosa, un rugido ronco salía de cuando en cuando de los dos pechos jadeantes.

De repente, un ataque al flanco es dirigido con aquella circunspección que caracteriza la intención de una "rémiso". El otro ha adivinado la intención y al mismo tiempo que para sin contestar el ataque del adversario, de un salto está sobre él; las dos guarniciones de los sables se entrecruzan, los dos pechos están a cincuenta centímetros uno del otro; es el cuerpo a cuerpo.

Yo miro a Payen que, más blanco que la cera, se echa hacia adelante, a riesgo de ser muerto, y grita:

¡Alto! ¡A vuestros lugares!

Los dos vascos se separan estremeciéndose y lo miran pasmados; los testigos tienen la cara de borrachos. En lo que a mí atañe, he comprendido al fin el juego del maestro, pero yo me pregunto con ansiosa emoción cómo iba a acabar aquello.

¿Estáis locos? les grita obligándoles a tomar su distancia, ¡Voto a bríos, no necesito dos cadáveres! Yo no quiero más que uno... continuad...

El combate se reanudó, pero era fácil ver que los dos campeones ya no se batían con el mismo encarnizamiento de antes.

El frío, los preparativos, las palabras lúgubres del maestro de armas, las suspensiones del asalto, habían acabado por causar en ellos una impresión de la cual yo mismo, testigo desinteresado, no pude escapar.

Llegamos al desenlace.

Los dos guardaban con cuidado la distancia; los enganches eran menos bruscos y los golpes que se tiraban desde muy lejos, terminaban forzosamente en el aire.

Cuando uno de ellos hacía una finta a la cabeza del otro, este, esquivando el golpe por medio de una retirada, le asestó una estocada que tocó el antebrazo de su adversario y le hizo un largo rasgón de donde la sangre empezó a manar en abundancia.

La mano del herido dejó escapar su arma, el otro bajó la suya. Payen se adelantó, cogió el brazo tocado y examinó las heridas.

Después exclamó con un tono desdeñoso:

—¡Bah! ¡Un simple rasguño, eso no vale nada, continuad!

El herido pareció apelar a todas sus fuerzas para volver a coger el arma, mientras que el adversario, inquieto, vacilante y bajo el peso de una sensación penosa, con un esfuerzo visible se puso de nuevo en guardia.

Tras de esta intención deliberada de crueldad aparente, yo adiviné claramente la intención de Payen. Con toda evidencia se veía que él deseaba un asalto sin herida grave, pero también quería la reconciliación de los dos enemigos.

El herido no se movía sino por un milagro de voluntad, el otro había asumido una simple defensiva, tratando de no ver la sangre que a cada movimiento del herido saltaba hasta él. Esto duró quizás un minuto.

—¡Alto! gritó Payen, quien adelantándose de nuevo hacia examinar la herida con gran inquietud.

—Demonio, dijo con voz en que se retrataba la emoción, me he equivocado redondamente, pobre muchacho, tú estás gravemente herido; el músculo que corresponde al corazón ha sido atacado, por Dios, ya no respondo de nada.

Y, con un gesto, completó su pensamiento.

Los vascos y sus testigos temblaron, sólo yo conservé toda mi sangre fría y me apresuré a servir de ayuda para vendar el brazo del herido con un pañuelo. Este estaba muy pálido y les cubrí a los dos las espaldas con sus capas. Los dos vascos se veían con un espanto mezclado de ternura.

Payen observaba todo con el rabo del ojo.

—Tenedos listos para sostenerlo, dijo a los testigos, las fuerzas pueden faltarle de repente. Vamos muchacho, valor! Tú tendrás tiempo, al menos así lo espero, de reconciliarte con tu camarada y ¿quién sabe? acaso puedas salvarte!

A una señal imperceptible del herido, el vencedor, tan pálido como el otro, se aproximó y se arrojó a su cuello.

Se les condujo, uno de ellos sosteniendo al otro, a la enfermería en donde dos vasos de licores generosos y un sólido vendaje, dieron buena cuenta de su emoción y de la herida.

Ocho días después, maestros dos valientes festejaban con algunos camaradas su reconciliación, pero confidencialmente, entre dos brindis, se confesaban que si hubiera acontecido una desgracia en el duelo, ella hubiera sido por culpa del maestro de armas.

—Y es una dicha también, añadió el vencedor, que no entienda absolutamente nada en cuestión de heridas.

PRODUCCION DE AZUCAR Y CAÑA ELABORADA

Consumo interno y exportación

95.000 HECTAREAS SEMBRADAS

El director general de Estadística ha elevado al ministro de Agricultura una nota con las cifras correspondientes a la producción de azúcar y caña elaborada durante el año 1920, de acuerdo con la planilla que damos a continuación:

Tucumán, caña molida, 2.499.638; azúcar producida, 165.008; rendimiento, 6.6 o|o.

Jujuy, caña molida, 350.565; azúcar producida, 28.939; rendimiento, 8.2 o|o.

Salta, caña molida, 61.281; azúcar producida, 3.586; rendimiento, 5.8 por ciento.

Santa Fe, caña molida, 158.521; azúcar producida, 10.394; rendimiento, 6.6 o|o.

Corrientes, caña molida, 8.602; azúcar producida, 559; rendimiento, 6.5 o|o.

Chaco, caña molida, 21.115; azúcar producida, 209.653; rendimiento, 6.8 o|o.

Los totales generales son: de caña molida, 3.099.722; de azúcar producida, 209.653, y el rendimiento 6.8 por ciento, respectivamente.

Sobre una extensión de 95.000 hectáreas de caña, el rendimiento "en azúcar" ha sido de 2.207 kilogramos por hectárea.

Consumo. — Las circunstancias completamente anormales que perturban el comercio de azúcares desde 1915, hacen poco menos que imposible determinar las alternativas que ha sufrido el consumo restringido por la escasez y la consiguiente carestía de este artículo.

He aquí las cifras que corresponden a este período (toneladas):

1915: producción 149.299; importación, 23; exportación, 53.823; saldos, 95.499.

1917, producción, 88.075; importación, 30.326; exportación, 404; saldos, 113.991.

1917: producción, 88 075; importación, 160.157; exportación, 32; saldos, 248.200.

1918: producción, 125.950; importación 33.269; exportación, 9; saldos, 159.210.

1919: producción, 297.646; importación, 82.138; exportación, 1453; saldos, 378.331.

1920: producción, 209.653; exportación, 81.813; saldos, 127.840.

Totales: producción, 954.692; importación, 305.913; exportación, 137.534; saldos, 1.123.071.

Según estas cifras, la provisión de azúcar en nuestro mercado, dentro de este período de seis años, suma 1.260.605 toneladas, de las cuales corresponde 76 o|o a la producción y 24 o|o a la importación, en cifras redondas. La distribución de ese total, se ha hecho en las siguientes proporciones:

Consumo interno, 1.123.071 toneladas, 89 o|o.

Exportación, 137.534 toneladas, 11 o|o.

Esta proporción nos da un término medio anual de 187.178 toneladas para el consumo interno. Sería ocioso repetir las demostraciones de mi informe del año 1918, fundadas en cifras oficiales, pero aún admitiendo un mínimum de 210.000 toneladas para el consumo del año 1915 y teniendo en cuenta el aumento de 8,1 por ciento en la población, desde aquella fecha la cantidad necesaria para el consumo durante el año 1920 habría sido de 227.010 toneladas y la media anual del período señalado no pasa de 187.178 toneladas; no es necesario establecer la proporción anual para comprender, desde luego, que el consumo de azúcar ha disminuído notablemente y que las cifras apuntadas confirman las observaciones expuestas en el informe citado.

No es posible fijar matemáticamente, el consumo anual de azúcar por capita, porque los términos de la fórmula son muy variables, pero es de regla universal en éstos casos, la adopción de un término medio comprobado por los hechos, durante una larga serie de años y, tanto por las estadísticas oficiales como por las especiales de la misma industria azucarera, se ha admitido un promedio de 26 kilogramos por capita. Sobre ésta base y la de los datos demográficos oficiales, tendríamos el siguiente resultado para un concurso normal: (toneladas).

Año 1915, población 8.248.530, consumo 217.101, producción 84.069.

Año 1916, población 8.350.056, consumo 220.169, producción 88.075.

Año 1917, población 8.468.026, consumo 233.475 producción 209.653.

Año 1918, población 8.611.204, consumo 223.891, producción 125.950.

Año 1919, población 8.768,374, consumo 227.978, producción 297.646.

Año 1920, población 8.979.821 (1), concurso 233.475, producción 209.653.

Totales, consumo 1.337.075, producción 954.692.

(1) Inmigración y emigración calculadas sobre la base del 1er. trimestre de 1920.

Si agregamos a la suma de la producción el excedente que resulta de la importación sobre la exportación, o sea 102.289 toneladas, tenemos: 954.692 más 102.289 igual a 1.056.981 toneladas o sea un término medio de 176.163 toneladas.

Estas cifras corroboran las observaciones anteriores en cuanto se refiere a la enorme disminución que ha sufrido el consumo de azúcar.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El comité de la capital no pudo celebrar reunión anoche por falta de número.

De acuerdo con la nota elevada por el comité de propaganda, el comité de la capital ha resuelto notificar a los comités seccionales que realicen actos conmemorativos el día 26 de julio.

ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO DE 1890.

Circunscripciones 12, 13 y 14

Grandes proporciones asumirá la velada cívica que en conmemoración de la revolución del 26 de julio realizarán las circunscripciones 12, 13 y 14, en un salón.

Los presidentes de las tres circunscripciones se reunirán el sábado para iniciar los trabajos preparatorios de esta gran asamblea.

CIRCUNSCRIPCIONES 9, 10 y 11

Estas tres circunscripciones realizarán una concentración en un salón conmemorando la fecha del 26 de julio. A ese efecto los presidentes de las tres secciones se pondrán de acuerdo en una reunión previa esta noche en el local del comité de la capital.

BIBLIOGRAFÍA

"BLANCO Y NEGRO"

El número 1569 de esta difundida revista madrileña que ha sido puesto en circulación es, como de costumbre, un exponente del buen gusto de sus editores.

Contiene un magnífico cuadro, a doble plana, en colores, representando unas barracas valencianas; una amplia información gráfica de actualidades, caricaturas por Sileno; colaboraciones de W. Fernández Flores, Goy de Silva, J. Ortiz de Pinedo, Venator, etc.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Discurso de los doctores Néstor Carbonell y Eduardo Labougle en el acto inaugural de la placa conmemorativa de la calle San Martín en la Habana (Cuba); La tristeza en los hospitales, creación de bibliotecas en todos los hospitales de la república para enfermos y convalecientes; La Nota, No. 309, año VI; Mexican Review volumen IV, No. 11 (Wáshington); Liga Argentina contra la tuberculosis, comisión Villa Crespo; Asturias, año III, No. 16; El Oste, año 1, No. IV.

Academia Nacional de Bellas Artes

La dirección de este instituto ha invitado al cuerpo de profesores y mingo a las 15 horas al Rosedal minco a las 15 horas en el Rosedal de Palermo para presenciar la inauguración del busto del pintor argentino don Eduardo Sívori.

CONFERENCIAS

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sociedad de Medicina Interna, celebrará su séptima sesión científica bajo la presidencia del doctor Carlos Bonorino Udaondo, el lunes 18 de julio, a las 21 horas, en su local, Santa Fe, 1171, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Doctor Alberto M. Marque: Sidrome de degeneración lenticular crónica progresiva (enfermedad de Wilson), con proyecciones cinematográficas.

3.o Doctores Raúl Novaro y Alberto Galíndez: Divertículos del duodeno.

4.o Doctor J. Jacobo Spangenberg: Sobre un caso de septisemia venosa subaguda.

5o. Doctor C. Patiño Mayer: Síndrome espleno-hepato-hemático por paludismo oculto.

Ecos parlamentarios

SESION EN DIPUTADOS

Entrada al mensaje del P. E. sobre clausura de la Caja de Conversión

SE DISCUTE AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO

Con asistencia de 90 diputados en el recinto, a las 15 y 35 se inició ayer la sesión en esta Cámara bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Luego de aprobarse el acta de la anterior, a indicación del señor **Usandivaras** y por asentimiento general, la Cámara y los concurrentes de las galerías se pusieron de pie en homenaje a la memoria del ex-diputado nacional doctor Aniceto Latorre, fallecido recientemente en Salta.

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se acordó licencia a los señores Anello, Ceballos, Aranda, Taboada, de Vedia, Astrada, Costanti, Dussant, Cabrera (A.), Aráoz (J. L.), Santa María, Yolde, Araoz (M. A.) y Cristobo, negándose la solicitada por el señor Robín Castro.

Se rechazó después la renuncia que de miembro de la Comisión de legislación general presentó el señor Bás.

La clausura de la Caja de Conversión—

A pedido del señor **Dickmann** se dió lectura luego al mensaje del Poder Ejecutivo en el que da a conocer las razones para mantener el régimen actual de la Caja de Conversión. Habla sobre el particular el señor **Justo** y como se extendiera en consideraciones que abarcaban el fondo de la cuestión, se produjo una ligera incidencia para aclarar el procedimiento reglamentario a que debía ajustarse el orador. Como éste planteara en concreto su renuncia como miembro de la comisión especial del régimen monetario y bancaria, se le autorizó, previo pronunciamiento de la cámara, para seguir hablando.

A continuación el señor **Molina** explicó la situación en que se encuentra el asunto. La comisión especial que ha producido su despacho no tiene ya ninguna misión que cumplir.

Intervinieron después en el debate los señores **Molinas** quien dejó enunciado un proyecto derogatorio de las leyes de emergencia 9481, 9481, 9483 y 9506 y **Pinedo**, reiterando sus puntos de vista sobre la materia, con apreciaciones y conceptos desmedidos e irrespectuosos, que provocaron en el curso de su disertación el siguiente llamado de la presidencia.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Permítame el señor diputado... Le rogaría...

Sr. Pinedo. — Ya voy a terminar.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Rogaría al señor diputado, para conservar la buena armonía que debe existir entre los poderes — porque no es el caso de que la cámara se pronuncie en contra cuando no contesta el Poder Ejecutivo y cuando contesta — rogaría al señor diputado que se limitara en su lenguaje a apreciar los actos del Poder Ejecutivo.

Sr. Pinedo — Mi lenguaje es objetivo. Hago la calificación de actos que todos consideramos perniciosos.

Sr. Presidente (Goyeneche) — La observación de la presidencia me parece que es oportuna en este caso, señor diputado, porque creé que es obligación de todos los cuerpos, mantener la armonía entre los poderes públicos.

—El señor **Pinedo** aludió también a la publicación de un diario de la mañana apuntando la sospecha de que el papel moneda vale poco porque es posible que no esté el oro en la Caja de Conversión.

Dijo entonces interrumpiendo el

Sr. de Bary. — Puedo garantizarle al señor diputado que el oro está en la Caja de Conversión. Lo invito al señor diputado a concurrir a la caja para comprobar la existencia del oro.

Sr. Pinedo. — Supongo que el oro está en la caja. Lo único que me haría suponer que no está, es la pertinacia del Poder Ejecutivo en negarse a que ese oro salga.

Sr. Justo. — Pido el nombramiento de una comisión investigadora para el arqueo de la caja de conversión.

Sr. de Bary. — Pido el nombramiento de una comisión investigadora para aclarar el punto.

Hace cuatro o cinco años invité, personalmente al señor diputado Justo a concurrir a la Caja de Conversión, y no quiso aceptar.

Sr. Pinedo. — Parece que el señor diputado fuera dueño de la Caja de Converisión cuando hace tantas invitaciones.

Sr. de Bary. — Yo era miembro del directorio de la Caja de Conversión y por eso tenía pleno derecho a invitar al señor diputado como a cualquier otra persona.

Es vergonzoso, señor presidente, que se quiera poner en duda ante el país que en la Caja de Conversión existe, hasta el último centavo, el oro que ha sido depositado.

Una hipótesis gratuita—

Al final de su discurso el legislador socialista manifestó estar dispuesto a que ceso la "parodia" de estudio de la comisión, lo que hizo decir al

Sr. Molina. — Pido la palabra.

Voy a pedir a la honorable cámara, señor presidente, que haga testar los irrespetuosos conceptos del señor diputado para la comisión de que formaba parte su propio colega, el señor diputado Justo.

No merece título de parodia el estudio el que el señor diputado le dió y la dedicación que la comisión prestó en su hora a esté asunto, presentando a la consideración de la cámara la solución que ella entendía en conciencia que debía proponer, para bien del país y para regularización de los cambios, solución que vetó unánimemente la cámara.

La comisión ha estudiado, pues, de buena fe, y es una falta de consideración del señor diputado: diría que es hasta una falta de cultura, expresarse en los términos en que lo ha hecho.

Sr. Pinedo. — El señor diputado se va a ahorrar la moción que hace si tiene en cuenta que yo no me he referido a la comisión del pasado, sino que he dicho que sería una parodia de estudio el que haría...

Sr. Molina. — El señor diputado ha dicho que es una parodia de estudio; pero me alegro que lo que ha querido decir sea una hipótesis gratuita.

Sr. Pinedo. — Por otra parte, no tengo inconveniente en retirar la palabra.

Sr. presidente (Goyeneche). — Está explicado satisfactoriamente.

—El diputado Repetto como de costumbre pronuncia algunas palabras que no se alcanzan a percibir.

Sr. Molina. — Cualquiera que tenga un poquito de cultura...

Sr. Repetto. — Eso es un detalle; no es esa la cuestión fundamental.

Sr. Molina. — Es cuestión también fundamental el decoro de los diputados y de la cámara.

—El señor diputado Repetto vuelve a pronunciar unas palabras, que tampoco se alcanzan a percibir.

Sr. Molina. — A mí no me molestan las palabras del señor diputado. El conoce perfectamente mis ideas, no las he ocultado en la cámara; lo único que yo hago es ser respetuoso con todas las opiniones incluso con las del Poder Ejecutivo, aun cuando yo no pienso como ellos, en algunos casos, y es esa cultura la que yo exijo igualmente, porque es un deber respetarnos aquí como diputados y respetar también a los otros poderes dentro de lo que marcan nuestras instituciones, sin que eso amengüe en ningún momento la prescindencia de criterio con que cada uno de nosotros procedemos. (¡muy bien! ¡Muy bien!)

Sr. Repetto. — Es una reacción desmedida...

Sr. Molina. — Reacción desmedida... porque tal vez sentiré yó lo que no siente el señor diputado cuando sufre cosas análogas.

Sr. Peña. — Pido la palabra.

—El señor **Peña** habló después extensamente haciendo apreciaciones acerca de la situación monetaria del país, anotando lo que va a comprometerse—en su opinión—con motivo de estos fenómenos anormales si no se toman las medidas pertinentes.

A las 20 y 25 horas se levantó la sesión.

Centro Nacional de Ingenieros

Segundo Congreso Nacional de Ingeniería

Se celebrará el 23 de Septiembre de 1921

El segundo congreso nacional de ingeniería, se celebrará el 23 de septiembre en esta ciudad, de acuerdo al siguiente reglamento:

Artículo 1.o — El segundo Congreso Nacional de Ingeniería que se celebra en homenaje al centenario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, se inaugurará en esta ciudad el día 23 de septiembre de mil novecientos veintiuno, y se ocupará de los estudios que se presenten a las siete secciones en que se ha dividido.

Art. 2.o — El Congreso está constituído por:

Los delegados oficiales de las autoridades nacionales, provinciales y comunales de la República Argentina.

Miembros adherentes.

Miembros protectores.

Instituciones adherentes.

Son miembros adherentes las personas que se adhieren al Congreso contribuyendo con una cuota de $ 25 m|n.

Son miembros protectores los que se adhieran abonando una cuota de $ 50 m|n. como mínimo.

Son instituciones adherentes las oficiales o privadas, sociedades, corporaciones, empresas, etc., que se adhieran abonando una cuota de $ 50 m|n. como mínimum, teniendo derecho a nombrar dos delegados.

Art. 3.o — A todo miembro del Congreso se le entregará una tarjeta que lo acredite en su carácter de tal.

Art. 4.o — Todos los miembros del Congreso tienen derecho a tomar parte en sus deliberaciones, sesiones, fiestas y excursiones y a un ejemplar de sus publicaciones oficiales.

Art. 5.o — El Congreso se celebra bajo la dirección de la Junta Ejecutiva.

Art. 6.o — La Junta Ejecutiva del Congreso funcionará hasta dejar terminados todos los asuntos relativos a la realización del mismo, será secundada en sus trabajos así como en la preparación e impresión de la Memoria General, por todas las Secciones y la Comisión de Propaganda.

Art. 7.o — La Junta Ejecutiva del Congreso formulará el programa de las excursiones, visitas y fiestas y fija el monto de la cuota individual en cada uno.

Art. 8.o — La Junta Ejecutiva del Congreso decidirá en última instancia todas las cuestiones no previstas en este Reglamento.

Art. 9.o — El idioma oficial del congreso será el castellano.

Art. 10. — Las cuestiones y comunicaciones que se desee someter a la consideración de este Congreso, deberán ser anunciadas a la Secretaría General antes del 30 de agosto de 1921 y su entrega deberá hacerse antes del 15 de septiembre de 1921.

Art. 11. — Los temas oficiales que figuran en las diversas secciones, consignadas en los Boletines del Congreso, no excluyen otros comentarios que deseen presentar los señores adherentes.

Art. 12. — La Junta Ejecutiva resolverá sobre la admisión o rechazo de las comunicaciones que fuesen con retardo o versen sobre asuntos no pertinentes a la índole del Congreso.

Art. 13. — Los trabajos se presentarán preferentemente escritos a máquina en papel tamaño oficio y en una sola cara. Los planos o croquis para la impresión deberán presentarse en tela o papel con trazos únicamente en tinta negra y con escalas gráficas cuando corresponda. Las limitaciones anteriores no excluyen la presentación de otros elementos que el autor juzgue conveniente para la mejor presentación e ilustración de su trabajo. Las memorias cuya extensión represente más de veinticinco páginas tamaño oficio, escritas a máquina, deberán venir acompañadas de una síntesis para su relación.

Art. 14. — El Congreso celebrará:

a) Tres sesiones plenarias generales; una preparatoria (para la designación de la Junta Ejecutiva); otra inaugural y otra de clausura.

b) Las sesiones ordinarias de las secciones y subsecciones que la [illegible] de los trabajos demande.

c) Dos sesiones plenarias [illegible] clausura de las correspondientes [illegible] ordinarias.

Art. 15. — La Secretaría de cada sección comunicará a los señores miembros de la misma las órdenes del día, con dos de anticipación como mínimum.

Art. 16. — Presidirán las sesiones los presidentes de las secciones y subsecciones respectivas, sin perjuicio de que estos ofrezcan la presidencia a otros miembros del Congreso.

Art. 17. — Los relatores informarán sucintamente a las comisiones de sección sobre los trabajos cuyo estudio les haya sido encomendado. Cuando en las sesiones del Congreso, el autor del trabajo no informe personalmente sobre el mismo, lo hará el relator.

Art. 18. — La Secretaría de cada sección comunicará a la Comisión de Propaganda, lo más sucintamente posible, lo actuado en cada sesión, a los efectos de su publicidad en la prensa diaria.

Art. 19. — Para que las resoluciones tomadas por las secciones respecto de los trabajos considerados, puedan ser presentadas a la sesión plenaria de clausura, las secretarías respectivas las comunicarán ordenadamente a la Secretaría General. Cada sección podrá nombrar uno o más delegados para que sostengan ante el Congreso pleno los votos aprobados por ella. En la misma forma procederán las secciones para la proporción de los temas que a su juicio deban ser tratados en el siguiente Congreso.

Art. 20. — Los autores de los trabajos o los relatores podrán usar de la palabra durante veinte minutos la primera vez y sólo dos veces más en la misma sesión, por cinco minutos en cada una. Todo miembro del Congreso puede hacer uso de la palabra por diez minutos la primera vez y cinco la segunda. La asamblea puede hacer las concesiones que desee ampliando los términos de tiempo especificados.

Art. 21. — En la sesión plenaria de clausura, los congresales que tomen parte en los discusiones podrán hacer uso de la palabra una sola vez y durante cinco minutos como máximo en cada una de las resoluciones propuestas por las secciones, salvo los autores y relatores que podrán hacerlo una segunda vez y por el mismo tiempo.

No podrá someterse a votación los trabajos presentados, sino los votos o resoluciones propuestos por las respectivas secciones.

Los congresales que tomen parte en las discusiones, remitirán a la secretaría un resumen escrito de sus exposiciones.

En las votaciones sólo podrán intervenir los miembros del Congreso presentes en la sesión.

La asamblea es soberana en todo cuanto no esté previsto en este reglamento.

Concluídos los asuntos a la orden del día, podrán hacer uso de la palabra los señores delegados y el miembro de la Junta Ejecutiva que ésta designe.

TEMAS

Sección agrimensura—

1. Formación de la carta general de la República; 2. Catastro general uniforme de la República; 3. Triangulaciones y nivelaciones rápidas; 4. Aerofotogrametría; 5. Observaciones estelares.

Sección arquitectura—

1. Arquitectura edilicia; 2. Urbanismo; 3. Reglamentos municipales de construcción; 4. Problemas de la habitación obrera urbana y rural; 5. Estudios sobre los materiales del país de aplicación a las obras arquitectónicas en su índole constructiva y decorativa; 6. Arquitectura colonial y motivos de carácter nacional, su adaptación.

Sección hidráulica—

A. — Riego: 1. Sistematización de los ríos andinos: embalses, derivaciones, riego, fuerza motriz; 2. Riego por elevación mecánica; 3. Desagües en la provincia de Buenos Aires; 4. Desagües en el interior.

B. — Navegación: 1. Puertos para el Atlántico sur; 2. Puertos flotantes; 3. Canalización de los ríos del litoral; 4. Canales interiores; 5. Navegación del río Negro; 6. Navegación de cabotaje; 7. Transporte fluvial de maderas; 8. Deslizadores.

Sección ingeniería sanitaria—

1. Provisión de agua potable; 2. Galerías captantes; 3. Purificación de las aguas; 4. Conducción y destino de las aguas servidas; 5. Cloacas domiciliarias; 6. Cámaras sépticas; 7. Desagües pluviales; 8. Saneamiento de regiones insalubres.

Sección ingeniería industrial—

A. — Electrotécnica: 1. Usinas eléctricas e hidroeléctricas; 2. Transporte y distribución de energía; 3. Aplicaciones industriales; 4. Aplicaciones domésticas; 5. Tracción eléctrica; 6. Electrotécnica de la marina; 7. Comunicación eléctrica a distancia; 8. Teléfonos automáticos; 9. Propulsión y conducción eléctrica de barcos; 10. Industrias electrolíticas; 11. Clase de corriente más conveniente para la electrificación de las líneas férreas urbanas, empleándose coches automotores.

B. — Explotación industrial: 1. Industria textil (hilados, tejidos, cabos, arpillera, lavado de lanas, etc.); 2. Industrialización de la madera (maderas para construcción, destilación, carbón, etc.); 3. Fabricación de papel; 4. Fabricación de materiales de construcción (cemento, ladrillos, cerámica, vidrios, artefactos sanitarios, etc.); 5. Industria frigorífica; 6. Talleres metalúrgicos; 7. Astilleros; 8. Combustibles líquidos y pulverulentos.

C. — Explotaciones mineras y metalúrgicas: 1. Yacimientos de petróleo; 2. Exploración y explotación de minas de hulla, lignito, esquistos, etc.; 3. Fundiciones; 4. Arenas ferruginosas; 5. Minas de cobre, plomo, estaño, cinc, tungsteno, vanadio, etc.; 6. Alumbramiento de aguas; 7. Explotación de canteras; 8. Salinas.

D. — Instalaciones rurales: 1. Explotación de los productos de granja; 2. Fuerza motriz; 3. Servicio de agua; 4. Elevadores de agua; 5. Silos; 6. Galpones; 7. Viviendas.

Sección vías de comunicación—

A. — Aeronavegación: 1. Tipos de aparatos; 2. Transporte de correspondencia y personas; 3. Comunicaciones a largas distancias; 4. Vuelos en las regiones montañosas y boscosas del país.

B. — Carreteras: 1. Red nacional, provincial y comunal; 2. Construcción y conservación, según las modalidades de la zona y del tráfico (perfiles, calzadas, etc.); 3. Tipos de alcantarillas; 4. Rodados, carros, automóviles, tranvías, ómnibus, etc.

C. — Ferrocarriles: 1. Ferrocarriles principales y secundarios; 2. Ferrocarriles de fomento; 3. Ferrocarriles fronterizos; 4. Explotación por el Estado y por particulares; 5. Tracción y tren rodante; 6. Trochas, unificación, trochas más convenientes, etc.; 7. Señalización ferroviaria; 8. Talleres; 9. Combustibles; 10. Voto II y IX del Primer Congreso Nacional de Ingeniería.

II. Aconseja que se someta a un nuevo Congreso el pronunciamiento en definitiva de la clase de corriente más conveniente para la electrificación de las líneas férreas suburbanas, empleándose coches automotores.

IX. Expresa la conveniencia de que en el próximo Congreso se incluya en el programa de la "Sección Vías de Comunicación" los siguientes temas:

a) Criterio para discernir la justicia y razonabilidad de las tarifas.

b) La estabilidad de las tarifas: factores que las perturban y medios para asegurarlas.

c) Régimen legal de los ramales industriales;

d) Transporte de substancias alimenticias alterables.

Sección temas diversos—

A. Didáctica: 1. Especializaciones profesionales; 2. La enseñanza superior en la ingeniería; 3. Enseñanza práctica y teórica; 4. Escuelas industriales; 5. Reglamentación del plan de estudios de arquitectura.

B.—Economía y financiación: 1. Oportunidad en la ejecución de las obras públicas; 2. Ayuda federal en la construcción de obras públicas; 3. Tarifas; [illegible] nes, [illegible] de servicios públicos; 4. Criterio para establecer la cuota contributiva, de servicios públicos; 5. Tarifas ferroviarias; 6. Contabilidad ferroviaria; [illegible] la capital, etc.; 7. Oportunidad de la intensificación de la industria en el país; 8. Influencia de los transportes en las industrias, explotación y utilización de combustibles, de energía hidráulica, de minerales, etc.; 9. Medios prácticos para estimular la edificación.

C.—Ingeniería legal: 1. Legislación sobre vías de comunicación, reglamentación general de los caminos y el tráfico, etc.; 2. Legislación hidráulica; 3. Legislación sanitaria; 4. Legislación minera; 5. Legislación edilicia; 6. Legislación uniforme del ejercicio de la profesión; 7. Reglamentación de las profesiones; 8. Reglamentación del trabajo obrero; 9. Seguros sobre accidentes del trabajo; 10. Agrimensura legal; 11. Deslinde de las propiedades ribereñas y limítrofes con el mar.

D.—Técnica social: 1. Intervención del ingeniero en la instalación y explotación de las industrias mecánicas, químicas, etc.; 2. Organización del esfuerzo industrial; 3. Rendimiento del personal y duración del trabajo diario en las industrias y construcciones; 4. Accidentes del trabajo, su prevención, atenuación y reparación.

E.—Temas libres

Círculos y Sociedades

Club Cultural 26 de Julio. — Este centro efectuará el 23 del corriente en su sede, calle Donato Alvarez, 1533, a las 21 horas, un gran baile familiar, conmemorando así su segundo año de fundación.

Centro montañés "Liébana en la Argentina". — Anuncia un baile el 23 del corriente, a las 22, en Cangallo, 1756.

Club social "Eslava" — Este club realizará el próximo domingo 17 a las horas 16, su cuarta reunión vespertina, en los salones de la A. F. "La Argentina" (R. Peña 361).

Por el éxito que siempre alcanzan las reuniones que este club realiza, puede adelantarse que será una fiesta amena y brillante.

La parte musical contará como siempre con el valioso concurso de la "The Original Ritz Rag Time Band".

En el ferrocarril a Antofagasta

Inspección de los trabajos

El ingeniero principal que dirige la construcción del ferrocarril a Antofagasta, señor Arturo Acevedo, ha emprendido viaje a la línea para seguir personalmente con la inspección de los trabajos que en ella se realizan.

El vapor "Re Vittorio"

El 30 de junio ppdo. partió de Génova con destino a Buenos Aires, el paquete italiano "Re Vittorio", cuya llegada se anuncia para el 21 del corriente, conduciendo a su bordo los siguientes pasajeros de cámara:

Taiter, Samengo María, Kalffmann Maxmiliano y señora, Ikrond Beatrice, Jorba y familia, Rollino, Ramos E. Aryamaras, Lengerne Paolina y Carlos, Derozzi Omero, Cammasio Ernesto, Facchinetti José, Giraolo Luis, Treves Elia, Bianchi Francisco, Sala Josefina, Maino Virginia, Barazzoni Guillermo y señora, Erbetta Teresa y familia, Podestà Luca y Francisco, Gazzella Gisberto, Krebs, Colliati Selene, Frimavesi Francesca, Del Torchio Elvira, Gualdi Juan, Levi Renata, Repetti Victorio y familia, Causa Antonia, Michelini Ilva, Manassero Julio y señora, Viarengo Teresa y Roca, Piccinnini Ida y familia, Angulllesi Rovigo, Timis José, Orsi Angel, Rizzardino Carlos, Renauda María Buzzo, Pistone Ercole, Marchetti Angela, Pistoni Irma y Velma, Goffi Francisco, Coda Bardot Giovanni, Campodónico Antimio, Jud Jeanne, Carnoia María, Galloni Giuditta, Busso José, Bologna Ernesto, Marnetto Simone, Marenghi Achille, Civetta Angelo, Baldovino Corrado, Urso Donato, Fumagalli Esther, Colledani Amalia, Fassio Umberto, D'Elia Francesco.

"CASA DE GALICIA"

El "xantar" del domingo

Puede afirmarse que resultará una fiesta espléndida. El mayordomo señor Ramón Heredia quiere que este "xantar" sea de veras gallego, ya que en honor de un gallego se celebra y ha mandado preparar un menú legítimo del terruño.

Al acto, que resultará altamente simpático concurrirán muchas y distinguidas personalidades especialmente invitadas. Entre ellas se cuentan el intendente municipal señor Cantilo, el marqués de Amposta, el director de inmigración doctor Luppo, el secretario del mismo departamento doctor Garillo, el doctor Molinari, el doctor Denoví, el cónsul español, el secretario de la embajada, los presidentes de las más prestigiosas sociedades españolas y otros señores de gran significación política y social.

Como ya hemos dicho, el panegírico de don **Manuel Murguía**, ilustre historiador gallego en honor del cual se celebra esta fiesta, lo hará don **Luis Ma. Alvarez**.

La higiene de la tuberculosis

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche, a las 21, en el local de la Asistencia Pública, la anunciada conferencia del doctor Leopoldo Bard sobre: Higiene de la tuberculosis.

—La conferencia de ayer, la cuarta sobre el tema de la tuberculosis, fué dedicada exclusivamente a la profilaxis y al tratamiento en sus distintas formas.

Comenzó el conferenciante por referirse a la necesidad de tener muy en cuenta—por ser ella fundamental—la preservación individual, los peligros del contagio por los esputos de los tuberculosos, a la forma como se realiza el contagio en las escuelas, estudiando con detalles lo referente a los educandos y educadores.

En un capítulo aparte — dijo — hay necesidad de desarraigar hábitos peligrosos en la forma como se realiza la higiene de las habitaciones, cortinados, alfombras, pisos, muebles, en los que el polvo puede estar cargado de bacilos de Kock.

Se refirió especialmente al peligro de algunas profesiones en su relación con la mortalidad que da la tuberculosis, del contagio de los animales domésticos perfectamente probado.

Respecto de la preservación social el conferenciante se refirió a la falta de un plan sanitario meditado, a la forma como se realiza la asistencia social en la República Argentina, comparándola con la de otros países, de la importancia del factor económico para la lucha contra el bacilo.

En un capítulo especial señaló la importancia de intensificar la enseñanza de la profilaxis de la tuberculosis en los establecimientos educacionales.

Terminó la conferencia recalcando la necesidad de que se amplien y creen nuevos dispensarios, sanatorios y hospitales para abatir en la medida de lo posible este mal que cada día se difunde más.

En la próxima conferencia, a realizarse el jueves, a las 21, el tema será: "Las enfermedades infecciosas. Su profilaxis".

PROVINCIAS

SANTA FE

Las fiestas julias — Otras noticias

CRESPO, julio 15. — Conmemorando el 105 aniversario de la jura de la independencia, tuvo lugar en ésta un festival patriótico organizado por una comisión de caracterizados vecinos; el programa preparado al efecto, se desarrolló en todos sus detalles a excepción de la velada literaria que tenía preparada el personal y alumnos de la escuela nacional número 5. Este número del programa prometía ser el que más brillo hubiera dado a los festejos y no pudo llevarse a cabo por hallarse clausurada la escuela.

El baile social que debía realizarse en la noche del día 9, por inconvenientes imprevistos se llevó a cabo el día 10 a las 21 horas, resultando todo un éxito, por lo numerosa y selecta de la concurrencia que asistió.

La gripe se ha presentado en forma muy benigna, no habiendo producido hasta la fecha, afortunadamente, ningún caso fatal; y ello se debe en gran parte a la eficaz y desinteresada actuación del químico farmacéutico don Sebastián Puig, quien a falta de un médico en la localidad, es muy solicitado; y por su actividad y competencia se ha hecho acreedor a la consideración pública.

—Continúa la sequía reinante, y por tal motivo la mayoría de los hacendados se han visto obligados a buscar pastoreo en otras zonas, a fin de salvar sus haciendas.

—Han regresado de San Javier, las señoritas Stela y Margarita Tourn y de San Justo, la señorita Camila Tourn.

CATAMARCA

Los canales de riego — Solicitud al Poder Ejecutivo nacional

BELEN, julio 15. — Este vecindario exigido por apremiantes circunstancias provenientes de las deficiencias de los canales conductores de agua para riego, elevó hoy una solicitud al Poder Ejecutivo de la Nación, reiterando las solicitudes anteriores para las reparaciones de las mismas y otras obras complementarias indispensables, con lo cual, se conseguirá la normalidad en los riegos que hoy es un problema. Actualmente encuéntrase en ésta el inspector señor Francisco Calcagno y según tenemos conocimiento elevó un informe aconsejando se manden practicar las obras de referencia. Esta solicitud está así redactada: "Exmo señor presidente de la Nación. Ante el resultado negativo de las gestiones realizadas, nos permitimos acudir nuevamente ante V. E. solicitando disponga urgentemente la construcción de las obras de riego complementarias ya proyectadas y el nombramiento del personal superior de irrigación, acéfalo, desde hace más de un año y la rebaja del canon de ampliación, pues en caso contrario nos veremos en la triste necesidad de abandonar las faenas agrícolas. En representación de todo el pueblo, reiteramos el petitorio confiados siempre en la justicia y elevadas miras de V. E. e impulsados por el convencimiento de que como esforzados trabajadores de la tierra en este apartado suelo patrio merecemos su consideración y apoyo. Dios guarde a V. E."

LA RIOJA

Enfermo — Casos de viruela

LA RIOJA, julio 15. — Desde ayer se nota una leve mejoría en el estado del señor Eduardo Luna.

—Se han producido algunos casos de viruela en Chepes, Milagro y Patquia.

MENDOZA

Campaña contra la gripe — Diversas disposiciones tomadas — El interventor nacional — Varias.

MENDOZA, julio 15. — El director de salubridad, doctor Calderón, ha dispuesto que desde la fecha permanezcan abiertas de noche los domingos la mitad de las farmacias del municipio, a fin de que el público se surta con toda prontitud de los remedios necesarios para los numerosos enfermos de gripe que están en asistencia médica.

Se trata de una acertada medida, dado que con ello se viene a llenar una necesidad pública, puesto que cinco farmacias de turno en la noche del domingo no daban abasto para despachar todas las recetas que daban los médicos.

Había farmacias que parecían verdaderas romerías, por la aglomeración de gente que acudía a ellas. Según las medidas tomadas a este respecto, en lo sucesivo funcionarán de 10 a 15 farmacias todas las noches y días de fiesta. Además las otras farmacias que permanezcan cerradas por la noche tienen orden de la Dirección de Salubridad de despachar todas las recetas que se les lleven y en caso que así no lo hicieran se les aplicará multa de 20 a 500 pesos.

—Según ha informado la Dirección General de Escuelas, la colecta pro niños pobres de las escuelas alcanza hasta la fecha a 21.000 $.

—El jefe del cuerpo de inspectores de sanidad de la provincia, doctor José Lestache, es de opinión que debe mantenerse por un tiempo largo la clausura de los establecimientos educacionales, dado que la gripe se está desarrollando en forma alarmante. El referido facultativo, que está desarrollando una encomiable labor con el fin de combatir la gripe, propónese aconsejar a la Dirección de Salubridad la conveniencia de mantener la clausura de las escuelas de la provincia.

—Lucidas proporciones alcanzaron todos los actos conmeomrativos del 14 de julio. A mediodía sirvióse un almuerzo en el local de la Sociedad Francesa, asistiendo las autoridades de la provincia.

—Continúa enfermo el interventor nacional doctor Eudoro Vargas Gómez.

—Restablecido el ministro de Industrias, ingeniero Miguel Angel Tobal.

SAN JUAN

Reorganización de la U. C. Radical. — Conferencia de propaganda. — El colegio de abogados. — Demostración al cónsul de Italia. — Varias.

SAN JUAN, julio 15. — Excelente impresión ha causado la noticia del éxito alcanzado por la conferencia dada en esa capital en la biblioteca Yrigoyen por el ingeniero Zavalla sobre el verdadero llamado conflicto de poderes de ésta.

—La Unión Cívica Radical propónese organizar un gran movimiento político y aunar fuerzas para las próximas luchas.

Existe optimismo sobre el resultado de la campaña de reorganización, pues reina entusiasmo electoral en los departamentos, y con ese fin iniciará mañana una jira por toda la provincia la delegación del comité central, bajo la presidencia del doctor Eduardo T. Vaca.

—Entre los miembros del titulado Colegio de Abogados se produjeron ayer desavenencias debido a que ciertos políticos quisieron extorsionar a varios abogados jóvenes para que no aceptasen los cargos ofrecidos por el gobernador Jones para llenar la vacantes en la magistratura. Terminó la reunión de aquellos dando por disuelto definitivamente el colegio.

—Hoy debe el P. E. efectuar el nombramiento del ministerio público.

Los diarios recuerdan con elogiosos artículos el día de Francia, preparándose diversos festejos entre los connacionales.

Numerosos representantes del alto comercio e industria ofrecerán el próximo domingo en el Gran Hotel un banquete al agente consular de Italia, señor León Ottolenghi, con motivo de ausentarse a Europa, pues forma parte del directorio del Banco Italo Argentino, habiendo sido gerente durante una temporada.

—La prensa local continúa atacando en forma enérgica hasta extremando vocablos al obispo canónico doctor Videla Cuello, imputándosele gravísimos cargos; como monseñor Orzali encuéntrase ausente, la sociedad vése privada de buscar la solución al asunto, dado que la campaña afecta el concepto moral de la religión.

Realmente Sensacionales
son las importantes
REBAJAS de PRECIOS
en TRAJES, SOBRETODOS y PERRAMUS, todos modelos característicos y originales de nuestra
SASTRERIA DE LUJO
El público ya sabe a qué atenerse cuando hablamos de REBAJAS, pues le consta que éstas son
VERDADERAS
y por lo tanto
CONVENIENTES
VENGAN A VER NUESTROS PRECIOS
Remitimos gratis:
AL INTERIOR muestras de casimires y catálogo ilustrado
En la CAPITAL, muestras de casimires a un simple pedido personal o telefónico



M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LAS MUNICIPALIDADES DE BAHIA BLANCA Y AVELLANEDA

El asesor de Gobierno, doctor Manuel Pereyra Míguez, se ha expedido en los casos de las municipalidades de Bahía Blanca y Avellaneda, dando lugar a que el P. E. dictara los decretos que a continuación transcribimos, junto con los informes respectivos:

Asunto de Bahía Blanca

"Señor ministro: El Poder Ejecutivo está autorizado privativamente, por el artículo 4.o de la ley de 5 de noviembre de 1888, para nombrar jefes de oficinas de Registro Civil, y la intervención del intendente o presidente de la Municipalidad respectiva se reduce, conforme al artículo 5.o de la misma, en el caso de esos nombramientos, a recibir, obligatoriamente, el juramento de los nombrados.

Se trata, pues, de una facultad plena, en manera alguna subordinada a una conformidad ulterior, cualquiera que ella sea y absolutamente desvinculada del acto en el cual se da intervención a los funcionarios municipales.

Por otra parte, no es indispensable que la formalidad del juramento se cumpla en los términos del citado artículo 5.o y lo demuestra el caso práctico de las acefalías municipales y fuera de él justifica plenamente esa interpretación, la necesidad proveniente de fuerza mayor, no prevista, expresamente por la ley, pero remediable dentro de su sentido, si pues, fué hecha para ser cumplida y no violada en el propósito substancial de que funcionara el registro, y con tanto mayor motivo si el obstáculo proviene del alzamiento contra ellas.

Si no fuera así, habría que admitir que el funcionamiento del Registro Civil de la provincia, con arreglo a su ley orgánica, dependería de la voluntad de los intendentes municipales, lo que es absurdo.

Podría ocurrir, como ha ocurrido en Bahía Blanca, que el intendente se niegue a cumplir con su deber y que no existe el medio de compelerlo a que lo llene, aunque no falten para responsabilizarlo por sus transgresiones a la ley; pero de ahí no es posible inferir que pueda anular las facultades del P. E. y paralizar los efectos de la ley de Registro Civil.

Puesto que aquel funcionario se niega a recibir el juramento municipal, puesto que la ley no establece que el presidente del Concejo Deliberante sea su suplente para este caso, lo que debe hacerse, para salvar la dificultad es disponer que el juramento sea recibido por el funcionario administrativo que se designe y que puede ser el propio director del Registro Civil.

Sin perjuicio de ese procedimiento, debe ordenarse si resulta correspondiente, que se proceden a quienes se hallaran, en este asunto, comprendidos en las disposiciones de los artículos 237, inciso 5.o y 247, inciso 2.o del código penal. — La Plata, julio 11 de 1921. — Firmado: M. Pereyra Míguez."

La Plata, julio 14 de 1921. — Vistos estos autos en los que ha dictaminado el señor asesor de Gobierno, el Poder Ejecutivo, resuelve: 1.o Téngase por resolución el precedente dictamen del señor asesor de Gobierno.

2.o Comisiónase al subdirector general del Registro Civil de la provincia, interinamente a cargo de la dirección, doctor Eliseo F. Roselli, para que en su despacho reciba el juramento a que se refiere el artículo 5.o de la ley de Registro de Estado Civil de las personas.

3.o Remítase copia autorizada de estas actuaciones al señor agente fiscal en turno, del departamento de Costa Sud, a los efectos de que hubiere lugar.

4.o Comuníquese y archívese. — Monteverde. — Obdulio F. Siri.

ASUNTO DE AVELLANEDA

Señor ministro: En el caso de la Municipalidad de Avellaneda, de que instruye este expediente y sus agregados, no se trata de inasistencia de concejales y por lo tanto si es la oportunidad de aplicar las reglas del artículo 9 de la ley orgánica municipal, sino de renuncia de concejales, que es una situación legal completamente distinta de aquélla, y que está expresamente regida por los arts. 38 y 11 de la misma ley, que dispone que dichas renuncias sólo pueden ser consideradas y resueltas por el Concejo en "quorum" legal, es decir formado por la mayoría absoluta de sus miembros, lo que es aquí imposible, porque la Municipalidad de Avellaneda se compone de veinte y seis municipales (art. 1.o de la ley de 14 de febrero de 1919) y los renunciantes son trece.

En consecuencia, toda vez que la Municipalidad de Avellaneda no tiene actualmente intendente y su Concejo no está compuesto por un número de concejales suficiente para formar "quorum" legal, debe considerársela en el caso de acefalía para los efectos del art. 211 de la Constitución, estando en una situación de hecho de la que resulta claramente que le es imposible funcionar en ninguno de sus dos departamentos.

Por esta razón debe ser intervenida por el P. E. de acuerdo con lo establecido por el art. 2.o, inciso 1.o de la ley de 9 de septiembre de 1897, para los efectos a que hubiere lugar.

La Plata, julio 11 de 1921. — Firmado: M. Pereyra Míguez.

La Plata, julio 14 de 1921. — Y vistos estos autos de los que resulta que el comisionado municipal de Avellaneda eleva trece renuncias que fueron presentadas por los señores concejales de esa Comuna don León Banti, Domingo Batista, Agustín Debenedetti, Fabián Onsari, doctor Miguel Beguiristain, Ignacio Eraso, Juan José Sarobi, Evangelista Bálsamo, José Escala, Guillermo Capra, Sebastián Iparraguirre, Armando Salvarezza y Francisco Govino del Jacques.

Que a los fines de su resolución, estos autos pasaron en vista al señor asesor de gobierno quien ha dictaminado precedentemente, y considerando:

Que el Concejo Deliberante de Avellaneda, en virtud del art. 1.o de la ley de 11 de febrero de 1919, se compone de 26 señores concejales;

Que el Poder Ejecutivo con fecha 7 de enero de 1921, intervino la Municipalidad nombrada un comisionado para que se hiciera cargo de los servicios urgentes y para que removiese los obstáculos que impedían la constitución de las autoridades municipales por cuanto el señor intendente electo para el año 1920 había terminado su mandato sin que el Concejo nombrara reemplazante y sin que eligiese las personas de su seno que debían ocupar los cargos a que se refiere el art. 5.o de la ley orgánica municipal;

Que después de hecha la tercera citación para la convocatoria del artículo 7.o de la misma, los señores concejales antes referidos integraron hasta el número de 13 las renuncias;

Que en virtud de ese hecho nuevo el comisionado debió necesariamente suspender los procedimientos hasta tanto se produjese una resolución ordinaria del Poder Ejecutivo;

Que en este caso, como lo sostiene el señor asesor de gobierno, se trata de renunciantes y no de inasistentes, lo que implica, para los concejales, una situación perfectamente diferenciada pues ella está regida por los artículos 11 y 38 de la ley orgánica municipal en cuanto remite al juicio del Concejo Deliberante el conocimiento de esas renuncias;

Que con la renuncia de 13 señores concejales, el concejo ha quedado sin "quorum" legal para funcionar;

Que las facultades conferidas en el inciso 2.o del art. 2.o de la ley de 9 de septiembre de 1897, en lo que respecta al uso de la fuerza pública para la formación de "quorum" exclusivamente se refieren al caso de inasistencia de los señores concejales;

Que el Poder Ejecutivo carece de atribuciones para aceptarlas, y por lo tanto debe limitarse a tomar los hechos producidos en el estado en que los encuentre, fundando sobre ellos cada resolución. Este es el alcance que da la reiterada jurisprudencia de los tribunales a las facultades de ese poder;

Que contrariamente a lo que disponen los señores concejales de la minoría en su comunicación de 11 de julio de 1921, es el caso de advertir la absoluta diferencia de la presente situación con la que se planteó en la Municipalidad de La Plata, el año 1919, toda vez que en aquella oportunidad la circunstancia de la renuncia que es determinante y fundamental en esta ocasión, no fué meritada en manera alguna ni en la resolución del P. E. que motivó el conflicto, ni en la sentencia de la Exma. Suprema Corte que lo dirimió;

Por ello, y atento lo dictaminado por el señor asesor de gobierno, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.o Declárase en acefalía la Municipalidad de Avellaneda, a los efectos que hubiere lugar.

Art. 2.o Oportunamente se nombrará la persona que deba continuar con las funciones de comisionado, hoy a cargo transitorio del oficial mayor del Ministerio de Gobierno, doctor Amílcar A. Mercader.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — Monteverde, Obdulio F. Siri.

MINISTERIO de OBRAS PUBLICAS

Varias disposiciones

Se autorizó a la dirección de la Escuela de Avicultura, para invertir el importe de las ventas de los productos de ese establecimiento en el año en curso, en la adquisición de útiles, herramientas, combustible, lubricantes, semillas, plantas, estacas, aves, conejos, abejas, huevos, materiales avícolos y apícolas, medicamentos de cirugía, personal extraordinario, etc., etc., con destino al mismo.

—Se dirigió nota al Ministro del Interior para reiterarle el pedido formulado en su oportunidad relativo a la construcción de veredas en el terreno de las calles 14, 1., 50 y 51 de esta ciudad.

—Se autorizó al secretario del jury de enjuiciamiento de magistrados para hacer uso oficial del telégrafo de la provincia.

—Por intermedio del señor fiscal del Estado se mandan iniciar las acciones que corresponda, a fin de escriturar a favor del fisco las reservas donadas por el señor Celedonio Salazar, del pueblo denominado Las Carreteras.

—Se nombró a don Carlos Páez vacunador a viático para que preste servicios en el partido de General Rodríguez.

—Por la Dirección de Hidráulica y Puentes y Caminos se remite a la municipalidad de Cañuelas veinte caños de cemento armado, de 50 centímetros de diámetro y veinte de setenta.

—Por la misma dirección se le autoriza para que proceda a la formación de dos cuadrillas de quince hombres, capataz y cocinero, cada una, con destino al arreglo de los caminos parciales y generales de los partidos de San Pedro y General Alvarado.

—Por la escribanía mayor de gobierno se escrituran las reservas para usos públicos a favor del fisco, en el pueblo denominado Henderson, donadas por la Compañía de Tierras del Sud.

Se aprobó la licitación que tuvo lugar en la Dirección de Hidráulica y Puentes y Caminos para la provisión de lona con destino a la confección de carpas para las cuadrillas de peones camineros y se aceptó la propuesta de los señores Salinas Hnos.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Se efectuó ayer en esa repartición, en presencia del señor inspector general, jefe de suministros, jefe de depósito, auxiliar del mismo y del químico señor Juan José Delcourt, quien prestó su concurso desinteresado a objeto de asesorar con respecto a los análisis hechos por la oficina química, el estudio y comparación de las muestras de las mercaderías licitadas el día 20 de junio ppdo., para racionamiento de tropas y penados, observándose para la elección un procedimiento técnico y práctico, haciéndose las adjudicaciones que a juicio de los nombrados respondían al objeto de su destino, teniendo en cuenta precio y calidad. Ellos son: a la casa Giacomo Ferdinando Rocca, 40.000 kilos de arroz a 27.55 $ los 10 kilos; a la casa B. Rodrigo y Cía., 7.500 kilos de grasa a 5.28 $ los 10 kilos; 16.000 kilos de yerba a 42.04 $ los 100 kilos, y 13.000 kilos de jabón a 2.88:9 $ los 10 kilos; a la Compañía Introductora de Buenos Aires, 250 litros de creolina a 0.60 $ el litro; a la casa Antonio Orduna, 170.000 kilos de harina de trigo "Sol de Oro", a 2.32 $ los 10 kilos; a la casa Raffo, Rosso, Gerino y Cía., 24.000 kilos de harina de maíz a 1.20 $ los 10 kilos; a la casa Fernando D'Amelio, 24.000 kilos de maíz pisado, a 1.20 $ los 10 kilos; a la casa Atanasio Apreda e hijos, 11.000 kilos de porotos tapis a 1.25 $ los 10 kilos; a la casa Bartolomé D. Botto, 114 cajones de kerosene "Luminoso", a 10.10 $ cada cajón.

No fueron adjudicadas las escobas, cepillos, trebia y piazabal, en virtud de que ellos pueden fabricarse con evidente beneficio para el erario público en el taller que recientemente se ha instalado en la cárcel de menores, para cuya confección deberá adquirir la inspección los materiales que sean necesarios.

EN LA MUNICIPALIDAD

Nombramientos

Ayer fué ascendido a subinspector general de la Municipalidad el antiguo empleado de la misma repartición, señor Pablo Belingeri.

El nombramiento ha sido muy bien recibido, por tratarse de un ciudadano honesto y laborioso, que durante muchos años ha militado en las filas de la U. C. R. en la sección primera de esta ciudad.

El puesto que deja el señor Belingeri ha sido ocupado por el señor Antonio Persoglia.

CELEBRACION DEL 14 DE JULIO

Ayer el Gobernador de la provincia, acompañado del ministro de Obras Públicas, concurrió a la fiesta celebrada por la sociedad francesa Le Gaulois, con motivo de la conmemoración del 14 de julio, a la que fuera especialmente invitado.

Tanto el señor Monteverde como el señor Ribera fueron muy agasajados, aplaudidos por la numerosa y selecta concurrencia.

De San Gayetano

Demostración — Enlace

SAN CAYETANO, julio 15. — Anoche a las 20 en el hotel Olive, se sirvió un banquete en obsequio del señor Félix Guerci, despidiéndolo de la vida de soltero; asistieron más de cincuenta comensales, todo lo más representativo del pueblo.

Ofreció la demostración el señor Fausto S. Torres.

—Hoy a las 11 se consagró el enlace del caballero Félix Guerci, con la señorita Ursula Etchepare, habiendo actuado como testigos el señor Juan Guerci (hijo) por parte del novio y el señor Ricardo Echepare por parte de la novia.

Después de realizado el acto de registro civil, se sirvió un lunch en casa de la novia, en donde concurrieron varias familias de sus relaciones.

En el tren de las 16.15 se ausentaron los novios, para la capital federal.

De Vela

Necrología — Football — Varias

VELA, julio 15. — Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha fallecido el señor Bernardo Urrutibehety.

Apenas conocida la ingrata noticia, la casa mortuoria se vió concurrida por numerosas personas que dieron el pésame a la familia.

El subcomité de la Unión Cívica Radical, [illegible] comisión directiva el [illegible] septiembre se reunió en sesión extraordinaria y después de [illegible] cambio de ideas resolvió [illegible] una corona y que en el acto del sepelio hiciera uso de la palabra el secretario señor Aquiles Rifé.

El sepelio de sus restos dió margen a una elocuente demostración de pesar al cual asitió numerosa concurrencia.

En nombre de la Unión Cívica Radical, dijo el señor Rifé.

"Señores: Con el alma embargada por un profundo sentimiento de amargura, mezcla de tristeza y dolor, ante una vida que se fué, dirijo la palabra en este acto solemne en nombre del subcomité de la Unión Cívica Radical.

Es triste, muy triste, señores, tener que acompañar hasta la eterna mansión del silencio, los despojos mortales de un hombre, que durante su pasaje por este mundo, fué un alto exponente de bondad."

Después de referirse a la vida política, en que el extinto puso siempre sus energías y trabajos en bien del ideal que sustentaba terminó diciendo:

"Y hoy que nos encontramos reunidos ante una tumba prematuramente abierta, ante la fría loza de un sepulcro que ha de recibir los restos mortales de una vida buena y cariñosa, sentimos correr por nuestro cuerpo la sensación que produce la muerte tétrica y cruel que, con su lúgubre guadaña cegó una vida que hoy lloramos y sentimos."

—En el partido de football efectuado el domingo pasado entre los cuadros del Rivadavia y Velense, por el premio "Maritorena", triunfó el primero por un goal a cero.

Se jugará el segundo partido el 17 del corriente a las 14 horas.

—Con motivo de la epidemia reinante fueron cerrados los colegios hasta el 18 del actual.

—Falleció el antiguo vecino de este pueblo don Venancio Ramírez.

—Hoy fueron inhumados los restos del señor Domingo Urrutibehety, fallecido ayer después de una rápida enfermedad, cuyo fallecimiento se hace más sensible por ser cuatro días después del fallecimiento de su hermano Bernardo.

—Mejorado el señor Francisco Selva.

—Para ésa el joven Saú [illegible].

De Chivilcoy

Agrupación Artística

CHIVILCOY, julio 15. — El sábado próximo dará la Agrupación Artística una nueva velada, siguiendo su costumbre invariable de proporcionar a sus asociados un espectáculo o una reunión periódica.

Para esta velada, que se compondrá de números de arte escénico y musical solamente, sin sección de danza, se ha preparado el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Representación del cuadro dramático de costumbres en un acto, original de Enrique Villarreal, titulado "Los pobres bueyes".

Reparto: Consolación, señorita Sara Fornarecio; Secundina, señora Máxima Carlé; ño Anacleto, señor Luis Bacigalupo (hijo); ño Costilla, señor Juan Chiabrando; Rudecindo, señor Juan Mastriaco; Federico Oro, señor Manuel Vaccari; Claudio González, señor Alfonso Gasco; Agapito, señor Santiago Bouille; Prudencio, señor Antonio Mastriaco; Cantor, señor Renato Truboul; Paisano 1o, señor Antonio Calabria; Paisano 2o, señor Emilio Alfie.

3o. Presentación del conjunto de aficionados cantores criollos "Agrupación Artística", compuesto por R. Truboul, A. Calabria, A. Balderiu y el niño Calabria.

4o. Sinfonía por la orquesta.

5o. Terminará la velada con la preciosa comedia en dos actos, original de Miguel Ramos Carrión, titulada "La careta verde".

Reparto: Doña Amparo, señora Máxima Carlé; irginia, señorita Sara Fornarecio; D. Nicomedes, señor E. Navarro; Rafael, señor J. Chiabrando; Escalera, señor J. Navarro, D. Pío, señor Alfonso Gasco; Rodríguez, señor A. Mastriaco; González, L. Bacigalupo.

De Mar del Plata

Las fiestas francesas

MAR DEL PLATA, julio 15. — La colectividad francesa conmemoró ayer el 132o. aniversario de la proclamación de los derechos del hombre.

Con tal motivo, organizó este amplio programa de festejos:

A las 7: "Salut au drapeau" salva de 21 bombas, frente al consulado francés.

A las 8: La banda municipal recorrió las principales calles de la ciudad, ejecutando marchas, dianas, etc.

A las 14: Recepción a los residentes franceses por el agente consular de Francia en el Hotel de Famille. (Punto de reunión, Soc. La France, Rioja 2059).

A las 15: Saludo a las autoridades municipales por el señor agente consular de Francia y Comité Patriotique Français.

A las 16: Recepción ofrecida por el Club Entre Nous en honor de las autoridades municipales, señor agente consular de Francia, miembros de la Soc. La France y Comité Patriotique Français, residentes franceses y alumnas de la escuela Francesa, en el salón de la Société La France, Rioja 2059.

A las 21: Gran función de gala en el Regina Palace, prestando su desinteresado concurso varios jóvenes de la localidad.

De Pergamino

Noticias escolares

PERGAMINO, julio 15. — La Dirección General de Escuelas ha acordado con goce del 75 o.o de su sueldo, la licencia de 15 días solicitada por la maestra de año de la escuela No. 18, señora María Josefa Iriarte de Criscuoli.

Igualmente se ha concedido 8 días de licencia con goce íntegro de sueldo, solicitados por la directora de la escuela No. 7, señora Angélica Anolles de Larrarte y 6 días con el 75 o.o del sueldo, solicitados por la misma.

La maestra de año de la escuela No. 10, señorita Noria Aguirre, solicita 5 días de permiso.

De San Isidro

Colegio Nacional de San Isidro

SAN ISIDRO, julio 15. — Los alumnos que hayan presentado en el Colegio Nacional de esta solicitudes de examen complementario, tendrán plazo para retirar los permisos hasta el sábado 16 a las 11 horas.

De San Martín

Reunión del Concejo Deliberante — Expulsión de su presidente

SAN MARTIN, julio 15. — Ante una barra numerosa celebró reunión anoche el Concejo Deliberante bajo la presidencia del señor Pastorino. Fué una reunión agitada, aunque las deliberaciones se mantuvieron en un plano de cultura que debe ser tenido en cuenta siempre que se lleven al seno de los cuerpos colegiados asuntos que provocan comentarios apasionados.

Después de un animado debate, se resolvió expulsar al presidente del Concejo, señor Federico Urien, habiendo votado por la afirmativa 10 concejales radicales y por la negativa el concejal radical señor José A. González y 4 concejales del "régimen". No asistieron a la reunión los concejales doctor Enrique Marengo y señor Santantonio.

Antes de terminar la reunión el concejal González anunció la presentación de cargos de importancia contra el secretario del cuerpo colegiado de referencia.

La actitud del Concejo Deliberante adquiere caracteres de importancia, si se tiene en cuenta que el señor Urien es presidente del comité central del Partido Radical en San Martín, reconocido por el Comité Central de la Provincia, lo cual ha de traer, como consecuencia lógica, disensiones en el seno de ese comité.

—El Concejo Deliberante celebrará reunión el jueves próximo a fin de designar presidente.

CRONICA SOCIAL

En casa de la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, presidenta de la Federación Nacional de Beneficencia, se reunió ayer un grupo de damas salteñas con el objeto de constituir la Federación de Beneficencia de aquella provincia.

Después que la señora de Wilde explicó en líneas generales los propósitos de la institución y demostró la necesidad que había de que cada una de las federaciones se constituyera en una fuerza capaz de llevar a cabo por sí misma obras que redundarían en provecho de su propia provincia, extendiendo así en forma eficaz la beneficencia, se dió lectura a los estatutos que regirán a esta gran institución que ha quedado constituida en forma sólida, a ejemplo de otras similares, existentes en Estados Unidos y Alemania y que han sido perfectamente estudiados por la señora de Wilde.

Luego se procedió a la elección de las damas que constituirán la comisión directiva.

La primera iniciativa tomada ayer por las damas reunidas fué la de organizar una velada cinematográfica en que se exhibirá la vista tomada en Salta de las fiestas organizadas en homenaje a Güemes y que ha sido gentilmente cedida por el señor Vélez.

Asistieron a la reunión las señoras María Cornejo de [illegible], Delia Vieyra de Sola, Asunción Uriburu de Valdez, Elena [illegible] de San Miguel, Rosario Saravia de [illegible], Lola Cornejo de Arias, María Luisa García Pinto de Patrón Costas, [illegible] de López, [illegible] de Rojas, [illegible] de Sola, [illegible] y el general Vélez.

* * *

La boda de la señorita Celia Cano con el señor Francisco Rueda se realizará el 4 de septiembre próximo en el templo de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

Reina mucho entusiasmo en nuestra sociedad por la fiesta de beneficencia que bajo los auspicios de la comisión de las Hijas de María de Santa Unión se realizará el 26 del corriente en el Grand Splendid.

[illegible]

Auspicia la fiesta [illegible] comisión de señoritas:

Belén del Campillo Aguirre, [illegible] Molina, Elena Basavilbaso, Teodolina Bosch Alvear, Mercedes Bosse, Josefina Cantilo, Laura Sáinz, Ana María Green, Carmen Zuberbühler, Susana Eguzquiza Tynn, Clara Bullrich, Angélica Urquiza, Marta Rodríguez Acorta, Elena Aizaga, Elisa y Sofía Bellaustegui, Susana de Bary, Susana y Lola Larguía, Carmen y Mercedes Irigoyen Yriondo, Ernestina Bunge, Esther Isabel Pearson, M. Luisa Zalduriaga, Carola Ugarte, Luisa Cantilo, Agustina Mateo Roca, Carmen Velar Irigoyen, Jorgelina Cano, María Esther Espinosa, Carmen Arias, Elisa [illegible], Josefina Madariaga Anchorena, María Elena White, Rosa Murga, Mercedes [illegible], Elvira Melo.

* * *

Ha fallecido ayer a los 52 años de edad, el doctor Eduardo Rueda, distinguido caballero vinculado a los círculos sociales y científicos donde había conquistado mucho prestigio.

El doctor Rueda desaparece a consecuencia de una breve enfermedad y su muerte afecta a muchos y conocidos hogares de nuestra sociedad.

Sus restos [illegible] esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, motivaron [illegible] sentida manifestación de duelo.

* * *

El señor Jorge Wilson Rae y su señora María Gordillo, celebraron ayer sus bodas de plata matrimoniales. Por la mañana en la iglesia del Carmen, se ofició una misa en acción de gracias. Los esposos Wilson Rae-Gordillo [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] de la señorita María [illegible] con el señor Luis J. Vizcaya se efectuó ayer [illegible] actuando como testigos los señores Bonifacio [illegible] y [illegible] Azcoaga, por parte de la novia, y Gaudencio Vizcaya y [illegible] Pablo por parte del novio.

[illegible] señora [illegible] de Vizcaya, madre del novio, y el señor [illegible] Echeverría, hermano de la novia.

* * *

En honor del embajador de España, marqués de Amposta, el coronel Alfredo F. de Urquiza ofrecerá el próximo domingo un almuerzo en su residencia de Olivos.

[illegible]

* * *

Ha sido recibida con verdadera simpatía en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita Hortensia Sarmiento con el señor [illegible].

* * *

Mañana, a las 21, en casa de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Julieta Dasso Capdepón con el señor Luis Felipe Urquiza.

Actuarán como padrinos la señora Ana Capdepón de Dasso, madre de la novia, y el señor Máximo Urquiza, padre del novio.

Los desposados partirán para Wheelwright, provincia de Santa Fe, donde fijarán su residencia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Fernández con el señor Máximo Aneneis.

* * *

La señorita Irene Guerrero ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Antonio Villa.

Los novios, que cuentan con verdaderos afectos en nuestros círculos sociales, han sido muy felicitados.

* * *

En memoria de la señorita Arminda Bomball, las Hijas de María del Sagrado Corazón, de Almagro, harán oficiar mañana una misa en la capilla del colegio.

* * *

En el domicilio de la novia será consagrado mañana a las 21, la unión matrimonial de la señorita Angela Dagnino Camartino con el señor José Estruch.



Actuarán como padrinos la señora Ana Camartino de Dagnino, madre de la novia, y el señor José Pintelos.

En el acto civil serán testigos los señores Francisco Trovi y Pedro N. Cabanas, por la novia, y los señores Roque Benavente y Carlos Dagnino, por parte del novio.

La nueva pareja partirá para el Paraguay por una corta temporada.

* * *

Persiste la gravedad en el estado del señor Alfredo Villamayor.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita Celia Ranguni Díaz con el señor Martín Castro, actuando como padrinos la señora Antonia D. de Ranguni y el señor Edelmiro Castro.

Fueron testigos del matrimonio civil, por parte de la novia, el señor Esteban Ranguni, y por la del novio, el señor Edelmiro Castro (hijo).

* * *

El señor Gaspar Méndez y señora han tenido la desgracia de perder a una niñita de corta edad, recibiendo con tal motivo numerosas demostraciones de condolencia.

* * *

En la ciudad de Mendoza será consagrado hoy el enlace de la señorita Sara López Jordán con el señor Raúl Correa Gibbs.

Serán padrinos la señora Eufemia Correa de Aguirre y el capitán Ricardo López Jordán.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Juan José de Elizalde le ofrecieron anoche una comida en la Rotisserie Francesa de la Galería Güemes, con motivo de su próximo enlace.

Rodearon la mesa los caballeros: Eduardo Echagüe, Julio J. Segura, Ricardo Muñiz (hijo), Ezequiel Real, Dámaso del Campo, Federico Ezcurra, Villalonga, Troncoso, Pedro L. Echagüe, Jorge Cordeyro Echagüe, Miguel Madero, Hernán M[illegible]berg, Francisco Muñiz, Carlos F. Villarde, Martín Jasoue (hijo), E. Muñiz, Eduardo Muñiz, Rafael López Saubidet, Emilio Trucco, Mario Bidart, N. Cárdenas, Héctor Cammas, Raúl Méndez, Horacio Gray, Enrique Echagüe, Alberto Peters, Enrique García Merou, Jorge Bullrich, N. [illegible], César Barros, Adolfo Petersen, Juan P. [illegible], Eduardo [illegible].

* * *

En la mayor intimidad será consagrado mañana el enlace de la señorita Isolina [illegible] con el señor Héctor E. Mascías.

* * *

En el salón de actos del colegio San José tendrá lugar el próximo domingo, a las 14.30, un festival organizado por la comisión directiva de la Conferencia San Roque de la Sociedad de San Vicente de Paul, a beneficio de las familias pobres que costea dicha conferencia.

* * *

El doctor [illegible] H. Roffo y señora [illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible] señora María [illegible] rodeada de generales [illegible] hondos afectos así por la bondad de su carácter como por la generosidad de sus sentimientos.

* * *

Previa [illegible] Concepción [illegible] mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Filomena Benavidez de Orfila, distinguida dama que vivió rodeada del cariño y aprecio de cuantos la conocieron y trataron, conquistado por sus especiales dotes de carácter.

* * *

Festejando una fecha íntima la señorita Mercedes Ferrer ofreció un té a un núcleo de amistades, lo que dió motivo a una reunión muy interesante.

Estuvieron entre otras las señoritas:

Lía y Alicia Carrió, Raquel Fort, Evangelina García, Marina Vidal, Blanca y Haydée Yantorno, Margarita Walteile y Carmen Villar.

* * *

Con motivo de celebrar su cumpleaños, la señorita Mercedes Repetto Britos ha sido muy agasajada por sus numerosas amistades.

* * *

El enlace de la señorita Aurolinda Díaz Vega con el doctor Mauricio C. Neyra, que debía consagrarse el próximo lunes, ha sido postergado hasta el 5 de agosto por la enfermedad de dos miembros de la familia de la novia.

* * *

En vías de completo restablecimiento, la señorita Inés Núñez Gondra.

—Enfermo, el señor Víctor Juan Guillot.

—Algo mejor, el señor Alberto del Solar.

—Continúa enferma, la señorita Helena Llobet.

—Restablecida la señora Serafina Martínez de Montañé.

—Enferma, la señorita Carmen Saavedra.

—Es más satisfactorio el estado del señor Teófilo F. Méndez.

—Mejorada, la señora Susana Pearson de Labougle.

—Muy aliviada la señora Ana Cárcano de Acevedo.

—Mejor, el señor Gustavo Frederking.

—Enferma, la señorita Amalia Salas Molina.

—Más aliviada, la señora Amalia Zumarán de Caprile.

—Enfermo el señor Román Ante Lacroix.

—Se encuentra enferma, la señorita Emilia Muñoz Cardoso.

—Mejorada la señora Mercedes [illegible].

—Mejor [illegible] señora Emma Bonorino de Ezeiza [illegible].

—Mejor la señorita Ana Lezica [illegible].

—Restablecida la señora Máxima Calvo de Troncoso Vela.

—Más aliviada la señora Mercedes Pampillo de Acosta.

—Mejorada la señora María Quesada de Gaune.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Arias de Lascano.

—Mejor el señor Gustavo Saldarriaga.

—Enferma la señorita Isabel Pearson Quintana.

* * *

Han llegado—

—De Rosario el señor José Henríquez.

—De Arrecifes el señor Silvestre Saavedra y familia.

—De su estancia el doctor Nicolás Bergallo y señora.

—De Córdoba el doctor Julio Torres.

—De Toay la señorita Juana [illegible] Etchegoyhen.

—De Montevideo el señor Arturo [illegible] y señora.

—De Quilmes el señor Pastor [illegible] Muñoz.

—De Tucumán el señor José María Paz.

—De Rosario el señor [illegible] Escalante Chaves.

* *

Han partido—

—Para Europa el señor Alejandro Miche Levy.

—Para [illegible] la señorita Raquel Lascano.

—Para Monte el doctor Norberto [illegible] su señora María [illegible] Alvear, el señor Carlos del Campillo y su señora Susana Peralta Alvear.

—Para Mendoza el doctor Manuel Cuenca.

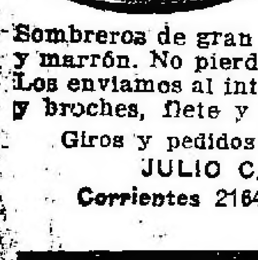
—Para Paraná el teniente primero Valentín Campero y su señora María Elena Caraví.

El que subscribe certifica que ha empleado en muchos enfermos la preparación HIERRO-QUINA-BISLERI como tónica y reconstituyente, habiendo obtenido resultados ventajosos por sus excelentes cualidades.

Dr. Florentino A. Loza.— Médico.—Santa Fe

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Telef. 1451, Palermo

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito



$ 7.50
Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

Pour la Noblesse
Cigarrillos de lujo 30 y 40 cts

COMPAGNIE D'ASURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
Seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1819
[illegible]
Francos 440.000.000
[illegible]
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 665
Buenos Aires

CONTRA LA TOS Y CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENZA
PILDORAS DE
Catramina BERTELLI
Se venden en todas las Farmacias
Concesionarios para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY
JOSÉ PERETTI Y C.ia
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

En función de gala celebrando el 14 de Julio, se cantó anoche "Marouf", repitiéndose el éxito consagrado por el público para Mme. Ninón Vallin, Armand Crabbé, Didur, Azzolini, etc. En el 3er. acto mereció aplausos el "ballet" de excelente efecto combinado por el profesor Nemanoff con el concurso de las primeras figuras de la "troupe". Dirigió con todo acierto el maestro Héctor Panizza, que fué llamado a escena con los intérpretes.

El espectáculo se inició con nuestro Himno, seguido de la Marsellesa a cargo de Crabbé.

—Hoy viernes se dará en extraordinaria fuera de abono "Rigoletto", a cargo de María Barrientos, Carlo Galeffi, Dino Borgioli, Didur, Contini y Ada Paggi, dirigiendo el maestro Giorgio Polacco.

—El sábado se ofrecerá la primera representación de "La forza del destino", con Claudia Muzio, Giulio Crimi, Vicente Ballester, Contini, Luisa Bertana, etc., dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

—La "matinée" del domingo se realizará con "Barbero de Sevilla", con la señora María Barrientos, Dino Borgioli, Carlo Galeffi, Azzolini, etc., dirigiendo el maestro Panizza.

La velada se efectuará con "Marouf", para el turno par del abono.

"El pibe del corralón" en Córdoba

El cuento escénico de Estévanez y Vergara, cuyo título va de ídem a éstas líneas y que hiciera conocer entre nosotros, la compañía de Narciso Ibáñez, ha sido estrenado en el Novedades de la ciudad de Córdoba, por ese mismo elenco y con buena fortuna al parecer.

Un colega de esa capital comentando este estreno, dice entre otras cosas:

"Por primera vez en Córdoba, fué puesto en escena anoche en la Comedia "El pibe del Corralón", sainete en un acto y tres cuadros, escrito expresamente para el precoz actor Narcisín y que obtuviera gran éxito en Buenos Aires, donde llegó a las 200 representaciones consecutivas.

Como todas las obras hechas exprofeso para un actor, la de anoche abusa en situaciones rebuscadas para que tenga oportunidad de lucirse Narcisín, hasta el punto de que el tercer cuadro no lo justifica otra cosa que el afán de los autores, por presentar al pequeño artista en una nueva faz; haciendo un gaucho en miniatura después que en los dos anteriores ha hecho el chico aragonés influenciado por el ambiente de la Boca y el señorito bien, alternativamente.

La labor de Narcisín absorbe por entero la atención del público, con toda justicia, pues el niño tiene oportunidad de poner en evidencia las grandes dotes que posee, cargando con todo el peso de la obra.

En el segundo cuadro sobre todo, Narcisín obtiene un gran éxito personal, manteniendo el auditorio en constante hilaridad.

"El pibe del Corralón" ha sido muy aplaudido, dejando la sensación de que hay sainete para rato".

"La isla de Don Quijote"

Esta pieza de Martínez Paiva que estrenara a principio de temporada la compañía Muiño-Alippi, con discreta fortuna, será dada a conocer al público montevideano, el sábado próximo, interpretada por la compañía Rioplatense.

La compañía Marranti

La compañía lírica del maestro Marranti que estuvo actuando últimamente en la Opera de Rosario, ha debutado en el Solís de Montevideo, con muy buena aceptación.

El público montevideano ha respondido — dice un colega de allí — a los precios francamente populares que ha resuelto cobrar esa compañía lírica, y por ello, sus primeras representaciones se han visto muy bien concurridas.

Para un teatro de barrio

Hoy probablemente la Municipalidad concederá el permiso correspondiente a un nuevo elenco nacional formado de elementos modestos pero entusiastas, para que pueda actuar en el teatrito Petit Colón, de la calle Córdoba.

Este conjunto que cultivará el drama, la comedia y el sainete criollos, se ha constituído en la siguiente forma:

Actrices: Rosario Caffaro, Sara Repetto, Petrona Chicharro, María L. Costa, Zulema Coria, María L. Ducasse; actores: Vicente Catanzaro, Loberto Santulo, Norberto Ducasse, Alfredo Porta, Rugero Gianeli, Luis Verney, José M. Olmos, Fidel Robertassi.

La dirección de este conjunto (V. Catanzaro), trata en estos momentos de contratar una conocida tiple cómica.

"Los gaitas" en la Opera

Recordamos que hoy en sección vermouth estrenarán Vittone y Pomar el sainete "Los gaitas" que firma Mauricio Kohan y que contiene números musicales de Antonio de Bassi. El reparto es como sigue:

Ramona, Aurelia Ferrer; Pura, Olinda Bozán; Josefa, María E. Pomar; Antonia, María T. Gutiérrez; Escolástica, Nerina Valyer; Don Manuel, Pomar; Abelardo, Vittone; Aniceto, Angel Cerruti; Martín, José Ramírez; Paco, Warly Ceriani; Evaristo, Máximo Orsi; Juan, Rafael Massarel; Bautista, Adolfo Calcagno; Segundo, Francisco Caus; Compadre 1.o, Pedro French; id 2.o, Roberto Baldassarre; un comprador, Enrique Santibáñez.

Se repite en última sección de la noche.

Petrolini

En el Marconi, "47, morto che parla" ha resultado un éxito de hilaridad para Petrolini y los suyos. Esta noche se repite completando el programa un acto de variedades con los números más interesantes del elenco.

Un estreno y unos uniformes

Tal como se ha anunciado, mañana sábado se realizará en el Liceo el estreno de la comedia dramática "La casa del Buen Dios" del autor francés Edmond Fleg y que ha sido vertida al castellano por el doctor Vicente Martínez Cuitiño que en su última jira por Europa tuvo oportunidad de aplaudirla en los escenarios de París.

Como se trata de una obra cuya acción transcurre durante la última guerra, la dirección de la compañía Pagano-Ducasse ha creído realzar su interés presentando a los personajes que intervienen como uniformes auténticos. Así se ha obtenido de la "Unión National de Combatans", que facilite los uniformes auténticos de militares franceses que han actuado en la gran guerra y en esa forma será presentada "La casa del buen Dios".

Por el Victoria

La compañía Plana-Díaz pondrá en escena esta noche "El genio alegre" de los Quintero en cuyo rol de Consolación tendrá oportunidad de hacerse aplaudir la primera actriz Antonia Plana. Mañana sábado inaugurarán las secciones vermouth con "La garra" de Linares Rivas y por la noche "La casa de la Troya".

Festival

La función de esta noche en el Liceo es organizada por el Club Empleados del Banco de Boston.

La compañía Pagano-Ducasse pondrá en escena "Cartas de amor" de don José León Pagano.

Habrá además los siguientes números: violín por el niño de 6 años Jaime Tomasso, el prestidigitador Kennedy, números de violoncelo por Walter Peatessi, bailes por la pareja Gabi-Herrera y concierto de guitarra por Mario A. Pardo.

Un debut

El martes se presentará en el Variedades la tiple cantante Manuela Waiss, un buen elemento del género chico.

Amalia Molina

Recordamos que hoy hará su presentación en el Mayo como número de fin de fiesta, la couplétista y bailarina española Amalia Molina, ya ventajosamente conocida de nuestro público por su anterior actuación en el Esmeralda.

Compañía Villaespesa

En nuestros últimos canjes de la prensa venezolana hemos encontrado la siguiente noticia:

"El poeta Francisco Villaespesa, con una compañía dramática, compuesta de 60 personas, en las cuales figuran actores de primer orden, se embarcó con dirección a Caracas, en donde dará una temporada teatral en el teatro Bolívar. Terminada esta temporada, irá a Barranquilla, Medellín, Bogotá y Quito. Probablemente irá también a Lima y La Paz".

El estreno de anoche

"El candidato" tres actos de Oscar R. Beltrán que anoche estrenó Perdiguero en el Mayo, es una obra honestamente concebida. Sin mucha originalidad, su asunto no deja de interesar.

Los intérpretes se portaron discretamente.

Por el Odeón

Con la representación de esta noche y la de la matinée del domingo se retira del cartel la pieza de Novión "Bendita seas" que no ha resultado. Mañana por la noche recurrirá la Quiroga a "La maestrita" de Darío Nicodemi y se activan los ensayos de "La mano de Dios" de Francisco Collazo, que se estrenará a mediados de la entrante semana.

Teatro chileno

Dentro de poco tiempo se presentará en uno de nuestros teatros la compañía que encabezan María Padín y Arturo Mario, dos viejos conocidos de nuestro público que actualmente se han consagrado a cultivar el teatro nacional chileno. Esta compañía que traerá a Buenos Aires una alta manifestación del arte teatral del país hermano, está formada por elementos de arraigo dentro de la escena de aquel país y los mejores autores les han consagrado sus producciones.

La Padín y Mario hace ya años que se han dedicado al fomento del teatro chileno y es esta la primera vez que cruzan la cordillera, tratando de traer el exponente cultural escénico de Chile. No dudamos que su próxima temporada será de una feliz realización, pues así como ha triunfado el teatro rioplatense allende la cordillera, cabe esperar igual cosa del que de allí nos trae el expresado elenco.

Conciertos

ELENA PISANI ONDE. — Teatro Odeón. Viernes 15, a las 17 y 15, concierto de arpa, con el concurso del Christenben, J. Sandoval, O. Mendionde, C. Haure): obras de Rousseau, Zabel, Galeotti, Hasselmans, Renié. Cuarteto op. 18 número 4, de Beethoven; piezas de Alberto Poggi.

BACKHAUS. — Teatro Coliseo. Sábado 16, a las 21 y 15, recital de piano, Sonata op. 111, de Beethoven; Carnaval, op. 9, obras de Chopín y Liszt.

Cinematografía

"El dominador"

PELICULA EN SERIES

10.o episodio — "Los perros salvajes"

Con hercúleo esfuerzo, Dupont giró en los aires y se asió al lado opuesto de la escalera de escape, y, viéndose ya al borde de la muerte, recurrió a una pirueta extraordinaria para salvarse del precipicio y, saltando de los travesaños a la barra de hierro que servía de descanso a la escalera, logró agarrarse a ella, librándose así de estrellarse en las baldosas de la calle, a diez metros más abajo. Sacudido por terrible emoción, Dupont tardó algún tiempo en recobrar su presencia de espíritu, pero apenas tuvo fuerzas suficientes para sobreponerse a su tensión nerviosa, corrió a los aposentos de Violeta.

La pobre joven yacía aterrorizada junto a un diván cuando vió dibujarse sobre la ventana la silueta de un hombre que penetraba por la escalera de escape. Al encenderse la luz, reconoció a su novio, mientras éste, atolondrado y mudo, no podía comprender que Violeta pudiera ser la que estaba allí, cuando momentos antes él mismo la había visto caer en manos de los conspiradores que la llevaban a rastras por los tejados.

—¿Cómo viniste a dar aquí? — preguntó apresuradamente.

—Fuí sacada de una acequia por un marinero... Me habían echado en aquellas aguas nauseabundas para abogarme...

Y, vencida por tantas emociones, la joven cayó en brazos de Roberto.

Este comprendió al fin que todo había sido un lazo para atraerlo hacia la senda de la muerte, haciéndole creer que Violeta era la cautiva.

—Debemos salir de este hotel cuanto antes — dijo a la joven. — Aquí corremos peligro, pero se me ocurre que en casa de mi tía Julia estarán salva. Es amabilísima y vive en un lugar apartado y tranquilo.

Juntos salieron en busca de aquel nuevo refugio, y Violeta se alegró extremadamente al ver el cariño con que la parienta de su novio la recibía y la ternura con que la rodeó desde su llegada.

—A propósito — dijo Violeta, mientras se quitaba las pieles — encontré uno de tus guantes en mi antiguo aposento, Roberto... Y lo recogí... Aquí lo tienes...

—Pero ese guante no es mío, Violeta. Debe pertener a alguno de la banda. Ponlo sobre la mesa y no lo toques. Es una pista que puede servirnos para descubrirles, contestó Dupont.

Entre tanto, en un caserón destartalado, la banda se había reunido para formular sus planes y para esconder el mapa, ya que este precioso documento no debía quedar a merced de vicisitudes y persecuciones.

—Ocultémosle en la vieja casa de botes — dijo Renard — y así, si nos detienen, no lo encontrarán.

Todos convinieron en que el consejo era bueno e inmediatamente partieron a ponerlo en práctica. Llegados a la casa de botes, Vera sugirió que se escondiera el documento en la base de la estufa, que nadie pensaría en registrar...

Renard no había puesto atención a aquella obra de esconditе sino que, inquieto y con presintiendo el peligro, estaba a la ventana. De pronto, se volvió hacia sus compañeros y dijo apresuradamente y en voz baja:

—Vienen siguiéndonos. Huyamos cada uno por su lado.

Efectivamente Roberto, Violeta y un entrenador de perros sabuesos, que eran unas verdaderas fieras, de maravilloso instinto, fuertes, ágiles y feroces, habían seguido la pista de los malhechores. Dupont no había perdido el tiempo y gracias al guante abandonado, pudo hallar la pista de los criminales que huían.

—El mapa no debe quedarse aquí; no está seguro — afirmó Renard mientras los demás se preparaban a emprender la fuga. — Me quedaré con él.

Apenas habían abandonado los de la banda la habitación, cuando, por la venta, saltaron los sabuesos.

Renard huía desolado por la ribera, mientras Dupont, oculto tras un bote, aguardaba su paso. Al llegar frente a él, Roberto se incorporó intempestivamente y le dió zancadilla. La pelea que siguió fué ruda y formidable. Dupont fué el caído. Un golpe tremendo de Renard en la mandíbula lo hizo vacilar y rodar por el suelo. Rápido como el pensamiento y sabiendo que los perros venían detrás, Renard se quitó la chaqueta y la arrojó sobre el cuerpo inmóvil del joven. Luego, astutamente, se deslizó por entre los botes que había en la orilla, hasta perderse de vista.

Violeta, sin saber qué hacer, y separada de su novio, estaba en uno de los muelles. Pero el jefe de la banda la había seguido y aprovechando un momento de distracción de la joven, salió de su escondrijo y le dió un fuerte golpe en la cabeza que la dejó sin sentido. Púsola, en seguida en un bote y la condujo a otro punto de la costa, desde donde la llevó a la cueva de la banda.

—No volverás a ver a tu novio jamás, dijo a la joven cuando ésta, aterrorizada, abrió al fin los ojos.

Los sabuesos, después de recorrer la casa de botes y el patio que la rodeaba, husmeando siempre y en busca de la perdida presa, se lanzaron, por fin contra Dupont. Y engañados por el olor de la chaqueta de Renard, cayeron furiosos sobre el joven, exámine e incapacitado para defenderse.

Casa Glücksmann

A continuación damos a conocer algunos de los estrenos y sus respectivos detalles que la expresada casa exhibirá en el corriente mes:

"Una pobre muchacha", comedia dramática interpretada por la simpática Lotte Neuman. Maxim, 35 partes.

"La modelo virtuosa", comedia sentimental adaptada de la obra de Pierre Wolf e interpretada por la notable actriz Dolores Cassinelli, secundada por F. Farnum, bajo la dirección artística de Albert Capellani, Capellani, 35 partes.

"Donde manda capitán...", comedia sentimental interpretada por los notables artistas Stuart Holmes y Ellen Cassidy, Hallmark, 35 partes.

"Con toda su alma", comedia dramática interpreatda por la gran actriz Henny Porten. Messter, 35 partes.

"Un asunto misterioso", comedia policial interpretada por el gran artista Gregorio Scott. Broncho, 35 partes.

"Por deber, por amor", comedia policial. World, 35 partes.

"A merced de la vida", comedia dramática interpretada por la notable actriz Henny Porten. Messter, 35 partes.

"La trigésima moneda de plata", graciosa comedia interpretada por la notable actriz americana Margarita Fisher. American, 35 partes.

"El palacio sombrío", comedia dramática de aventuras y costumbres de la India, interpretada por la graciosa y simpática actriz Claire Anderson. Selznick, 35 partes.

"Los falsificadores", comedia policial interpretada por el actor Joe Deebs. Unión, 35 partes.

"El rey del acero", comedia sentimental interpretada por los célebres artistas: la simpática June Elvidge y el notable actor Montagu Love. World, 35 partes.

"La mujer de Tom", interesante comedia interpretada por la genial actriz Henny Porten. Messter, 35 partes.

"La pastora valerosa", notable comedia dramática interpretada por la notable actriz americana Anita Stewart y los notables actores Walter Long y Wallace Mc. Donald. First Nat. Circ. 35 partes.

Biografía de grandes artistas

WILLIAM S. HART

Bill Hart, el más famoso y popular cow-boy de las películas nació en Newburgh, cerca de Nueva York. Tiene 48 años y desciende de irlandeses e ingleses. Cuando niño vivió con sus padres en el Oeste, en el territorio Dakota, donde en ese entonces habían muchos indios Sioux. Gran amigo de ellos le enseñaron entre otras habilidades, el tiro y el montar a caballo. Hart trabajó durante mucho tiempo en el teatro y sólo en mayo del año 1914 debutó en la escena muda con "El discípulo" para la Triangle bajo la dirección de Ince. De allí pasó a formar parte del elenco de la Paramount Artcraft. Actualmente está en la William S. Hart Company y según recientes rumores piensa abandonar el mundo del film. Su carrera artística no ha podido ser más rápida y brillante, en poco tiempo ha sido conocido y admirado por todos los públicos.

Nuevas películas

Los señores Lehmann y compañía han adquirido las nuevas producciones Danmark; las que tendrán gran suceso por su argumento y nitidez. La primera obra se estrenará el 1o. de agosto. Se titula "Zirella o la venganza de la gitana" y toman parte en ella eminentes artistas.

La misma compañía está esperando las copias de la producción Pathe, la gran obra cinematográfica del eminente autor Emilio Zola, titulada "La bestia humana".

Además tiene listas las producciones Danmark próximas a estrenarse "Amor y odio" y "¿Quién es ella?"

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. — Hoy: Atención y vista. Silencio de mujer; El espejo obscuro. Silencio de mujer. La Marsellesa.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Silencio de mujer. El trágico retrato de Ana Bolena.

SELECT. — Salpacha 482. — Hoy: La Marsellesa, El hombre fuerte, Silencio de mujer.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1845. — De vuelta, vuelta y media; El enigma del velo negro.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Gran éxito de la eminente actriz Rosario Pino. — Hoy, tarde y noche: La flor de la vida; En fuego está el amor.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La cabaña del tío Tom; La mujer del cuarto 13; La última mentira.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas, grandes estrenos. — La mujer del cuarto 13. Un testamento original.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Como ecabada de hacer; Papito Más difícil todavía; La cinta del cabaret.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Las aventuras de Ruth (3er. episodio); Una dama enamorada; La clase se impone.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: Regeneración, Ana, la tigre; Las aventuras de Ruth.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — ¿Qué hace su marido?; Cuando tu vuelva; Los cuatro capullos.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Las huellas del veneno; El tosco; El enigma misterioso; La estancia de la V.; El hijo del viejo.

CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — El bajo fondo de Londres; El testigo oculto.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Amor y fe; El gran match de box Dempsey v. Willard; Olga Dick y Puck.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Actualidades Tyca número 54; El dominador; Curvas peligrosas; Los cuatro capullos (estreno); Los tres ases del toreo.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL CINE. — Callao 771. — Lucha de una madre; El triple indicio; El mercado del miedo.

CINE MIGNON. — Juramento 2423. — Variado programa con estrenos.

CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4396 (Villa Devoto). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

STANDR THEATRE. — Corrientes 2087. — El cine más grande de Sud América; 1.350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la Capital. La mejor orquesta, (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 46. (Avellaneda). — Todos los días, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Varietades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3450. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1022. — Todos los días estrenos con variado programa.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 453. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección redda, a las 13.30. Noche: Función teatral, elenco de la Federación.

CINE PLAZA. — Rivadavia 7350. — El mejor programa de Flores y Vélez Sársfield.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Una escena interesante de la película "Cachorro de Tigre", que se estrenará en breve

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18 y 22, estreno: LOS GAITAS
A las 21 y 23: La revista de las revistas
Platea, por sección, $ 1

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21: :: IDILIO MARCHITO :: EL JARRON DE SEVRES
Platea, $ 2.50

SE COMPRA EN EL DIA
Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS
HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161. U. T. 666 y 5131, Libertad.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Enseñe a su hijo a ser económico!
Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático
The First National Bank of Boston
Sucursal Buenos Aires — Bmé. Mitre 501

TEATRO MARCONI
U. T. 2056, Mitre
Emp. Arrendt. Miguel Gea Cía.
Rivadavia ... Buenos Aires
COMPAÑIA ITALIANA de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15: 47, MORTO CHE PARLA!
Acto de Variedades
Platea, $ 3 y 1.50

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPI
A las 18, 21 y 23: Qué hacemos con el cadáver?
A las 22: Cada peludo a su cueva...
Platea, $ 1 por sección

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

Continúa
nuestra GRAN VENTA de invierno. No espere el último momento. Compare estas ofertas:

CONFECCIONES PARA HOMBRES

TRAJES de casimir de lana con buenos forros $ 32.—
TRAJES en casimir inglés azul y gris $ 45.—
SOBRETODOS en casimir con forros de sus gustos variados $ 35.—
SOBRETODOS de tienda negro, gris y azul marino, con forro de seda $ 70.—
PERRAMUS género impermeabilizado con forro tornasol marca "Buzzardeen" $ 50.—

CREDITOS
Acordamos créditos pagaderos en 10 meses, sin demoras y sin trámites molestos





CONFECCIONES para NIÑOS

TRAJES forma cazadora, en buen casimir de lana $ 18.—
TRAJES de saco en casimires de alta novedad, de 14 a 18 años $ 42.—
TRAJES forma pescadora y marinera en sarga azul marino, de 2 a 12 años $ 11.95
PERRAMUS en gabardinas de lana con forros tornasol $ 45.—
BOMBACHAS de casimir para niños de 2 a 14 años $ 3.95

MURO Y Cía
BME MITRE ESQ MAIPU
SUCURSAL EN ROSARIO, CALLE CORDOBA 1298

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES
SANTIAGO CARLEVARI & Cía.
PERU 354 U. T. 427, Avenida

CARRERAS DE CABALLOS

PROBABLES FAVORITOS DE LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Primera carrera — Tapado, que debuta su rentrée se impuso en un estilo, venciendo a todos sus adversarios con gran facilidad, será preferido de la opinión en la prueba inicial del programa.

El hijo de Old Man, como se sabe, supo inspirado gran confianza en su caballeriza, pues creen tener en él a uno de los mejores representantes de su generación.

Los últimos ejercicios del representante del stud Guayabos, son inmejorables, por lo que nos parece muy difícil que lo dejen a vencer en esta oportunidad.

Segunda carrera — En la prueba de potrancas perdedoras, será cotizada favorita de la opinión Delicadesse que termina de finalizar segunda.

Como se recordará, en dicha performance llegó a menos de dos cuerpos de Cerámica, que termina de imponerse entre ganadoras.

Demás está decir, que si la media hermana de Dijital repite esa carrera será poco menos que imposible vencerla.

La pupila del stud El Aguila luce un alto grado de preparación y desde esa fecha ha hecho buenos ejercicios en privado.

Tercera carrera — Llevarán las preferencias de los aficionados en la prueba de potrillos perdedores, Ministro y Citoyen.

El hijo de Saint Wolf, que viene progresando cada día que pasa, finalizó, como es sabido, segundo de Yesquero, en su último compromiso; en cuanto al representante del stud Montiel, inspira mucha confianza a su caballeriza dado lo bien que viene conduciéndose en todos sus ejercicios.

Otro producto que también será muy jugado es el debutante Fred, perteneciente al stud Don Alfonso.

El hijo de Your Majesty y María Helena tiene ejercicios sobresalientes, como para hacerse las mayores ilusiones.

Cuarta carrera — Tanto Evil Eye como Alaska contarán más o menos con la misma cantidad de boletos en la prueba de productos ganadores.

El hijo de Amsterdam, que en su último compromiso triunfó fácilmente en una prueba análoga a ésta, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce, y en su caballeriza se espera que obtendrá una nueva victoria en cuanto a la hija de Fripón, que como es sabido, es considerada como la mejor potranca de su generación, hará su rentrée inmejorablemente preparada, contando con una corrida a la par de Mancebo, muy buena.

Quinta carrera — En el clásico Maipú las preferencias estarán divididas entre Moloch, el velocísimo hijo de Melilla que ostenta el record mundial de 1'9" 4|5 en la distancia de esta prueba, y Yesquero que ha demostrado ser uno de los caballos más ligeros actualmente en training.

El hijo de Val D'Or ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera, proponiéndose en su caballeriza vencerlo en esta oportunidad, pues creen que marcar un tiempo extraordinario, además si en la partida llega a tomar alguna ventaja, será muy difícil descontársela.

Sexta carrera — A poca diferencia serán jugados Pombiquet y Pulgarín en el premio Saavedra.

Esta carrera, que ha despertado inmensa expectativa entre los aficionados, será una de las más interesantes disputadas en la presente temporada.

Si es cierto que Pulgarín será un poco más jugado que su adversario, no por eso deja de tener éste menos probabilidades que aquél.

Los partidarios del hijo de Cyllene alegan de que cuando Pulgarín se midió con Grak lo venció más fácilmente que lo hiciera Pombiquet en un encuentro con el mismo, pero no dejan de reconocer que este último venció al hijo de Américo, es verdad, por tres cuartos de cuerpo, en vez de uno y tres cuartos, pero finalizando con una acción muy seductora.

Séptima carrera — En el handicap de la milla aparecen varios competidores en condiciones de ser jugados a la par.

Winged, que termina de imponerse en una carrera de esta índole en buen estilo, y que ha continuado en excelente estado; Matto Grosso, que si es presentado en esta prueba puede continuar la serie de victorias que tiene iniciadas; Retahila, que se impuso con facilidad en su última carrera disputada y Norton que produjo dos excelentes performances en sus últimos compromisos, son los que se hayan en esas condiciones.

El match de pasado mañana

EXPECTATIVA JUSTIFICADA — PULGARIN - POMBIQUET SON DOS CRACKS CON GRANDES PARTIDARIOS—POCOS SON LOS QUE CREEN EN PALO SANTO.

PULGARIN. — M. ACOSTA



El favorito de la opinión en cualquier pista

Reviste gran magnitud la carrera clásica que debe señalar posiblemente el crack de la generación. Los partidarios de uno y otro bando, no han abandonado en sus apreciaciones el argumento más insignificante para fortificar su pronóstico, pudiendo resumirse todo el interés de que los dos han vencido bien a Grak. No falta quien para robustecer la chance de Pulgarín asegura que al vencer al hijo de Américo lo ha hecho con más facilidad, pero es bueno no olvidar que el representante del stud Abrojo disputó esa prueba visiblemente manco.

POMBIQUET. — T. N. FERNANDEZ



Está preparado para el interesante duelo y se confía en su victoria

La prueba, al asegurarse que la espectativa no se verá defraudada. Se trata de un espectáculo al que unos pocos indiferentes por las luchas hípicas, únicamente no han sabido apreciar, y si el tiempo no se interpone, ya hemos de darnos cuenta exacta del ambiente, que se ha hecho el match de acuerdo con la concurrencia que lleve en Palermo.

¿Qué puede agregarse a los comentarios ya publicados por nosotros referentes a este encuentro?

Tendríamos que declarar que estamos agotados, pero siempre hay que agregar algo que es oportuno a medida que se aproxima la hora.

Estudiar una línea exacta entre los dos *invictos* es peligroso. No hay otro antecedente que

No queda entonces más que el pálpito, que las simpatías y el formidable antecedente del pedigrée clásico que hará el preferido de la opinión al hijo de Cyllene y La Nenita.

Del hermano de Tiny se dice en su caballeriza que su estado, es y ha sido absoluto y que se confía en la victoria.

Respecto a Pombiquet, porque no decirlo. A su entrainer y al jockey que lo dirige, le parece un sueño que exista un rival capaz de arrebatarle el cetro.

Ante semejante optimismo, ¿qué resta para Palo Santo? Lógicamente el tercer puesto.

Mañana tal vez encontraremos el motivo que nos despeje la incógnita. Hoy no puede hacerse por menos que mantenerse neutral.

Octava carrera — En el handicap de larga distancia volverá a ser presentado Desenvuelto y como ha demostrado ser un crack en esa clase de carreras será de nuevo cotizado en primer término.

El hijo de Craganour ha alcanzado un estado de preparación insuperable, por lo que creemos obtendrá una nueva victoria.

Sonámbulo, que anda mucho y que va relativamente liviano, Zig Zag si es de la partida en esta carrera, dado el admirable estado de training que ostenta y Castelar que en esta clase de distancia se desempeña mejor, también serán muy jugados, aunque no tanto como el representante del stud Haras Chapadmalal.

LAMPIONE

No hay que descuidarlo

Dado los progresos realizados por este hijo de As de Espadas, como lo puso de manifiesto en sus últimos ejercicios que son inmejorables, será bueno no descuidarlo en el premio Clamor a correrse pasado mañana.

Como hemos informado Lampione cuenta con una excelente corrida en la distancia de esa prueba, además de tener varias partidas por demás recomendables.

EL JOCKEY ACOSTA

En el handicap de la milla

Este profesional en dicha prueba tenía apalabradas las montas de Winged, Farman y Retahila.

Seguramente que ahora ha de resolverse por la representante del stud Haras La Lula que en pista húmeda ha de ser superior a los otros dos.

PASO DOBLE

Cumplirá su compromiso

Con el breve reposo que se le ha dado a este representante del stud Atucha se ha puesto muy lindo, y como en sus ejercicios se conduce satisfactoriamente, puede desempeñarse bien en su compromiso de pasado mañana, que será, en la cuarta carrera, donde tendrá que medirse con Evil Eye y Alaska.

En esa carrera el hijo de Perrier será dirigido por el jockey S. Ruiz.

NIVEL

No cumplirá su compromiso

El hijo de Tullibardine que en su reciente carrera no ha respondido a las esperanzas de su debut, pasado mañana no cumplirá su compromiso.

Será reservado para un handicap de velocidad.

DIANTRE

Es un gran barrero

El stud 4 de Agosto ha ratificado al hijo de Saint Wolf en el clásico Maipú a objeto de presentarlo únicamente, en el caso de una pista anormal. Sus deseos parecen que se van a cumplir, pero de cualquier manera, no creemos en su chance a peso igual con caballos especialistas en carreras de la recta.

EVIL EYE

Se destaca

En la prueba de productos ganadores a disputarse pasado mañana en Palermo, será presentada Evil Eye, que por sus últimas excelentes performances, se destaca netamente de sus demás adversarios.

El hijo de Amsterdam luce un alto grado de preparación e inspira gran confianza a su caballeriza, quien dice tener en él, a uno de los mejores representantes de la actual generación.

Los enemigos que llevara en esta oportunidad el representante del stud Sceptre, son Alaska que hará su rentrée bien preparada, Morfeo que anda bien y Paso Doble que está bien preparado.

Fair Play

EN EL PREMIO PUEYRREDON

Como posiblemente en esa carrera el jockey Pelletier ha de tener que dirigir a ¿Quo Vadis?, el stud Los Rosales ha comprometido al jockey Manuel Lema, que es con quien ha hecho sus mejores carreras, para que vuelva a piloteario.

Onlymine

EL HIJO DE LARREA SIGUE BIEN

Este representante del stud Guayambé, que al disputar su última carrera fracasó por segunda vez en forma alarmante y que se comprobó fué a causa de haberse sentido, restablecido por el buen efecto realizado por los cáusticos aplicados, ya se le camina en el patio del stud.

Onlymine aún tardará uno o dos meses en poder ser presentado en público.

Zig Zag

AUN NO SE HA RESUELTO EN QUE PRUEBA SERA PRESENTADO

Nada hay en definitiva sobre la presencia del hijo de Val d'Or en el clásico Maipú o en el handicap final del programa.

El entrainer Naciano Moreno nos informa que recién mañana se resolverá en cuál de esas pruebas será presentado.

A nuestro juicio, su propietario se ha de decidir por el clásico, y mucho más si el tiempo continúa así, en que los favoritos Moloch y Yesquero perderían gran parte de su chance.

Estampilla

SERA RESERVADA PARA OTRA OPORTUNIDAD

Como ya lo hemos anticipado, el debut de esta hija de Saint Wolf y Espátula, anunciado para pasado mañana, será postergado.

El entrainer Naciano Moreno abriga buenas esperanzas en el porvenir de esta potranca.

Ras

SIGUE BIEN

Este hijo de Tullibardine que en sus dos únicas presentaciones en público se impusiera, respectivamente, sobre Serranillo y Colastiné en franca lucha y demostrando calidades estimables, ha quedado en excelentes condiciones después del abundante fuego que se le aplicó a un sobrehueso peligroso que le había aparecido y ya se le dan ejercicios de trota.

Este pupilo del stud Aventura, que puede ser uno de los buenos representantes de la actual generación, tardará aún unos dos meses en poder ser presentado en público.

Matto Grosso

SI LA PISTA ESTA EN ESTADO ANORMAL DISPUTARA EL CLASICO MAIPU.

A pesar de que todas las probabilidades eran de que el hijo de Craganour fuera presentado en el handicap de la milla, para continuar así su serie de victorias, se nos hace saber que si el domingo la pista se encuentra en malas condiciones, se le hará disputar el clásico Maipú a las órdenes del aprendiz Di Biassi, aprovechando que los favoritos no son especialistas en el barro.

COMPROMISOS DE MONTAS

D. Torterolo: Tapado, Fred, Yesquero, Desenvuelto.

R. Pelletier: Zig Zag, El Dante, Sonámbulo.

M. Di Biassi: Un Tanto, Matto Grosso.

M. Lema: Su Señoría, Mosca Verde, Citoyen, Testaferro, Tours.

S. Suiz: Paso Doble, Petroeska.

A. Grassi: Evil Eye.

F. Arcuri: Moloch, Malquerida, Castelar.

G. Greme: Canumí, Mancebo.

R. Rivero: Woodman, Bochador, Jedo (dudoso).

M. Acosta: Pulgarín, Estabila, Playful Girl.

T. N. Fernández: Pombiquet, Girasol.

M. Altamiranda: Zas!, Cábula.

R. Rodríguez: Ministro, Lampione.

R. A. Carabajal: Delicatesse, Burlón.

R. V. Lunatti: Palo Santo, Quinulla.

C. Capra: Dairy Man, Huaicupén.

T. Torrilla: Royal Hope, Supremacía, El Conde.

A. G. Boream: Bottja.

E. Ruiz: Payaso, Telodiré.

J. Monteros: Diamand Bleu.

HUELCUPEN

Corre mucho

Este hijo de Spedit, que al hacer su debut finalizó tercero de El Loco, a una cabeza, será presentado pasado mañana en la prueba de potrillos perdedores, y como corre mucho, no hay duda que puede obtener su primera victoria.

El representante del stud Sportman tendrá que medirse en esa oportunidad con Fred, que hará sus primeras armas inmejorablemente preparado, Citoyen que ha hecho buenos progresos en su preparación y Ministro que será el favorito de esa carrera.

IDA

La hija de Dijital

Esta potranca, que pertenece al stud Alvear y que es hija de Old Man y de la célebre Dijital, no ha podido aún correr, porque siendo muy escasa de talla, su entrainer le ha permitido su desarrollo, sin mortificarla con el training.

Actualmente Ida está hermosísima y para cuando llegue su propietario de Europa, seguramente que ha de poder estar en condiciones de hacer su debut, con éxito.

FRED

¿Se postergará su debut?

Figuraba inscripto en la reunión de pasado mañana este hijo de Your Majesty cuyos ejercicios permitían creer en su excelente figuración.

Dado el estado de la pista es casi seguro que el pupilo del entrainer Rufino Coll, se verá en la necesidad de postergar su debut.

COMISION DE CARRERAS

La comisión de carreras, que estaba convocada para ayer, no se reunió por falta de número.

Para la próxima semana será nuevamente convocada.

Según parece, entre los asuntos a tratarse, figura el patrocinio al hipódromo de San Martín, lo que significa una verdadera necesidad para el turf.

En el premio Maipú

YESQUERO - MOLOCH SON DOS RECONOCIDOS "FLYERS" — ¿ZIG ZAG CUMPLIRA SU COMPROMISO? — LOS QUE CONFIAN EN UNA PISTA ANORMAL — DE GENERAL BRUSILOFF SE DAN INFORMES CONTRADICTORIOS.

GENERAL BRUSILOFF — MOLOCH



El hijo de Jardy si cumple su compromiso, dará mayor realce a la prueba

El flyer del Iceache correrá en cualquier pista

A pesar de los años, siempre debe respetarse la excepcional velocidad de Moloch. El hijo de Melilla en sus épocas ha sido poco menos que imbatible en estos encuentros de la recta. Y si, bien hoy no está en igualdad de condiciones, debe reconocerse que no ha perdido su característica. Lo más que puede serle perjudicial son sus formidables mañas.

Respecto a General Brusiloff nada puede asegurarse — si bien es cierto que su caballeriza tiene intenciones de presentarlo — no sería difícil que se resolviera su deserción a fin de prepararlo convenientemente para los 1000 metros del clásico Pueyrredón.

Son esos a nuestro juicio los candidatos obligados del clásico que nos ocupa, porque no

ZIG ZAG — YESQUERO



Un serio candidato

Si la pista se mantiene mal, pierde sus probabilidades

Yesquero, que no es más que un rayo — esa es la verdadera expresión — resulta un terrible antagonista. Sin embargo pueden serle costosos los doscientos metros últimos. Mucho más nos hubiese agradado en una distancia de 1000 metros. La preparación actual del representante del stud Alzaga Unzué permite, señalarlo preferentemente.

Si el stud Ayacucho, como es posible se resuelve por presentar a Zig Zag en este premio puede hacerlo con ciertas probabilidades a pesar de estar muy tendido. Su condición casi idéntica a la de Moloch, le permiten estos cambios sin dificultad alguna.

creemos en Jedo, ni sospechamos en Quirno Costa por más que ha sido preparado especialmente para esta prueba, como tampoco es temible Testaferro ni Playful Girl, que ha ganado en 1'4" los 1100 metros y que solo lleva 50 kilos.

En cuanto a la chance de Diantre, que será presentado en pista anormal, declaramos francamente que su figuración no ha de variar absolutamente sea cual se quiera la especialidad que se le asigna para el barro.

En definitiva son Moloch, Yesquero y Zig Zag los tres nombres que deben señalarse preferentemente en el Premio Maipú.

SE DISPUTO AYER EN NEWMARKET EL CHESTERFIELD STAKES.

Una gran carrera se disputó ayer en el hipódromo de Newmarket, pues se corrió el clásico Chesterfield Stakes, para productos de 2 años, sobre la distancia de 1000 metros.

El triunfo ha correspondido a Spike Island, por Spearmint y Molly Desmond, por Desmond y Pretty Polly, por Gallinulle y Admiration, por Saraband; segundo entró Paradise Duck y tercero Fording Bridge.

Entre los no placé, figuran Woodney, Transom, Pomfred, Galaciella, Machinka y Black Flior.

El ganador es un producto de gran origen. Su padre, Spearmint, es por Carbine y Maid of the Mint, por Minting, y en su campaña en las pistas, realmente notable, se adjudicó el Derby de Epsom y el Grand Prix de París, en el año 1906. En el primero, triunfó sobre Picton y Troutbeck, que lo escoltaron en la llegada, y fué dirigido por el célebre jockey D. Maher; en el segundo, se impuso sobre el caballo francés Briseccoeur, por 3|4 de cuerpo, y el tercer lugar lo ocupó Storm. En esta carrera fué conducido por el jockey B. Dillon.

La madre es hija de Desmond, progenitor de Craganour, el padrillo de Chapadmalal; distanciado del Derby de 1913, en el cual se le dió la carrera al que ocupó el segundo puesto, Aboyeur, también hijo de Desmond.

La abuela materna del ganador, Pretty Polly, ha sido una de las más famosas yeguas del turf británico, y perteneció como Spearmint al mayor E. Loder.

Pretty Polly, en su brillante campaña en las pistas, se adjudicó el año 1904 las Mil Guineas, los Oaks y el Saint Leger de Doncaster. Llevada a Francia a disputar el Prix du Conseil Municipal, donde se la consideraba imbatible, sufrió una derrota inesperada, que causó sensación a los británicos, pero que, en cambio, llenó de satisfacción a sus vecinos.

En efecto, el triunfo correspondió al caballo francés Presto II, hijo de Ruell y Mademoiselle Prérere, propiedad de M. Gaston Dreyfus, que fué dirigido por el jockey Rausch.

Hipódromo de Rosario

Programa para el domingo 17:

Primera carrera, premio Desarrollo, distancia 1600 metros — Pitco 56 kilos, Va y Ven 56, Prudier 56, Ambassador 56, Pi 54, Alegreta 54.

Segunda carrera, premio Crisol, distancia 1400 metros — El Perdido 56 kilos, Pachulí 56, Meneguin 56, Encarador 56, Mauricio 54, Francesca 54, Fine Champagne 54.

Tercera carrera, premio Volunteer distancia 1900 metros — Foch 55 kilos, Adib 55, Palmada 55, Latinar 55, Ambassador 50, Anónimo 55, Rodilla 55, Clandinette 55, Wilnima 54, Ninguna 52.

Cuarta carrera, premio Gentlemen Riders, distancia 2000 metros — Nitro 73 kilos, Pancho 72, Maravu 70, Lollipop 70, Kelen 70, Turbinado 69, Latinar 70.

Quinta carrera, premio Buenos Aires (clásico local), distancia 1600 metros — Rey 51 kilos, Camouflage 49, Caribou 49, 18 de Julio 49, Temible 49, Pibroch 49, Saraca 47, Don Juan 46, El Indio 46, Legend 46, Orbe 46, Walkiria 44.

Sexta carrera, premio Millatne, distancia 1300 metros: Travesura 52 kilos, Crisólogo 48, Bicho Feo 48, Artic 45, Eslabón 43, Pita III 40.

Séptima carrera, premio Caramurú, distancia 2200 metros: Jornalero 56 kilos, Gaffruse 54, Red Cross 52, Señoria 52, Childerico 42, Delfín II 47, Gentile 47, Orbe 43, Malambo III 41.

TAPADO

Dispensa muchos kilos

No hay duda de que este hijo de Old Man y Verona, que al hacer su rentrée se impuso con facilidad, tiene otro compromiso favorable en la reunión de pasado mañana, pero hay que reconocer que dispensa muchos kilos a caballos que andan corriendo mucho, como Woodman que según su entrainer debe figurar en los primeros puestos. Payaso que termina de imponerse en buen estilo y El Danie, cuya última performance no habrá que tomarla en cuenta.

No obstante creemos que, dadas las altas calidades del representante del stud Guayabos, debe volver a imponerse, siendo su estado actual inmejorable.

Ya volvió el cognac Pajarito

De Montevideo

CAID SE IMPONE EN EL CLASICO MANUEL QUINTELA

El clásico Manuel Quintela, por el número escaso de concurrentes, fué como carrera para la boleteada, sin importancia, pero la presencia de Caid, midiéndose una vez más con su rival Chimango y malgré la evidente superioridad de aquél, los aficionados presenciaron su desarrollo de muy buena gana. Es que al solo anuncio de correr el crack nadie reparó en sacrificios para colmar sus deseos.

En el paseo preliminar Caid estaba lindo de aspecto, pero lo que es Chimango no le iba en zaga. Por igual fueron elogiados y denotaban sus respectivos cuidadores gran esmero en presentar a sus créditos.

Colocados ante don Juan Pedro, fueron puestos en libertad sin mayor trabajo, sacando el poco andar Chimango ventaja sobre su temible rival algo así como dos cuerpos de luz, y en esta forma no produciéndose ninguna alteración giraron el último codo para después avanzar de firme el hijo de Sandal y apareado con el delantero, continuar ambos en reñida y larga lucha hasta el disco, sacando una ventaja inapreciable en el tramo decisivo el favorito. Fué un final verdaderamente emocionante. Luego del gusto los muchos partidarios del crack cobraron un sport que estaban muy lejos de imaginarse.

PREMIO MANUEL QUINTELA

(Clásico)

$ 2200 al 1o., 220 al 2o. y 110 al 3o.

Distancia 2500 metros

1	CAID, 60 kilos, por Sandal y Aut. del stud Atahualpa, P. C. Moreno	782 —
2	Chimango 48, E. Rodríguez,	629 —
	Totales,	1411 —

Retirado: Misterio.
Dividendo: de Caid, $ 3.15.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo 2'38".
Entrainer, Francisco Maschio

CALENDARIO HIPICO

Mes de julio

16—Ratificación de los clásicos "Necochea y Juan Shay".
Apertura de cartas para la reunión del domingo 24 de julio.
17—Premios "Maipú y Saavedra".
19—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 24 de julio.
23—Ratificación del clásico "General Pueyrredón".
Apertura de cartas para la reunión del domingo 31 de julio.
24—Premios "Necochea y Juan Shaw".
26—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 31.
30—Ratificación de la "Polla de Potrancas".
Inscripciones del "Gran Premio Carlos Pellegrini".
Apertura de cartas para la reunión del domingo 7 de agosto.
31—Premio "Gral. Pueyrredón".

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores en la provincia de Córdoba, que el señor Adolfo Giordano es nuestro representante general viajero y corresponsal en toda la zona, quien a su vez ha resuelto lo secunde en sus funciones el señor Federico A. Méndez Caldeira.

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS
a las 21.30

SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixas

SALONES RESERVADOS
A las 24 — Sección Champagne

Cigarrillos Dólar

20, 30 y 40 c/u.



J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1o. 1256

FABRICA INDEPENDIENTE



CORREAS

Las mejores de todas clases

PELO DE CAMELLO — BALATA "DICK" — SUELA INGLESA LEGITIMA — SIN FIN "GANDY" LEGITIMA PARA TRILLADORAS — DE GOMA — DE ALGODON — DE TELA DE ALGODON IMPREGNADA — DE SUELA DEL PAIS, etc.

Consulten nuestros precios

AGAR CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — 600 - Entre Ríos - 624
BUENOS AIRES — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Contra la GRIPE
Fortalézcase con
AFRICANA
EXTRACTO DOBLE
CERVECERIA BIECKERT
SAN JUAN 3334 U. T. 6186, 6181 y 6182, Mitre

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, julio 15 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excaange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o.	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378).	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906) .	41 1|2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o. . .	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898.	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o.	79
Londres y Brasil. . . .	19 1|4
Anglo Sudamericano . .	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias. .	52
Central Argentino, acciones cons. ords. . .	47
Central Argentino, acciones diferidas. . .	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias. .	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias. .	35
de Buenos Aires, para 15.000 a 69.80.	julio 31:
Nordeste Argentino, acciones ordinarias. . .	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias.	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o. . . .	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures. . . .	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias. .	12 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones diferidas. .	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums. . .	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo).	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias. . .	24
Argentina de Tierras del Sur.	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias. . . .	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias.	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias . . .	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte.	5
Argentina de Tierras de Río Negro.	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, julio 15. — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para junio 6: 80 a 88.

El mercado de trigo se presentó firme. Unos precios de trigo de 62 1|2 libras, procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, julio 15—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por busnel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al de lino, para entregas a efectuar en julio, se cotizó a medio día, a 1.96 medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, julio 15 — La semilla por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

INTERIOR

BOLSA DE CEREALES

OPERACIONES DE HOY

Trigo varias clases: 452 bolsas en Once (Lacroze) a 18.80 $, A. Bellini y Cía.; 3125 en dársena a 18.30, A. Rossi; 560 en Haedo a 18.25, Pillitz; 1226 en depósito a 18.10, Devoto Ltda.; 93 en Sola, a 18.10, L. Angier; 1304 a 18.10, Oscamou y Cía.; 45 en dársena a 17.80, F. Kehr; 420 en Once a 17.80, A. Bellini y Cía.; 637 en Haedo a 17.70, Devoto Ltda. 321 en Once a 17.50, Santamarina e hijos; 420 a 17.30, U. y Methol; 500 a 17.05, Pennin y Cía.; 570 en Palermo a 16.80, Devoto Ltda.

Trigo barleta: 140 bolsas en Sola a pesos 17.50, Santamarina e hijos.

Triguillo: 72 bolsas en Sola a 12.70 $, L. Angier; 50 en Once a 9.50, Arzeno y Hnos.; 50 a 8, U. y Methol.

Maíz morocho: 130 bolsas en B. Aires a 9.10 $, T. Ojea; 600 en Once a 9, M. Rizzolo y Cía.; 14 en B. Aires a 9.05, J. S. Gnecco y Cía.; 57 en Sola a 8.40, J. Lalor.

Maíz colorado: 200 bolsas en Once a 9 $, A. Bellini y Cía.; 130 en Sola, a 8.30, R. Guillón.

Maíz amarillo: 374 bolsas en Palermo a 8.70 $, 650 en Once a 8.40, Pillitz; 758 a 8.45, J. S. Gnecco; 625 a 8.40, A. Salazar y Cía.; 620 a 8.35, E. Puccio; 630 a 8.55, T. Ojea; 500 en Palermo a 8.30, Seguí Hnos.; 290 en Sola a 8.20, Benvenutto Hnos.; 633 a 8.20, J. Lalor; 33 en Palermo a 8, J. Etcheverry y Cía.; 394 en Sola a 7.80, J. Chapar y Cía.

Avena: 346 bolsas en Sola a 9.20 $, Arzeno Hnos.; 400 en Palermo a 9.15, Pillitz; 52 en Once a 9, Santamarina e hijos; 1483 en Sola a 8.50, J. Etcheverry y compañía.

Lino: 455 bolsas en Once, a 21 $, A. Bellini y Cía.; 648 en Haedo a 20.80, Arzeno Hnos.; 2500 en Sola a 20.60, Oscamou y Cía.; 1734 en depósito a 20.30, P. y A. Larrusse; 321 en Palermo a 20.15, A. Iriart; 330 en depósito a 20, R. D. Barker y Cía.; 650 a 19.80, 130 inferior a 15.30, Hugo y Cía.

Alpiste maquineado: 960 bolsas en depósito a 13.20 $, 350 a 13, Devoto y Cía. limitada.

Alpiste: 325 bolsas en dep. dársena a 16.10 $, A. Kuker; 135 al llegar en Sola, a 8.50, P. Volpocchio.

Cebadilla: 670 bolsas en Once a 8.40 pesos, A. Vélaz y Cía.; 336 a 7.70, U. y Methol; 852 en Haedo a 7.60, 56 en Sola a 7.50, Devoto Ltda.

Porotos manteca: 95 bolsas en Once a 2.05 $, L. Poggi.

Semilla de alfalfa: 4 1|2 bolsas en Once a 6.80 $, S. Coppola; 159 en Palermo a 4, U. y Methol.

Nabo: 150 bolsas en Sola a 16.80 $, Devoto Ltda.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases: 468 bolsas en Palermo a 18.36 $, 743 en Once a 18, G. Lorenzo y Cía.

Maíz amarillo: 289 bolsas en Haedo a 8.50 $, 387 en Bs. Aires a 8.40, G. Lorenzo y Cía.; 310 en Once a 8.40, 290 en Sola a 8.20, Benvenuto Hnos.

Avena: 657 bolsas en B. Aires a 8.90 G. Lorenzo y Cía.

Cebada: 263 bolsas en depósito a 9.40, G. Lorenzo y Cía.

Lino: 190 bolsas en Once a 20.50 $, Benvenuto Hnos.; 358 en Palermo a 19.40, G. Lorenzo y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once—1424 bolsas de trigo, 69 triguillo, 6505 maíz, 1721 lino, 542 nabo, 53 avena, 670 cebada, 322 alfalfa, 934 porotos.

Sola—236 bolsas trigo, 600 harina, 200 lino, 1744 maíz, 669 avena, 940 alfalfa.

Palermo—570 bolsas trigo, 390 harina, 321 lino, 1161 maíz.

Retiro (C. Argentino)—2464 bolsas trigo, 161 maíz.

Puerto—8223 bolsas lino, 1080 maíz.

Rural—510 bolsas trigo, 415 maíz, 85 lino.

Lacroze—326 bolsas maíz, 1017 atados paja guinea.

Brian — 361 bolsas trigo, 11.750 maíz, 1120 avena.

Buenos Aires—172 bolsas harina.

Riachuelo—38800 bolsas maíz, 308 lino.

Totales: 3103 bolsas trigo, 69 triguillo, 26.912 maíz, 10.858 lino, 542 nabo, 8141 avena, 670 cebadilla, 1260 alfalfa, 3726 harina, 17.035 patatas, 1014 atados paja guinea, 2832 fardos grandes de pasto y 3095 id chicos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado 2597 fardos grandes de pasto y 2132 id chicos; en Lacroze 48 id grandes; en B. Aires 55 id grandes; en Sola, 76 id grandes y 563 id chicos; en Palermo, 66 id grandes. Totales: 2832 fardos grandes y 3095 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes de 27 a 75 $ los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 65; id mezcla, de 27 a 60.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 16.865 bolsas de patatas y en Colegiales 170. Total 17.035 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.70 a 1.60 $ los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las tropas de cerdos livianos de buena carnadura y gordos de regular clase, vendieron sin mayor dificultad, pero con un margen de precios flojos, habiéndose interesado por estas clases, tres frigoríficos.

Los negocios de cerdos especiales, se hicieron con plaza muy floja y con mayor dificultad que en días anteriores.

La entrada del día fué de 2163 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: The Anglo South American, 798; Armour 219; La Blanca 103 y el Swift 139.

Para cerdos generales, flacos y de invernada, los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.36; los gordos, de pesos 0.38 a 0.42, los especiales de 0.44 a 0.48 y los excepcionales a 0.50 el kilo.

VENTAS DE HOY

ALANO, DIAZ y Cía.—
20 cerdos especiales Bragado, pesos 0.43 el kilo.

PARERA M. CARLOS—
21 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.46 el kilo, [illegible] id. 0.44.

CABILE VICENTE—
36 cerdos m. gordos Pehuajó, pesos 0.41 el kilo.

BENITEZ y MURBE—
79 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.42 el kilo, 9 id. m. gordos id. 0.41.

BERRUT Hnos.—
49 cerdos especiales Tandil 0.43.

CHAPAR y Cía.—
49 cerdos [illegible] Tejedor, pesos 0.38 el kilo.

DIAZ Y OLIVARES—
55 cerdos especiales C. Barón, pesos 0.44 el kilo.

CROHARE SALVADOR—
54 cerdos flacos La Pampa, pesos 0.30 el kilo.

MONTANARO DANIEL—
57 cerdos especiales Olascoaga, pesos 0.43.

SEGUI Hnos. y Cía.—
38 cerdos especiales Uriburu, pesos 0.42 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
42 cerdos m. gordos 9 de Julio, pesos 0.40 1|2; 34 id. regulares id. 0.32.

ROBREDO ARTURO—
49 cerdos especiales C. Casares, pesos 0.43 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
19 cerdos m. especiales Saladillo, pesos 0.48; 2 id. especiales id. 0.47, 30 id. id. 0.45; 41 id. id. Peyrano 0.42.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
55 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.45 el kilo; 40 id. m. gordos Necochea 0.41.

BISCAYART y SPANGEMBERG—
2 cerdos Rojas, pesos 62, 43 id. m. especiales id. 0.50 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
40 cerdos especiales Guaminí, pesos 0.43 el kilo.

ALONSO, FERRARI y Cía.—
32 cerdos m. gordos Córdoba, pesos 0.41 el kilo.

DRYSDALE y Cía. J. A.—
40 cerdos especiales F. Central, pesos 0.44 el kilo.

PALACIOS Hnos.—
2 cerdos Roberto, pesos 2; 18 id. especiales id. 0.44; 20 id. id. Thompson 0.42.

OJAN y Cía. F.—
52 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.42 el kilo; 2 id. id. 0.45, 2 id. regulares id. 0.34.

LALOR JUAN—
45 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.44 el kilo; 35 id. id. Córdoba 0.44.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
42 cerdos especiales Q. Costa, pesos 0.44 el kilo; 42 id. m. gordos Atucha 0.40; 76 id. especiales R. Pérez 0.43.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos especiales Pampa, pesos 0.46 el kilo; 20 id. id. 0.45; 31 id. id. Córdoba 0.43.

CUCULLU FELIPE L.—
20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.43 el kilo.

IRIART ADOLFO—
17 cerdos m. gordos Bragado, pesos 0.40 el kilo.

OTAEGUI y ESTEVEZ—
20 cerdos especiales Madariaga, pesos 0.44 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—
3 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.44 el kilo.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana—Cruza gruesa: 6.000 kilos a pesos 5, 2.000 a 4.50, 3.000 a 4, 2.000 a 3.50.

Mediana y gruesa: 4.000 kilos a 4.80 $.

Cruza mediana: 2.000 kilos a 6 $, 1.000 a 5.50.

Gruesa y mediana, muy especial: 50.000 kilos a 7.20 $.

Cruza fina y mediana: 7.000 kilos a pesos 7.20, 5.000 a 7, 3.000 a 6.50.

Segunda esquila: 3.000 kilos a 4 $, 4.000 a 3.50, 3.000 a 3, 2.000 a 2.50.

Borregas: 2.000 kilos a 5 $, 3.000 a 4, 2.000 a 3.80, 3.000 a 3.50, 1.000 a 3, 1.000 a 2.50, 1.000 a 2.10.

Fina Chubut: 15.000 kilos a 7.80 $, 15.000 a 7.40, 30.000 a 7.30, 60.000 a 7.20.

Lana entrada: 179.497 kilos.
Salida: 172.428 kilos.
Entrada total 2.035.008 kilos.
Existencia: 12.713.830 kilos.

Pieles lanares, lanudo y estación consumo: 1.000 kilos a 0.42 $, 1.500 a 0.40, 3.000 a 0.38, 1.500 a 0.37, 2.000 a 0.36, 1.000 a 0.36.

Desechos: 1.000 kilos a 0.22 $, 1.500 a 0.20, 3.000 a 0.18, 2.000 a 0.17, 2.000 a 0.16, 1.500 a 0.15.

Corto y pelado, consumo: 1.000 kilos a 0.25 $.

Desecho: 1.000 kilos a 0.05 $.

Cueros vacunos: 400 cueros a 9.65 $, 800 a 8.50, 400 a 8.30, 200 a 8, 100 a 7.

Becerros: 600 cueros a 7.50 $, 200 a 7.30, 200 a 7.

Potros: 50 cueros a 4.50 $, 70 a 4.30, 20 a 4.20, 100 a 4.

Cerdas: 200 kilos a 13.50 $, 300 a 13, 400 a 12.50, 400 a 12, 300 a 11.50, 200 a 11, 200 a 10, 100 a 9.

Nutria: 20 kilos a 25 $, 30 a 23, 10 a 22.5, 30 a 22.

Nutria abierta: 20 kilos a 21 $, 10 a 17.

Cisnes: 350 cueros a 2.40 $.

Zorros: 1000 cueros a 2.80 $, 1000 a 2.70, 1150 a 2.50.

Sebo pisado: 15 bordelesas a 1.90 $.

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, VIGO, BURDEOS, EL HAVRE:
"AURIGNY", hacia el 28 de julio.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"PLATA", el 18 de julio.
"MENDOZA", el 3 de agosto

Agente general: L. NICOL

CRESPO Y RODRIGUEZ—
59 cerdos especiales Arenales, pesos 0.42 el kilo; 30 id. id. Lincoln 0.42.

URTAZUN y Cía. PEDRO—
44 cerdos especiales Tres Arroyos, pesos 0.43 el kilo.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Siguen colocándose con plaza animada, las tropas de haciendas especiales de consumo.

Las tropas de haciendas generales de consumo, lo mismo que las descarnadas y flacas, se vendieron con flojedad.

Los frigoríficos operan en novillos gordos y especiales con un margen de precios que oscila entre $ 0.20 a 0.22 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron los siguientes:

Sansinena, 443, La Blanca, 639, Wilson, 74, The Smithfield, 199 y Las Palmas, 312.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.962 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1.977, vacas 690, terneros 1.295.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico, de pesos 160 a 175, id especiales, de 135 a 145, id mestizos gordos para consumo, de 115 a 127, id gordos, de 98 a 110, id generales para consumo, de 67 a 92. Novillitos especiales, de 91 a 110, id generales, de 51 a 54, vacas excepcionales, de 150 a 151, id especiales, de 115 a 134, id gordas, de 92 a 110, id generales, de 60 a 85, vaquillonas especiales, de 95 a 106, id generales, de 52 a 81; terneros excepcionales, de 76 a 80, id especiales, de 59 a 70, id gordos, de 45 a 54, id generales, de 19 a 39, id mamones de 16 a 42.

VENTAS DE HOY

AGUERO y Cía. MARIANO F.—
21 novillos especiales de Guaminí a pesos 145.

ARANCET y Cía. PEDRO—
84 novillos mestizos gordos de Guaminí a pesos 135.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
3 terneros gordos de Villegas a pesos 40, 4 id excepcionales a 75; 3 novillitos mestizos especiales a pesos 110, 10 vacas especiales a pesos 100.

ALCHOURRON Hnos.—
50 novillos mestizos especiales de Tandil a pesos 178, 41 id mestizos gordos de Córdoba a pesos 127, 40 id id id de Pehuajó a pesos 122, 13 terneros excepcionales de Santa Fe a pesos 85, 21 id id a pesos 77.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
6 novillitos gordos y carne gorda de P. Central a pesos 85; 8 id carne gorda a pesos 65, 4 id especiales a pesos 100, 2 torunos carne gorda a pesos 80, 8 terneros regulares a pesos 35, 11 novillos gordos y carne gorda de Alberti a pesos 106, 7 terneros buenos a pesos 50, 3 id especiales a pesos 55, 2 id mestizos gordos a pesos 47, 7 id regulares a pesos 35.

AQUILLO JOSE—
18 vacas mestizas gordas de Albariños a pesos 85, 15 terneros excepcionales a pesos 85, 17 id mestizos especiales a pesos 70, 2 id mestizos gordos a 50.

ARZENO y Hnos. F. R.—
4 vaquillonas especiales de Alberti a pesos 100, 8 id carne gorda a pesos 78, 6 novillitos gordos y carne gorda a pesos 90, 2 terneros mestizos gordos a pesos 50, 12 id especiales a pesos 57, 3 vacas carne gorda a pesos 75.

BAYONA JUAN—
75 novillos mestizos gordos de Coronel Suárez a pesos 132, 25 id gordos a 116, 90 terneros buenos de Juárez a pesos 37.

BAYONA y Cía. JOSE—
5 vacas mestizas especiales de Tandil a pesos 115, 10 id especiales a pesos 10[illegible], 7 id id a 100.

BASCARAN FELIPE—
10 terneros mestizos especiales de Córdoba a pesos 73, 5 id excepcionales a pesos 76, 4 toritos carne gorda a 70, 16 terneros buenos a pesos 46.

CALVO NICOLAS A.—
10 vacas [illegible] de Santa Fe a pesos 53, 4 vaquillonas id id a 42, 2 vacas id id a 89, 8 novillos id id a 91, 14 novillos id a 50, 12 vaquillonas id id a 52, 2 id id a 58.50, 3 terneros id id a 41, 12 id id a 20, 11 novillos id id a 105, [illegible] pesos 105, 7 id id a 89, 7 id id a 89, 7 id id a 105, 12 id id a 82, [illegible] novillos id id a 82, 2 vacas id id a 40, 3 vaquillonas a pesos 69; 2 terneros id id a 52.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
24 terneros especiales de Rodríguez a pesos [illegible], 11 12 buenos a pesos 28.

CHAPAR [illegible]—
15 nov. [illegible] mestizos gordos de González Chaves a pesos 12[illegible], [illegible] vacas especiales a pesos [illegible], [illegible] novillos [illegible] a 100, [illegible]

CRUTTO [illegible]—
12 vacas [illegible] de Coronel Suárez a pesos 11[illegible], [illegible] novillos gordos a 100, 50 id id a [illegible]

CROHARE SALVADOR—
[illegible] terneros mestizos gordos de La Pampa a pesos [illegible]

CUCULLU FELIPE L.—
25 terneros [illegible] de Santa Fe [illegible]

[illegible] de Julio [illegible]

[illegible] HACENDADOS—
[illegible] vacas mestizas especiales de Pellegrini a pesos [illegible], 12 terneros mestizos gordos de Trenque Lauquen a pesos [illegible]

DIAZ y OLIVARES—
12 terneros gordos de C. Barón a pesos 41.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
[illegible] buena carne de Chivilcoy a pesos [illegible], [illegible] terneros mestizos especiales a pesos 65, [illegible] novillos especiales a pesos [illegible] id gordos [illegible] vacas [illegible]

[illegible] JUAN—
[illegible] terneros mamones de Pampa Central a pesos [illegible] id id a 37.

GUST[illegible] y Hnos.—
20 vacas mestizas especiales de Coronel Suárez a pesos 125, 5 id especiales a 108.

HAZZOS Hnos.—
5 vacas gordas y carne gorda de Balcarce a pesos [illegible], 5 id gordas a 95, 10 terneros especiales a [illegible] regulares a pesos 31, [illegible] especiales a 55, [illegible] mestizos gordos a 51.

JOLLY EDUARDO—
5 terneros mamones de Rodríguez a pesos 19, 6 vaquillonas gordas a [illegible], 15 terneros buenos a pesos 42 [illegible] mamones [illegible] novillitos buena carne a pesos 77.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
[illegible] de General Rodríguez a pesos [illegible], terneros buenos a pesos 42 [illegible] vacas carne gorda de Tres Arroyos a pesos 82, [illegible] gordas y carne gorda a 92, [illegible] novillos gordos a pesos 112, 12 vacas gordas a 98, 14 novillos mestizos gordos a 125; 15 id id a 122, 10 id gordos a 118.50, 8 vacas mestizas gordas de Córdoba a pesos 99.50, 14 id gordas y carne gorda a 87; 10 id gordas y carne gorda a 87.50; 5 novillos gordos de Tomás [illegible]

LALOR JUAN—
4 vacas mestizas gordas de Tandil a pesos [illegible]

[illegible]

LA INP. ARGENTINA—
[illegible] de Córdoba a pesos [illegible]

MONTEIRO [illegible]—
[illegible] Pampa Central [illegible]

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
7 vaquillonas buena carne de Necochea a pesos [illegible] terneros mestizos gordos de Tandil [illegible] mamones de Necochea a pesos [illegible]

MENDEZ [illegible]—
[illegible] y carne gorda de Aya[illegible]

MARACCIN [illegible] ANDRES—
[illegible] vacas mestizas especiales de Pehuajó [illegible]

OJAN y Cía. F.—
[illegible] terneros mestizos especiales de Juárez [illegible]

OSCAMOU y Cía.—
[illegible] buena carne de Necochea a pesos [illegible] buenos a pesos 76.

[illegible] especiales de Córdoba a pesos [illegible]

[illegible] y PERON—
[illegible] a pesos [illegible]

PALACIOS [illegible] SEBASTIAN—
[illegible] vacas especiales de Trenque Lauquen [illegible]

PALACIOS Hnos.—
[illegible] vacas especiales de Corazzi a pesos [illegible]

ROBREDO ARTURO—
[illegible] novillos mestizos gordos de Carlos Casares a pesos 124.

[illegible]

SANTAMARINA e HIJOS—
[illegible]

VELAZ y Cía. ANGEL—
[illegible] novillos [illegible] Dorrego, pesos 123.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 25.809 animales, habiéndose vendido durante la mañana [illegible] cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 3892, The Anglo 2330, Armour 1558, La Blanca 801; Las Palmas 1323, Wilson 266, Swift 2771, y [illegible] para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 12.70 a 15.50, id. para frigorífico, de 8 a 12, ovejas para matadero, de 9 a 11.50, id. generales id. de 5 a 8.50, borregos especiales para frigorífico, de 13 a 1[illegible], id. generales id. de 9 a 12, id. para matadero, de 5 a 7, corderos para frigorífico, a 10; id. para matadero, de 6 a 8.

ENTRADAS

Lalor Juan: Croce, Tornquist 163; id. id. A. Cortio 87; id. Lacquear, id. 94, id. [illegible], id. Suárez 336, id. Hairach, B. Blanca [illegible], id. Alfisa, Cascada 228, id. [illegible], Lamb 86, id. Coop. Ombú 304; id. Alsina, Rojas 179.

Salaberry y Bercetche: Ferrero, Casares 357.

Achourron Hnos.: Burgo, Arboledas 68; id. [illegible], Vásquez 200.

[illegible], Barrejos, 3 Arroyos 180. [illegible] Larrando, G. Chaves 100.

Velez Ange y Cía.: Balarini, G. Chaves [illegible].

Lascurain y Etchegaray: Genestet, Pigüé 170.

Bascaran Felipe: Mraz, G. Chaves 148. [illegible] y Pero, Gurruchaga, C. Suárez [illegible].

[illegible] J. y Cía.: Camiet, C. Suárez, [illegible].

[illegible] y Markarena: Gurruchaga, C. Suárez 152.

Ojea J. y H.: García, Pigüé 173.

[illegible] y Basquier: Azcuénaga, Azucena 185.

Oscamou Cía.: Cristazu, Lamb 98. [illegible], Mapis 90. Ortiz A. y Cía.: Aluaga, Otoño 84.

L. Larrande Hnos.: Supurregui, Azaga 357.

Iraizoz Hnos.: Atencia, Cacucia 160.

Córdoba P. e hijo: Etcheverry, Vitaxia 136.

Rodríguez Sabino: Pobert, La Negra 320. [illegible] G. Chaves 248. Lanusse Pedro y Antonio: Lebre, A. [illegible], Fernandez 90, id. [illegible], G. Chaves [illegible], Pigüé 171.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
158 borregos Frig. A. Corto, pesos 10; 151 id. Saavedra 9.50, 13 ovejas matadero id. 102 borregos id. Cascada 5.50; 15 id. id. 50, 147 id. Frig. Pigüé 9, 32 ovejas matadero id. 7, 11 id. id. 5; 131 capones Frig. Curumalán 11.50; 49 borregos id. id. 9.50.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
306 capones matadero 3 Arroyos, pesos 15, 129 id. id. Barker 15, 40 borregos Frig. id. 15.50, 106 id. id. Ducas 9; 160 id. id. Mapis 13, 20 capones id. id. 11; 120 id. Fernandez 10, 28 ovejas matadero id. 7, 12 capones Frig. id. 9.50; 90 capones [illegible] 123 id. matadero [illegible] 12.70, 65 ovejas id. id. 9.50, 41 borregos id. [illegible] 5.50; 58 id. id. [illegible] Frig. Cascada 9, 48 id. id. [illegible]

LALOR JUAN—
70 borregos Frig. La Chispa, pesos 100; 54 capones matadero Lamb 13 [illegible] carneros id. [illegible], 304 capones id. [illegible] matadero Ombú [illegible] Cascada 5.70.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
170 capones Frig. Fernandez, pesos 12.50 [illegible] 17 ovejas matadero [illegible] 6.

ACHOURRON Hnos.—
25 capones Frig. Vasquez, pesos 12; 77 ovejas matadero id. [illegible]

[illegible] borregos Frig. Lamb, pesos 16.

[illegible] capones matadero Pigüé, pesos 15.00 [illegible]

[illegible] borregos Frig. Otoño, pesos 16.

FALCON y PERU—
[illegible] borregos Frig. Lamb, pesos 13.50.

[illegible]—
[illegible] Frig. De Ferrari, pesos 11, [illegible]

[illegible] capones matadero La Negra, pesos 13.

ACHOURRON Hnos.—
65 borregos Frig. Arboledas, pesos 13.50.

AGUERO MARIANO F. y Cía.—
200 borregos Frig. Espartillar, pesos 16.

[illegible] y ITURRASPE—
12 capones Frig. Pueyrredón, pesos 12.82 borregos id. id. [illegible], 150 id. id. [illegible]

ALONSO Y SAUQUIER—
183 capones Frig. Asunción, pesos 12.50

ARANCET [illegible] y Cía.—
275 capones Frig. Chaves, pesos 11.30.

BAROLA y Cía.—
[illegible] ovejas matadero Suárez, pesos 8.50.

BAYONA JUAN—
125 capones Frig. 3 Picos, pesos 12.60.

BENITEZ y [illegible]—
13 borregos Frig. 3 Arroyos, pesos 11.55 [illegible]

BAYONA JOSE y Cía.—
29 borregos Frig. Napaleofú, pesos 14.

CASAS JOSE y Cía.—
270 capones Frig. Suárez, pesos 13.50; [illegible] ovejas matadero id. 7.20.

[illegible]—
[illegible] capones Frig. Vasquez, pesos 12.30.

SALABERRY Y BERCETCHE—
105 capones matadero G. Chaves, pesos [illegible] borregos Frig. Pigüé 12.50.

[illegible] JUAN SANSOT—
[illegible] Frig. C. Suárez, pesos 12, [illegible] ovejas matadero id. 7, 22 id. [illegible]

[illegible] capones Frig. Cereales, pesos 6.50 [illegible]

SANTAMARINA e HIJOS—
[illegible] Frig. 3 Arroyos, pesos 11.

[illegible]

[illegible] Frig. Chavez 11.50.

[illegible] Frig. Espartillar, pesos [illegible] Lacroze 13.30, 61 [illegible]

CHAPAR JUAN y Cía.—
174 capones Frig. Chaves, pesos 12.50.

DEVOTO TOMAS y Cía.—
142 capones Frig. Vatorica, pesos 6.10; 140 borregos matadero id. 5.20.

[illegible] y Cía.—
153 borregos Frig. Chavez, pesos 14.30.

GENTA PEDRO y Cía.—
265 capones Frig. Barrow, pesos 13.60.

LAMUS F. y A. F. y Cía.—
36 capones Frig. Claraz, pesos 12; 70 borregos id. id. 10.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 3/4	8.45	5.15	4.—	8.56	14.25	150.80	—
Provincia de Buenos Aires . . .	43 1/2	8.45	5.23	4.02	8.57	13.70	147.50	32.000
Londres y Río de la Plata . . .	43 5/8	8.45	5.22	4.01	8.50	13.75	147.—	32.100
Británico de la América del Sur .	43 13/16	8.46	5.10	4.—	8.62	14.30	150.50	32.000
Español del Río de la Plata . . .	43 5/8	8.40	5.10	4.—	8.60	14.30	150.50	32.200
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	43 3/4	8.43	5.09	3.99	8.58	14.20	150.60	32.250
Galicia y Buenos Aires	44 1/8	8.45	5.09	4.14	8.65	13.50	142.50	—
Comercial Italiano	45 5/8	8.85	5.43	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	43 3/4	8.48	5.24	4.05	8.53	13.80	146.30	31.800
Francés e Italiano para la A. del S.	43 3/4	[illegible]	5.10	4.—	8.55	14.25	150.20	32.200
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	43 3/4	8.45	5.11	4.—	8.64	14.30	150.50	32.300
The First National Bank Boston .	44 3/4	8.65	5.00	4.11	8.65	13.50	142.70	—
España y América	44.—	[illegible]	5.25	4.05	8.50	13.80	146.—	31.500
Argentino Uruguayo	[illegible]	8.50	5.23	4.03	8.55	13.75	146.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	5.15	4.04	8.68	14.40	150.—	32.600
Italo - Belga	45 1/4	8.85	5.48	4.16	8.82	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur .	[illegible]	[illegible]	5.21	3.96	8.57	13.70	149.80	32.200
The Royal Bank of Canadá . . .	43 13/16	8.47	[illegible]	3.98	8.66	14.30	150.40	32.100
American Foreign B. Corporation	43 5/8	8.45	5.22	4.02	8.50	13.75	147.10	32.000
The Yokohama Specie Bank, Lt. .	43 11/16	8.55	—	—	—	—	151.—	—
Alemán Transatlántico	43 7/8	—	5.26	4.03	8.50	13.70	146.50	—
Germánico de la América del Sud	43 1/4	8.35	5.18	4.—	8.40	13.50	147.50	32.800

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos.
The Royal Bank of Canadá, gira sobre Montreal a 132,60.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.962; novillos, 1.977; vacas, 690; terneros, 1.295.
Compra total de los frigoríficos, 1.667 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.22 a 0.23	Floja
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.20 „ 0.21	„
„ „ gordos	„ 0.18 „ 0.19	
„ cuarterones gordos	„ 0.16 „ 0.17	Muy floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.25 „ 0.26	Sostenida
„ „ más de 400	„ 0.21 „ 0.23	Encalmada
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.17	Animada
„ generales gordas	„ 0.14 „ 0.15	„
„ viejas	„ 0.12 „ 0.13	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 25.809 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 16.904. Consumo local, 3.058.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21	Encalmada
Ovejas	„ 0.13 „ 0.15	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.31 „ 0.33	Animada
„ gordos generales	„ 0.28 „ 0.30	„
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.161 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.35[illegible].

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos	De $ — a 0.50	Floja
„ mestizos, especiales. de 120 a 130 kilos	„ 0.46 „ 0.48	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.44 „ 0.45	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.40 „ 0.42	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.37 „ 0.39	Muy floja
„ para invernada, según clase	„ 0.30 „ 0.35	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	3.103 bolsas	16.80	18.89
Triguillo	69 „	8.—	12.[illegible]
Maíz	26.912 „	7.80	8.4[illegible]
Lino	10.858 „	15.50	21.—
Nabo	542 „	—	—
Avena	8.141 „	8.50	9.20
Cebada	327 „	—	—
Semilla de alfalfa	1.260 „	—	—
Maíz guinea	[illegible] „	—	—
Harina	3.721 „	—	—
Patatas	17.035 „	0.70	1.60
Porotos	924 „	—	—
Paja guinea	1.017 atados	—	—
Pasto	2.832 f. gdes.	27.—	75.—
„	3.095 f. chic.	26.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	179.497	15.774
Salida	„	172.428	15.807
Existencia	„	12.713.830	24.357.467
Entrada total desde el 1o. de julio	„	2.005.008	459.504

Cotizaciones del día:

			Plaza
Cruza gruesa	buena a superior	De $ 4.50 a 5.—	Sostenida
„ „	inferior a regular	„ 3.50 „ 4.—	„
„ mediana,	buena a superior	„ 5.50 „ 6.—	„
„ „	inferior a regular	„ — „ —	„
„ fina,	buena a superior	„ 6.50 „ 7.20	„
„ „	inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet),	buena superior	„ — „ —	„
„	inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

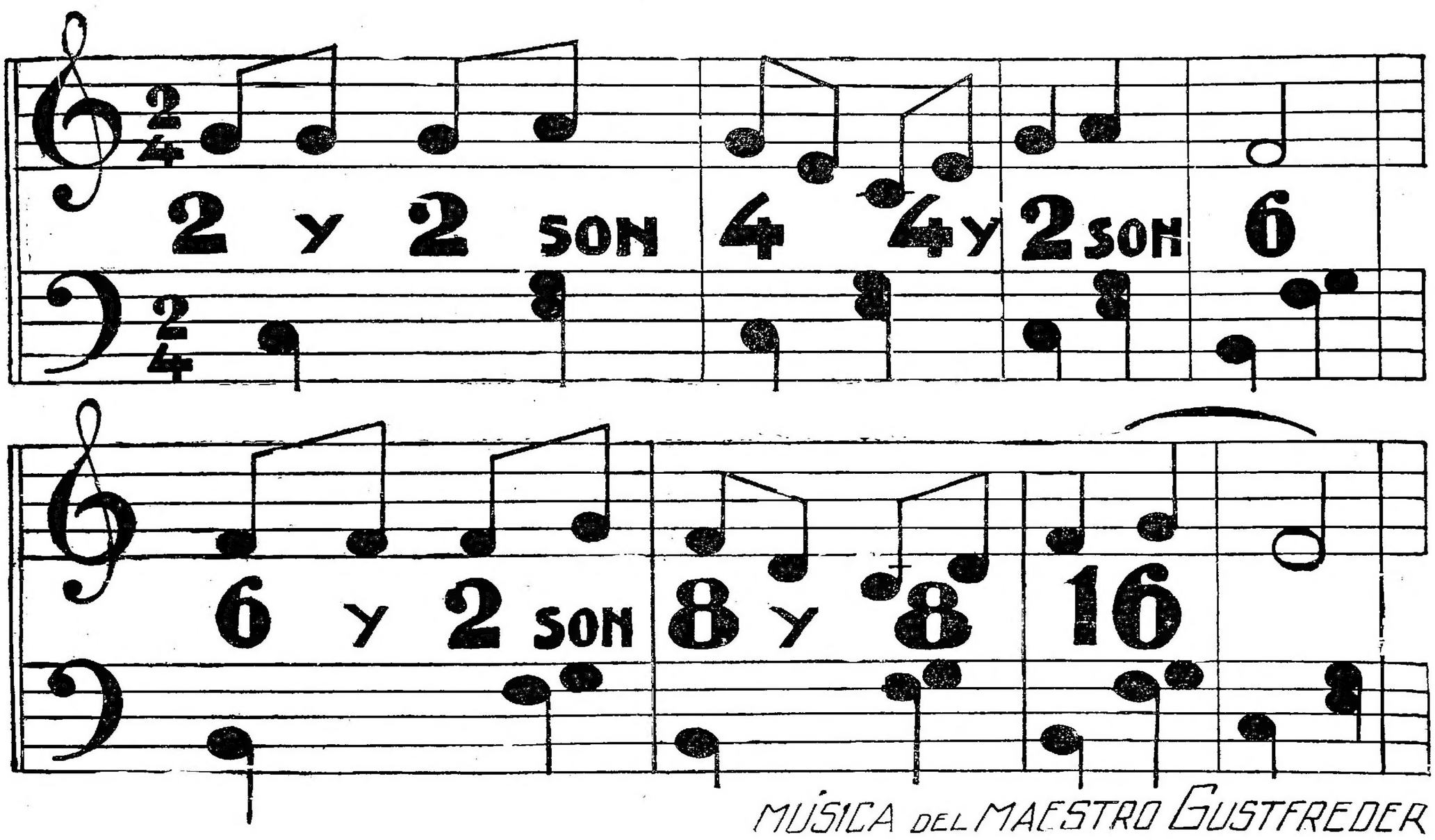
Colegiales: carbón, 225 toneladas; leña, 180; pasto, 200 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 182 toneladas; leña, 616.

Cotizaciones del día:

	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	65.— a 75.—	70.— a 82.—
„ mezcla	50.— „ 54.—	45.— „ 50.—
„ algarrobo Santiago	40.— „ 42.—	40.— „ 46.—
„ Córdoba	— „ —	— „ —
Carbonilla quebracho	28.— „ 30.—	— „ 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	35.— „ 37.—	38.— „ 40.—
„ torta media Campana	30.— „ 32.—	32.— „ 34.—
„ Campana	32.— „ 34.—	33.— „ 34.50
„ media Campana	28.— „ 30.—	30.— „ 32.—
„ verde queb. colorado tipo F. C.	22.— „ 24.—	— „ —
„ algarrobo	70.— „ 75.—	— „ —
Alfalfa especial de Santiago	60.— „ 68.—	— „ —
„ Córdoba	48.— „ 54.—	— „ —
„ mezcla	30.— „ 40.—	— „ —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

LA EPOCA



MÚSICA DEL MAESTRO GUSTFREDER

16 CIGARRILLOS 16

EN DOS PAQUETES

POR 20-30 Y 40 CTS.

COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675 BUENOS AIRES